



GENERAL
ESCOBEDO
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

5 INFORME DE HONESTIDAD CON RESULTADOS

SEGUNDO AÑO PERIODO CONSTITUCIONAL
2024-2027

EN ESCOBEDO

EL BIENESTAR LO TRANSFORMAMOS



2026



GENERAL
ESCOBEDO
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027



CAPITAL DE LA
TRANSFORMACIÓN
EN TODO NUEVO LEÓN

5 INFORME DE HONESTIDAD CON RESULTADOS

SEGUNDO AÑO PERIODO CONSTITUCIONAL
2024-2027



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	03
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027	06
ESTRATEGIA 01	08
Prosperidad Humanista	
Prosperidad centrada en las personas	
A. Ciudad comprometida con los vecinos	10
B. Ciudad comprometida con las familias	38
ESTRATEGIA 02	60
Prosperidad Urbana	
Prosperidad en armonía con la ciudad	
C. Ciudad que crece en armonía	62
D. Ciudad que crece en los servicios	71
E. Ciudad que crece en la naturaleza	84
ESTRATEGIA 03	90
Prosperidad Productiva	
Prosperidad impulsada por el trabajo y la inversión	
F. Ciudad impulsada por la inversión y el empleo	92
G. Ciudad impulsada por la competitividad	100
H. Ciudad impulsada por el desarrollo regional	105
ESTRATEGIA 04	110
Prosperidad Administrativa	
Prosperidad creada por un gobierno fuerte	
I. Ciudad bien administrada	112
J. Ciudad bien gobernada	126
K. Ciudad bien comprometida	152
ESTRATEGIA 05	154
Prosperidad Metropolitana	
Prosperidad construida en unidad regional	
L. Ciudad unida a la cooperación regional	156
M. Ciudad unida al crecimiento intermunicipal	159
N. Ciudad unida al bienestar metropolitano	162

PRESENTACIÓN

Con respeto a nuestra ciudad y con la responsabilidad que significa gobernarla, presento el documento legal que contiene el Segundo Informe de Gobierno de la administración municipal 2024-2027, como testimonio del trabajo de **honestidad con resultados** realizado junto a los vecinos, las comunidades y las instituciones que participan todos los días en la transformación de General Escobedo, Nuevo León.

En cumplimiento de las disposiciones del Artículo 33 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, comparezco ante el pueblo de General Escobedo, Nuevo León, para informar el estado que guarda la administración pública municipal en relación al segundo año del periodo constitucional 2024-2027.

Este segundo informe de **honestidad con resultados** es también un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas de este Gobierno Municipal.

Es, de igual forma, un instrumento técnico que da seguimiento a las políticas públicas definidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.

Nuestra visión de gobierno tiene un modelo de gestión pública sustentado en la prosperidad compartida que parte de una premisa muy sencilla: para compartir prosperidad hay que crearla y hacerla crecer, es así como nace la 4T Norteña, una forma de gobernar que, con la mano derecha, impulsa la inversión y el empleo, la seguridad y el fortalecimiento de la hacienda pública municipal, y con la mano izquierda hace que el desarrollo se traduzca en bienestar que llegue a las personas y las familias.



En General Escobedo, el bienestar lo transformamos.

Nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 organiza esa transformación en cinco estrategias rectoras del desarrollo que corresponden a una misma visión de ciudad.

La **Prosperidad Humanista** reconoce el poder de la comunidad para transformar su realidad y coloca la dignidad, la igualdad de oportunidades y el bienestar compartido en el centro de la vida pública.

La **Prosperidad Urbana** entiende la ciudad como un bien común y dirige la inversión pública hacia infraestructura, servicios y espacios que mejoran la vida de las comunidades.

La **Prosperidad Productiva** concilia la fuerza del mercado y la iniciativa empresarial con el compromiso social de generar empleo, oportunidades y bienestar. Para compartir prosperidad, primero hay que generarla.

La **Prosperidad Administrativa** ejerce la rectoría pública con responsabilidad sobre los recursos de todos, austeridad con sentido social, seguridad, justicia y un gobierno cercano a los vecinos.

La **Prosperidad Metropolitana** practica la solidaridad entre municipios para compartir capacidades, infraestructura y oportunidades bajo una visión regional de crecimiento con justicia social.

Escobedenses:

En General Escobedo, el bienestar lo transformamos.

Lo transformamos en prosperidad que se siente en sus colonias, barrios y poblados.

Lo transformamos en prosperidad que atrae inversiones y crea nuevos empleos.

Lo transformamos en prosperidad con becas para los estudiantes de preparatoria.

Lo transformamos en prosperidad con vialidades que mejoran la movilidad.

Lo transformamos en prosperidad con acciones a favor de un medio ambiente limpio.

Lo transformamos en prosperidad con un gobierno cercano y digital.

Lo transformamos en prosperidad con seguridad para las personas y su patrimonio.

Lo transformamos en prosperidad con crecimiento urbano planeado y ordenado.

Lo transformamos en prosperidad con espacios recuperados para la convivencia.

Lo transformamos en prosperidad con proyectos de impacto intermunicipal y metropolitano.

La 4T Norteña nos ha mostrado un camino: hacer crecer la economía y, al mismo tiempo, compartir la prosperidad y el bienestar que esta genera con las personas y la comunidad no están peleados.

La 4T Norteña es nuestra aportación desde General Escobedo, Nuevo León, al Plan México y al segundo piso de la transformación que encabeza la Presidenta de México, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo.

Este año celebramos el 200 aniversario del natalicio del General Mariano Escobedo, y el mejor reconocimiento que podemos hacerle a nuestro héroe nacional, es continuar en la ruta de la **honestidad con resultados** para consolidar a nuestro municipio como la Capital de la Transformación de todo Nuevo León.

Muchas gracias.

Lic. Andrés Concepción Mijes Llovera

Presidente Municipal de General Escobedo, Nuevo León

29 de septiembre 2026

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

C. Elvira Maya Cruz
PRIMER REGIDOR

C. Irving Ledesma González
DÉCIMO REGIDOR

C. Francisco Javier Hernández Hipólito
SEGUNDO REGIDOR

C. Ivonne Nataly Moreno Alanís
DÉCIMO PRIMER REGIDOR

C. María Elena Villarreal Núñez
TERCER REGIDOR

C. David Manuel Martínez Ortega
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR

C. Juan Salas Luna
CUARTO REGIDOR

C. Nicolás Miguel Gaytán Hernández
DÉCIMO TERCER REGIDOR

C. María de los Ángeles Juárez Godina
QUINTO REGIDOR

C. Lorenza Gómez García
DÉCIMO CUARTO REGIDOR

C. Jesús Sánchez Ortega
SEXTO REGIDOR

C. Josefina Mendoza Saldaña
DÉCIMO QUINTO REGIDOR

C. María de los Ángeles Gallegos Rodríguez
SÉPTIMO REGIDOR

C. Karina Guadalupe Benítez Rivera
DÉCIMO SEXTO REGIDOR

C. Juan Fabricio Cazares Hernández
OCTAVO REGIDOR

C. Luisa Fernanda Alanís Leal
SÍNDICO PRIMERO

C. Amine Monserrat Nevárez Jothar
NOVENO REGIDOR

C. Ángel Michel Alvarado Fonseca
SÍNDICO SEGUNDO



GENERAL
ESCOBEDO
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027



CAPITAL DE LA
TRANSFORMACIÓN
EN TODO NUEVO LEÓN

5 INFORME DE HONESTIDAD CON RESULTADOS

SEGUNDO AÑO PERIODO CONSTITUCIONAL
2024-2027



5 INFORME DE HONESTIDAD CON RESULTADOS

SEGUNDO AÑO PERIODO CONSTITUCIONAL
2024-2027

EN ESCOBEDO

EL BIENESTAR LO TRANSFORMAMOS





01

ESTRATEGIA

PROSPERIDAD HUMANISTA

PROSPERIDAD CENTRADA EN LAS PERSONAS



GENERAL
ESCOBEDO
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

ESTRATEGIA 01

PROSPERIDAD HUMANISTA

PROSPERIDAD CENTRADA EN LAS PERSONAS

A. CIUDAD COMPROMETIDA CON LOS VECINOS

Somos la transformación más nortea de México, somos la Prosperidad Humanista que crece con proyectos de influencia regional que procuran el bienestar con el impulso que damos a la fuerza del desarrollo industrial y comercial de General Escobedo que recorre la vida comunitaria y llega a las familias en cada colonia, barrio y poblado.

La transformación que recorre al país es la fuerza del liderazgo regional de General Escobedo, es una expresión propia, cercana a la vida de las familias y a la vocación productiva que nos identifica. Aquí el bienestar de la comunidad avanza con el trabajo, la inversión y la prosperidad compartida, comunitaria y vecinal, productiva y competitiva con decisiones que mejoran los servicios, el equipamiento urbano y la infraestructura social.

El cambio verdadero es popular, es de los escobedenses en las colonias y barrios que se integran redes vecinales, consejos y comités con la voz ciudadana que orienta el rumbo del Ayuntamiento de General Escobedo y que se hace escuchar en la zona metropolitana de Monterrey con propuestas de prosperidad compartida.

La nuestra es una ciudad que se reconoce por su gente, por quienes la habitan e integran las instituciones, organizaciones civiles y comunidades, por el trabajo y compromiso de todos para enfrentar la pobreza y la exclusión social, crea oportunidades para aprender, cuidar la salud, hacer deporte, crear y disfrutar la cultura y proteger el ejercicio de los derechos de las mujeres, niñas y niños, jóvenes, personas con discapacidad y personas mayores.

El desarrollo vecinal de General Escobedo es guiado por un modelo humanista con arraigo y pertenencia, probado y con resultados en el cuidado de la dignidad de las personas, la igualdad en el acceso al bienestar y la vida en comunidad. El esfuerzo colectivo responde a mecanismos de participación y cohesión social y notable en la ejecución de obras de infraestructura social comunitaria.

La transformación en General Escobedo es territorial, responde a una política de planeación con participación social que atiende las desigualdades con mecanismos de identificación de las Zonas de Atención Prioritaria Urbanas con carencias estructurales y condiciones de rezago. La focalización por zonas de intervención territorial otorga prioridad a las condiciones particulares de cada comunidad y determina la concurrencia de recursos con la eficacia en las soluciones comunitarias que demandan las familias de General Escobedo.

1.1.1. Ciudad comprometida con el bienestar comunitario

La organización vecinal escobedense se conforma de liderazgos que participan en la gestión cotidiana de la ciudad como una red comunitaria que identifica necesidades desde las colonias y las comunica directamente a quienes toman decisiones en el gobierno municipal sobre la seguridad ciudadana y los servicios públicos. En el segundo año de gobierno, los 12 grupos de WhatsApp Vecinos PROXPOL integrados por 855 representantes de los comités sociales de las colonias y barrios de General Escobedo, mantienen un enlace de comunicación directa con reportes de las necesidades de sus comunidades e interactúan personalmente con el presidente municipal y las autoridades de Seguridad Ciudadana, Ayuntamiento, Oficina de la Presidencia, Medio Ambiente y Participación Ciudadana.

La agroeconomía familiar convierte conocimientos de cultivo y administración en capacidades productivas que las familias escobedenses pueden desarrollar desde su propia comunidad. En el segundo año de gobierno, el programa Agrovida Social enseñó a 200 familias a cultivar plantas de ornato, medicinales y árboles nativos, a administrar los insumos empleados y a aprovechar los beneficios de su producción, con un alcance de 800 ciudadanos.

La redistribución social del ingreso mejora la economía de las familias escobedenses con transferencias públicas que reconocen las necesidades de las personas mayores, mujeres, personas con discapacidad, jóvenes y estudiantes. En el segundo año de gobierno, 81 mil 977 ciudadanos de General Escobedo integran el registro de beneficiarios de los programas federales de bienestar, con un padrón de 26 mil 819 personas inscritas en la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores de 65 años y más, 4 mil 495 personas en la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad, 4 mil mujeres en la Pensión Mujeres Bienestar de 60 años y más, 350 jóvenes en Jóvenes Construyendo el Futuro, 7 mil 488 estudiantes con Becas Benito Juárez de educación media superior y 38 mil 825 estudiantes con Becas Rita Cetina de educación básica.

La reconstrucción del tejido social escobedense se activa con los acuerdos comunitarios de los vecinos mediante el diálogo, la organización y actuación colectiva en la gestión y solución a las necesidades de convivencia solidaria y pacífica en sus colonias. En el segundo año de gobierno, la metodología del Buen Convivir amplió su cobertura de 85 a 198 procesos comunitarios en las colonias de General Escobedo y alcanzó 880 ciudadanos graduados en cinco generaciones como transformadores nortños comprometidos con la paz social. Resultado de 198 de los 250 procesos previstos para el término de la administración, que significan un avance de 79.2 por ciento de la meta. Los primeros 85 procesos comprendieron 34 concluidos y 51 en capacitación, 1 mil 179 juntas comunitarias y 1 mil 275 familias de 85 colonias.

El aprendizaje comunitario abre a las familias escobedenses a nuevas alternativas de formación, trabajo y emprendimiento con habilidades que responden a una economía cada vez más tecnológica y especializada. En el segundo año de gobierno, la Escuela de Artes y Oficios inició una segunda etapa que amplía la capacitación gratuita con programación y aplicaciones de inteligencia artificial, Robótica Zero, ciencias computacionales, inglés STEM, diseño digital e impresión 3D, dibujo técnico y diseño estructural, iniciación musical, coro y Preparatoria Abierta. La formación práctica incorpora FIRST LEGO League, la Feria de Ciencia, Tecnología e Innovación–Rally STEAM, la Feria Comunitaria de Tecnología y Robótica y ciencias computacionales con una metodología ágil en colaboración con la UDEM. Crece la capacidad de atención con equipamiento para robótica, electrónica e inteligencia artificial que incluye el paquete tecnológico NETICA/INVENIAUM, paquetes de robótica, 40 licencias anuales, póliza por dos años y 100 libros ThinkBot con inteligencia artificial.

El conocimiento y aprovechamiento productivo de la vegetación nativa incorpora a las familias escobedenses a una economía comunitaria que nace del cultivo y se proyecta con potencial hacia una actividad microempresarial. En el segundo año de gobierno, Agrovida Social enseña a las familias a germinar, propagar, cultivar, cosechar y cuidar plantas y árboles nativos, elaborar agroinsumos a partir de especies de la región y administrar su aprovechamiento productivo mediante un esquema integral de invernadero orientado a su formación de microempresarios con un alcance de 300 ciudadanos.

Los conocimientos comunitarios sobre cultivo y aprovechamiento de plantas adquieren valor productivo para las familias con actividades de autoempleo y pequeños negocios que generan ingresos desde su entorno. En el segundo año de gobierno, se impartieron 70 talleres de vivero, elaboración de pomadas para dolores y huertos urbanos, con la participación de 3 mil 500 ciudadanos que adquirieron conocimientos para desarrollar actividades productivas propias.

1.1.2. Ciudad comprometida con la salud comunitaria

La salud comunitaria tiene la fuerza de una política humanista que reconoce el cuidado de la vida como una responsabilidad compartida y hace de la prevención, la atención y la protección frente a riesgos sanitarios una tarea cercana a las familias en cada colonia, barrio y poblado de General Escobedo. La participación de la comunidad y la coordinación del municipio con la federación y el estado integran capacidades institucionales para ampliar el acceso a los servicios, atender con prioridad a quienes carecen de seguridad social y construir comunidades saludables con bienestar.

La ampliación de la infraestructura médica y universitaria hacia el norte de la zona metropolitana integra atención especializada y formación profesional en un mismo proyecto que acerca servicios hospitalarios de segundo nivel a una población estimada de 450 mil habitantes. En el segundo año de gobierno, La infraestructura pública de salud y educación superior proyectada avanza con la disposición del suelo municipal que hace posible la construcción en General Escobedo de un complejo universitario de atención médica, formación profesional e investigación al servicio de la población con la cesión de un predio de 75 mil 458 metros cuadrados en Villas de San Francisco para desarrollar la Unidad Médica y Académica de la UANL. El plan maestro integra un hospital universitario de segundo nivel con 11 mil 790 metros cuadrados de construcción, 30 camas censables, 10 consultorios, unidad de emergencias y servicios de cirugía general, medicina interna, pediatría, ginecología y obstetricia, oncología y medicina familiar, con una inversión inicial estimada superior a 350 millones de pesos.

El bienestar de la salud de las familias escobedenses es una prioridad de la intervención social del municipio desde las necesidades que se viven en las colonias, barrios y poblados. En el segundo año de gobierno, con la Estrategia de Prosperidad Humanista orienta la transformación de la ciudad hacia la prosperidad compartida con programas, proyectos, obras y acciones comunitarias y vecinales que atienden el cuidado de la salud en la vida familiar y comunitaria.

La atención médica municipal desarrolla una vía de acceso al primer nivel de salud para los escobedenses sin seguridad social que enfrentan barreras para recibir servicios médicos institucionales cercanos a sus comunidades, con consultas y seguimiento de enfermedades crónico-degenerativas. En el segundo año de gobierno, la colaboración del Ayuntamiento de General Escobedo con la Federación, el Gobierno del Estado y la ciudadanía brindó servicios gratuitos de los programas de salud para los ciudadanos en el Centro Médico Municipal Eulalio Villarreal y el Centro Médico Municipal Emiliano Zapata.

Las brigadas de salud llevan la atención preventiva y médica básica hasta las colonias donde viven las familias escobedenses y amplían territorialmente el acceso comunitario a servicios que detectan y atienden necesidades de salud. En el segundo año de gobierno, en coordinación con

las instituciones estatales de salud, se realizaron 47 brigadas que brindaron consultas médicas, evaluaciones nutricionales, orientación psicológica, medición de signos vitales, toma de niveles de glucosa, pruebas para detectar enfermedades de transmisión sexual, exámenes de Papanicolaou, entrega de sueros orales, administración de albendazol y colocación de implantes subdérmicos y dispositivos intrauterinos anticonceptivos en beneficio de 9 mil 730 personas de las colonias Eulalio Villarreal, Emiliano Zapata, Praderas de San Francisco, Pedregal del Topo Chico, Serranías, Nuevo Escobedo, Palmiras Residencial, La Unidad, Portal del Fraile y San Marcos.

La educación para una vida saludable incorpora a la vida de los estudiantes conocimientos para cuidar su alimentación, reconocer los riesgos de la obesidad y la diabetes y tomar decisiones informadas sobre su salud sexual y reproductiva. En el segundo año de gobierno, las brigadas de salud en instituciones educativas impartieron orientación nutricional sobre alimentación saludable y prevención de obesidad y diabetes, e información sobre salud sexual y reproductiva dirigida a prevenir embarazos no planeados y enfermedades de transmisión sexual en beneficio de 1 mil 400 alumnos.

La atención preventiva de la salud de las mujeres acerca servicios a las comunidades para identificar oportunamente alteraciones del cuello uterino y ejercer la planificación familiar con acceso a métodos anticonceptivos. En el segundo año de gobierno, en el Centro Médico Municipal Eulalio Villarreal y el Centro Médico Municipal Emiliano Zapata, se realizaron 142 exámenes de Papanicolaou para detectar cambios anormales en las células del cuello uterino y aplicaron 32 implantes subdérmicos como método de planificación familiar.

La vacunación anticipa la protección de los escobedenses frente a enfermedades prevenibles y reduce el riesgo de complicaciones entre la población con mayor vulnerabilidad ante las infecciones respiratorias, particularmente niñas, niños y personas mayores. En el segundo año de gobierno, las brigadas de vacunación coordinadas con las instituciones de salud aplicaron 10 mil 900 vacunas contra la influenza y registraron 8 mil 900 aplicaciones correspondientes al esquema de vacunación de niñas y niños menores de 8 años.

La protección de la salud comunitaria integra al municipio de General Escobedo en una red de coordinación con las instituciones federales y estatales que identifica riesgos sanitarios y articula respuestas preventivas antes de que afecten el bienestar de las familias escobedenses. En el segundo año de gobierno, General Escobedo participa en las estrategias nacionales y estatales dirigidas a prevenir y atender riesgos asociados con la propagación de enfermedades y coordina acciones de promoción, prevención y cuidado de la salud en las colonias, barrios y poblados del municipio que incluyen el combate a la rickettsiosis y dengue.

La asistencia social ayuda a mitigar los gastos extraordinarios de salud y cuidado que comprometen la economía de las familias escobedenses de bajos recursos con soluciones directas a necesidades que deben ser atendidas con prontitud. En el segundo año de gobierno, el DIF Escobedo brindó 5 mil 960 servicios asistenciales a 2 mil 932 personas con medicamentos, estudios médicos, cirugías, tratamientos, prótesis, lentes, aparatos ortopédicos, pañales y servicios funerarios.

La salud de la población adolescente escobedense se atiende desde la prevención de riesgos y la formación de hábitos para el cuidado de su bienestar físico, nutricional y sexual. En el segundo año de gobierno, en las instituciones educativas se brinda orientación sobre alimentación saludable, obesidad y diabetes y educación en salud sexual y reproductiva para prevenir embarazos no planeados y enfermedades de transmisión sexual, con la participación de la comunidad escolar en el cuidado de la salud.

El cuidado de la salud mental sale de los espacios de atención especializada y se incorpora a la vida comunitaria con actividades que acercan el bienestar emocional a la convivencia cotidiana de los escobedenses. En el segundo año de gobierno, 870 personas participaron en Camina y Trota por la Salud Mental, en el marco de las acciones municipales de promoción, atención y difusión orientadas al cuidado emocional. La prevención de riesgos emocionales amplía su capacidad de respuesta con la formación de servidores públicos municipales que mantienen contacto cotidiano con la población con herramientas para reconocer una situación de crisis y brindar una primera intervención psicológica. En septiembre del segundo año de gobierno, 40 servidores públicos municipales recibieron formación en primeros auxilios psicológicos para participar en las acciones de prevención y atención inicial en salud mental.

Las familias escobedenses encuentran en las brigadas comunitarias una alternativa cercana para atender necesidades médicas, dentales y visuales y adquirir medicamentos a bajo costo. En el segundo año de gobierno, el DIF Escobedo y Cáritas de Monterrey realizaron 15 brigadas médico-dentales con servicios de revisión visual y acceso a medicamentos a bajo costo en beneficio de 745 personas.

La atención comunitaria acerca los servicios preventivos de salud y planificación familiar a la población mediante la colaboración del DIF Escobedo con las instituciones estatales de salud. En el segundo año de gobierno, con el Centro de Salud de la colonia Celestino Gasca se realizaron dos brigadas, una de vacunación y otra de planificación familiar, que atendieron a 60 personas.

Las familias escobedenses que requieren intervenciones especializadas ante malformaciones congénitas acceden a una vía de gestión que vincula sus necesidades con instituciones públicas y organizaciones civiles capaces de brindar atención. El DIF Escobedo mantiene la coordinación con Gestoría Social del Estado de Nuevo León y asociaciones civiles para canalizar y acompañar los casos que requieren servicios integrales de la asistencia social.

El acceso oportuno a tratamientos oftalmológicos y dentales resuelve necesidades de salud que pueden limitar la visión, la alimentación y las actividades cotidianas de los escobedenses con menores recursos económicos. En el segundo año de gobierno, el DIF Escobedo y la Clínica Club de Leones brindaron 13 mil 296 servicios de atención oftalmológica y dental, que incluyeron diagnósticos, tratamientos, seguimiento profesional y cirugías de cataratas.

Los servicios asistenciales de entrega de aparatos ortopédicos brindan posibilidades de movimiento y autonomía para las personas con discapacidad que enfrentan dificultades económicas para adquirirlos. En el segundo año de gobierno, el DIF Escobedo coordinó con dependencias públicas, asociaciones civiles y la comunidad la colecta de aparatos funcionales que entregó 675 a ciudadanos escobedenses con discapacidad de nacimiento o adquirida por accidente.

La prevención del dengue, zika y chikungunya protege el entorno de vida de las familias escobedenses con la eliminación de criaderos y el control del mosquito transmisor antes de que la enfermedad se propague en la comunidad. En el segundo año de gobierno, General Escobedo colaboró con la Secretaría de Salud en el programa Lava, Tapa, Voltea y Tira con aplicación de abate, descacharrización y nebulización mediante fumigación en más de 189 colonias, con una cobertura comunitaria de 315 mil ciudadanos. Resultado de la convocatoria de la Dirección de Participación Ciudadana, la Dirección de Salud y los comités sociales, realizaron jornadas de descacharrización en las colonias Monterreal IX y San Miguel Residencial.

El control de la garrapata reduce un riesgo sanitario presente en los espacios domésticos mediante intervenciones directas en las viviendas de las familias escobedenses. En el segundo año de gobierno, se realizaron 460 acciones de fumigación en casas habitación para combatir la garrapata, con una cobertura comunitaria en un entorno comunitario de 1 mil 560 ciudadanos.

La atención médica llega a las comunidades escobedenses para acercar servicios básicos de salud a las familias que carecen de seguridad social y enfrentan dificultades para acceder a la atención institucional. En el segundo año de gobierno, mediante la estrategia Brigada Médica en tu Comunidad del programa Escobedo Saludable, se realizaron 54 brigadas en colonias del municipio que brindaron servicios básicos de salud a 8 mil 400 ciudadanos. En colaboración con las instituciones educativas en las jornadas de vacunación se atendieron 13 mil 500 ciudadanos y estudiantes.

El autocuidado de la salud se aprende desde la escuela con conocimientos y prácticas que acompañan a los estudiantes escobedenses en su alimentación, higiene y prevención de riesgos durante su crecimiento. En el segundo año de gobierno, se llevaron pláticas y talleres a planteles educativos sobre aseo personal, salud dental, prevención de pediculosis, violentómetro, plato del buen comer y orientación nutricional, con acciones de promoción, prevención y detección de problemas de salud entre la población escolar.

La promoción de la salud para la detección oportuna del cáncer de mama acerca a las mujeres escobedenses estudios preventivos que pueden identificar alteraciones antes de la aparición de complicaciones. En el segundo año de gobierno, el programa Casa en Rosa coordinó campañas con Salud Digna, los servicios estatales de salud de Nuevo León y el Instituto Mexicano del Seguro Social que realizaron mastografías gratuitas a 277 mujeres.

La educación sexual y reproductiva brinda a los adolescentes escobedenses los conocimientos para reconocer riesgos, prevenir embarazos a temprana edad y tomar decisiones informadas sobre el cuidado de su salud. En el segundo año de gobierno, el Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes realizó acciones de prevención, sensibilización y formación a seis escuelas secundarias con la participación de 1 mil 524 estudiantes, mediante la coordinación de instituciones municipales, estatales y federales, servicios de salud, planteles educativos, docentes, madres y padres de familia.

La prevención del embarazo adolescente articula a la escuela, las familias, los servicios de salud y las instituciones públicas para intervenir de manera coordinada en los factores que inciden en la salud sexual y reproductiva de los jóvenes escobedenses. El Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, GUMPEA se consolidó como mecanismo municipal de coordinación interinstitucional a partir de un diagnóstico realizado con 1 mil 500 estudiantes y 91 docentes y 6 jornadas educativas con 2 mil estudiantes.

El cuidado del niño o niña en gestación durante el embarazo continúa después del nacimiento con orientación y recursos para que madres, padres y cuidadores atiendan las necesidades de salud, alimentación y desarrollo durante sus primeros años de vida. En el segundo año de gobierno, el programa Juan Carlos atendió a 66 mujeres embarazadas y niñas y niños de cero a tres años, que recibieron despensas y orientación sobre vacunación, atención médica y educación inicial.

1.1.3. Ciudad comprometida con la educación comunitaria

La educación hace de la prosperidad humanista una oportunidad que acompaña a niñas, niños y jóvenes en cada etapa de su formación y amplía sus posibilidades de aprender, crecer y construir su futuro. La política educativa de General Escobedo articula la colaboración con la federación y el estado para ampliar la cobertura, favorecer la permanencia escolar, elevar los grados de escolaridad y acercar oportunidades educativas con equidad a las colonias, barrios y poblados escobedenses.

Las comunidades escolares participan en una gestión educativa que comunica directamente a supervisores y directivos con el gobierno municipal para identificar las prioridades de los planteles y dar seguimiento a sus requerimientos. En el segundo año de gobierno, el Programa Comunitario de Educación mantuvo activos los canales de comunicación con los niveles educativos y dio continuidad a los acuerdos y mecanismos de seguimiento establecidos con supervisores, directores y autoridades educativas.

Las experiencias que generan resultados en las aulas se comparten entre las comunidades escolares para extender estrategias pedagógicas y proyectos educativos que enriquecen la enseñanza en General Escobedo. En el segundo año de gobierno, el Laboratorio de Buenas Prácticas se consolidó como un espacio para desarrollar, compartir y difundir proyectos y metodologías surgidos de la experiencia escolar, con la participación de 350 escuelas y un alcance a 95 mil estudiantes de todos los niveles educativos.

El aprendizaje a lo largo de la vida reúne las capacidades educativas, culturales, sociales, comunitarias y productivas de General Escobedo en una estructura común de participación para ampliar las oportunidades de formación de la población. En el segundo año de gobierno, se instaló y entró en operación el Consejo General Escobedo Ciudad del Aprendizaje como mecanismo de coordinación entre estos sectores. En su Primera Sesión, el Consejo conoció los avances del primer semestre de 2026 y estableció las líneas de trabajo para el desarrollo de la estrategia municipal.

Las comunidades escolares escobedenses participan en la gestión educativa de las necesidades de cada plantel con el gobierno municipal y mantiene abiertas vías directas para atender sus prioridades. En el segundo año de gobierno, el Programa Comunitario de Educación articuló reuniones semestrales y una red permanente de comunicación mediante grupos de WhatsApp entre autoridades municipales, supervisores y directivos para canalizar requerimientos y dar seguimiento a los acuerdos establecidos con las escuelas.

Las experiencias que funcionan en una escuela pueden enriquecer el trabajo de otras comunidades educativas de General Escobedo al compartir proyectos, metodologías y formas de enseñanza que han producido resultados favorables en las aulas. En el segundo año de gobierno, el Laboratorio de Buenas Prácticas abrió un espacio para que los planteles intercambiaran estas experiencias y aprovecharan el conocimiento generado por docentes y comunidades escolares en la innovación de sus procesos de enseñanza y aprendizaje.

La colaboración educativa alcanza a las comunidades escolares de General Escobedo mediante una red que mantiene comunicación con los planteles y extiende el intercambio de experiencias entre los niveles educativos del municipio. En el segundo año de gobierno, esta red integró a 350 escuelas con un alcance superior a 95 mil estudiantes, que constituyen la comunidad educativa vinculada a estas acciones.

La educación, la cultura, la comunidad y la actividad productiva participan en General Escobedo en una agenda común que incorpora sus experiencias y capacidades a las decisiones sobre el aprendizaje de la ciudad. En el segundo año de gobierno, entró en operación el Consejo General Escobedo Ciudad del Aprendizaje y celebró su Primera Sesión, con un orden del día que incluyó la presentación de los avances del primer semestre y estableció líneas de trabajo con la participación de los sectores educativo, cultural, social, comunitario y productivo.

La vigilancia preventiva que acompaña la actividad escolar anticipa riesgos y cuida los espacios donde conviven diariamente estudiantes, docentes y familias. En el segundo año de gobierno, el Operativo de Regreso a Clases desplegó acciones de prevención y vigilancia en 340 planteles educativos con la participación coordinada de autoridades municipales, directivos escolares, madres y padres de familia y comunidad vecinal. De 2022 a 2026, se han realizado 10 mil 480 recorridos de vigilancia en planteles educativos.

La seguridad escolar se extiende al entorno de cada plantel con una red de familias y vecinos que participa en la vigilancia preventiva, identifica situaciones de riesgo y mantiene comunicación con las autoridades y directivos escolares. En el segundo año de gobierno, el programa Vecino Vigilante mantuvo su cobertura en los 365 planteles educativos del municipio con la participación de madres y padres de familia, comunidades vecinales, directivos y autoridades municipales. Las acciones de Escuela Segura complementaron esta red con operativos y ejercicios de participación para el cuidado de los espacios educativos.

Los espacios escolares se transforman de acuerdo con las necesidades que las propias comunidades educativas identifican para mejorar las condiciones de estudio, convivencia, accesibilidad y actividad física de sus estudiantes. En el segundo año de gobierno, el Comité Escuelas de la Transformación incorporó a madres y padres de familia, directivos y autoridades municipales en la definición de prioridades y orientación de recursos para la infraestructura educativa que resultó en la construcción y mejoramiento de canchas de fútbol en las secundarias No. 3, No. 4 Amado Nervo y No. 140 María Luisa Ross Landa, la Primaria José María Morelos y la Primaria Solidaridad que incorporó a la subestación eléctrica y un sanitario accesible e inclusivo.

La conservación de las escuelas mantiene espacios funcionales para el aprendizaje y la convivencia mediante intervenciones que responden a las condiciones físicas de cada plantel. En el ciclo escolar 2024–2025, se realizaron trabajos de pintura y mejoramiento de espacios en las primarias Juventud de América, Centenario de Benito Juárez, Solidaridad, Westrup Leal y Felipe Carrillo Puerto y en el Preescolar Julio Cortázar, como parte de las acciones municipales de rehabilitación y mantenimiento de infraestructura educativa.

La infraestructura que protege a los estudiantes de las condiciones climatológicas amplía el uso de los patios escolares para aprender, hacer deporte, realizar actividades cívicas y convivir durante la jornada escolar. En el plantel Profr. Jesús Eleazar Torres Peña de la colonia Joya de Anáhuac Residencial, se construyó una techumbre que brinda un espacio cubierto para estas actividades en beneficio de 600 estudiantes.

El acceso a equipos de cómputo incorpora herramientas digitales a la experiencia de aprendizaje de los estudiantes y amplía los recursos disponibles para el trabajo escolar. En el ciclo escolar 2024–2025, se gestionó la donación de 100 equipos de cómputo entregados en 5 planteles, que incluyen 20 equipos para cada una de las primarias Felipe Carrillo, Félix U. Gómez, Adolfo Ruiz Cortines y Martiniano Barrera Torres y la Secundaria No. 6 Donato Elizondo Ayala.

La incorporación de mobiliario adecuado crea espacios funcionales para el desarrollo cotidiano de las actividades en el aula. Durante el ciclo escolar 2025–2026, en el marco de las acciones de equipamiento de las escuelas públicas de General Escobedo, se gestionó la donación de 50 mesabancos para la Secundaria No. 48 Nuevo Reino de León.

La permanencia en el bachillerato genera a los jóvenes escobedenses la posibilidad de completar una etapa decisiva de su formación y continuar su trayectoria educativa en la universidad. En el segundo año de gobierno, el programa Becarios de la Transformación benefició a 4 mil 697 estudiantes de educación media superior con el pago total o parcial de cuotas escolares y de inscripción en las preparatorias 16, 25, 7 y Pablo Livas de la UANL, Preparatoria Emiliano Zapata, CECyTE Escobedo I y II, CBTA No. 250 y CBTIS No. 258.

La participación empresarial amplía las oportunidades para que jóvenes escobedenses permanezcan en el bachillerato con recursos que complementan el esfuerzo económico de sus familias para continuar sus estudios. En el segundo año de gobierno, en colaboración con Empresarios Unidos A.C., organización integrada por 200 empresarios de Nuevo León, se otorgaron becas a 200 estudiantes de educación media superior, 150 son alumnos del CBTIS No. 258 y 50 del CBTA No. 250.

La movilidad académica fortalece la formación de los universitarios escobedenses con experiencias de aprendizaje e intercambio de conocimientos en instituciones de México y otros países. En el segundo año de gobierno, en coordinación con la Universidad Autónoma de Nuevo León, se otorgaron estímulos económicos de 5 mil pesos a 5 estudiantes para cubrir gastos de viáticos y participar en programas de movilidad académica. En dos años de gobierno, 30 estudiantes han recibido estos estímulos para realizar experiencias de formación que incluyen instituciones educativas de España, Brasil, Estados Unidos y Argentina, además de México.

El regreso a clases representa para las familias escobedenses un gasto concentrado en útiles y materiales que el municipio reduce con entregas directas a los estudiantes y la participación de empresas locales. En el segundo año de gobierno, en el ciclo escolar 2025–2026, se distribuyeron 17 mil paquetes de útiles a estudiantes de preescolar, primaria y secundaria antes del inicio de clases y se distribuyeron 5 mil cuponerías de ahorro escolar, con descuentos y beneficios en establecimientos que incluyen La Panche, Adosa y Asturiano. La colaboración empresarial de TRAYECTO hizo posible la entrega de útiles escolares para 350 paquetes a niñas y niños de educación básica. y resultado de gestiones adicionales se beneficiaron a mil estudiantes de escuelas de colonias, barrios y poblados del municipio que incluye Alianza Real, Palmiras, Los Elizondo y Monclovita.

La conectividad gratuita incorpora el acceso a internet entre los servicios disponibles en espacios públicos de General Escobedo para estudiar, consultar información, realizar trámites y utilizar herramientas digitales sin costo. En el segundo año de gobierno, la red municipal dispone de conexión en el Quiosco del Saber del Parque Lineal, la Plaza Principal de Escobedo, el Museo Histórico de Escobedo, la Casa de la Cultura, el Centro Norteño, Centro de Escobedo y la Escuela de Artes y Oficios de Alianza Real, con nuevos puntos habilitados a partir de 2025 en espacios públicos, culturales y educativos de la ciudad.

Las nuevas tecnologías operan en los servicios bibliotecarios escobedenses con personal preparado para orientar a los usuarios en la consulta y el aprendizaje. En el segundo año de gobierno, los bibliotecarios municipales continuaron su formación mediante cursos de capacitación que imparte la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y obtuvieron una certificación en Inteligencia Artificial a través de un instituto de formación vinculado con la UNESCO. En la presente gestión municipal, el personal de las bibliotecas públicas ha participado en de 10 procesos de capacitación y certificación que crean espacios modernos, inclusivos y vinculados con la innovación, la alfabetización digital y la Inteligencia Artificial.

Las herramientas digitales forman parte de los recursos educativos disponibles que transforman a las escuelas públicas de General Escobedo en espacios innovadores, inclusivos y digitales. En el segundo año de gobierno, la gestión con el sector privado incorporó 40 equipos de cómputo que incluyen 20 en la Secundaria No. 6 Donato Elizondo Ayala, con 450 alumnos, y 20 en la Escuela Martiniano Barrera Torres de la colonia 18 de Octubre, con 400 alumnos. El equipamiento está al alcance de comunidades escolares integradas por 850 estudiantes de educación básica.

El dominio del inglés suma una competencia a la formación de los escobedenses que puede acompañarlos en sus estudios, su preparación profesional y su incorporación al trabajo. En el segundo año de gobierno, el programa Inglés para Todos, Idioma que Transforma registra una matrícula de 235 personas con cursos organizados por niveles, 150 participantes en los cursos sabatinos impartidos con el Grupo Innovador Lingüístico en el CBTA No. 250 Miguel Hidalgo y Costilla, 50 estudiantes en el Centro de Idiomas y 35 alumnos de educación básica en el Centro Comunitario 18 de Octubre. En 2 años de gobierno, 650 personas han participado en los programas de enseñanza del idioma inglés.

La responsabilidad social se aprende y se transmite en la escuela y el servicio público a través de personas preparadas para llevar el civismo, el liderazgo y el compromiso comunitario a sus ámbitos cotidianos de actuación. En el segundo año de gobierno con el Programa de Responsabilidad Social del Modelo ISSOK se formaron a 95 agentes multiplicadores, 60 docentes del CBTIS No. 258, CECyTE Escobedo I y CBTA No. 250 y 35 integrantes de la Secretaría de Cultura, Educación y Recreación Social, adquirieron herramientas de formación y promoción del liderazgo positivo, civismo y responsabilidad social y comunitaria desde sus respectivos espacios.

Los símbolos, episodios y personajes de la historia nacional adquieren sentido entre niñas, niños y jóvenes mediante prácticas cívicas que los vinculan con la memoria colectiva y la identidad de su comunidad y del país. General Escobedo mantiene un calendario de ceremonias, paradas cívicas y homenajes por el Día de la Bandera, los natalicios de Benito Juárez y José María Morelos y Pavón, la Batalla de Puebla, la Independencia de México y el inicio de la Revolución Mexicana, junto con expresiones culturales como el Día de Muertos y el Jolgorio Revolucionario. La formación cívica que incluye la preparación de instructores de escoltas de las zonas escolares y el Concurso Estatal de Bandas de Guerra, que reunió a 750 jóvenes en la Unidad Deportiva Lázaro Cárdenas.

Crear un proyecto científico exige a los jóvenes escobedenses aplicar conocimientos, experimentar, resolver problemas y explicar los resultados de su trabajo ante otros con el propósito de divulgación, evaluación y reconocimiento. La Feria de Ciencia, Tecnología e Innovación reunió en su nueva edición a 70 estudiantes de 15 instituciones educativas con proyectos y prototipos. Los 3 equipos con trabajos de investigación sobresalientes en reconocimiento recibieron 18 tabletas electrónicas. En dos años de gobierno, han participado 240 estudiantes de secundaria y educación media superior de 30 instituciones educativas.

La elección de los jóvenes de la siguiente etapa de formación profesional técnica y universitaria requiere conocer las carreras disponibles, sus programas académicos, las instituciones que las ofrecen y las posibilidades de obtener una beca. En el segundo año de gobierno, la Feria de Educación Media Superior y Superior reunió a 45 universidades públicas y privadas y llevó orientación vocacional a las 8 preparatorias del municipio y a secundarias identificadas con mayor incidencia de abandono escolar. En el segundo año de gobierno, 14 mil estudiantes conocieron y compararon alternativas para continuar sus estudios. En el segundo año de gobierno, la Feria registró un alcance de 55 mil estudiantes.

El acceso a los estudios en la edad adulta recupera la trayectoria educativa pendiente y ofrece la posibilidad de concluir la primaria o secundaria con reconocimiento oficial. En el segundo año de gobierno, 150 personas adultas acreditaron su educación básica mediante el programa Estudiemos Juntos: Primaria y Secundaria en un solo examen, con evaluaciones aplicadas en el Centro Comunitario 18 de Octubre. En 2 años de gobierno, 400 personas han sido atendidas con este programa de abatimiento del rezago educativo.

Aprender un oficio brinda a los escobedenses conocimientos prácticos que los colocan con mayor potencial en el perfil de un puesto de trabajo, acreditarse con un competencias especializadas o facilitar su desarrollo en emprendimientos que generan el autoempleo. En el segundo año de gobierno, la Escuela de Artes y Oficios mantuvo la formación técnica de 50 mujeres mayores de 18 años mediante el programa Alianza NEO México y Fundación DeAcero. La vinculación con el Instituto de Capacitación y Educación para el Trabajo, ICET Nuevo León capacitó y certificó laboralmente a 45 jóvenes en el manejo de montacargas, soldadura y especialidades técnicas y en los centros comunitarios 18 de Octubre y Unidad impartieron talleres de habilidades a 250 personas.

La práctica deportiva dentro de las escuelas combina la activación física de los estudiantes con la identificación de jóvenes que muestran aptitudes para avanzar hacia una formación deportiva de alto rendimiento. La Secretaría de Bienestar y la Secretaría de Cultura, Educación y Recreación Social desarrollan jornadas en 300 planteles educativos, en ambos turnos, con actividades deportivas, culturales y brigadas de salud que durante el segundo año de gobierno atendieron a 25 mil estudiantes e identificaron a 150 jóvenes con habilidades sobresalientes en las disciplinas deportivas. En cuatro ciclos escolares, estas acciones han permitido detectar a 400 jóvenes con aptitudes deportivas.

Los Centros DIF son espacios vecinales de aprendizaje para niñas, niños, jóvenes y adultos que encuentran en su propia comunidad servicios educativos y actividades culturales adecuados a su desarrollo integral. En el segundo año de gobierno, los 13 Centros DIF, 3 Centros de Atención Infantil y 1 Centro PAPTI se impartieron clases de Apoyo Escolar, Educación Inicial, Educación para Adultos y Música a 367 escobedenses cada mes que recibieron 12 mil 807 servicios.

La atención de las dificultades del lenguaje durante la infancia y la adolescencia se acompaña con el desarrollo de habilidades necesarias para comunicarse, aprender y relacionarse con los demás. En el segundo año de gobierno, los Centros de Atención Infantil atendieron mensualmente a 307 niñas, niños y adolescentes con terapia de lenguaje que recibieron 6 mil 720 servicios.

La solidaridad entre familias moviliza a los propios vecinos para reconocer y atender situaciones de vulnerabilidad dentro de sus colonias y mantener vínculos de ayuda en la vida comunitaria. En el segundo año de gobierno, el programa Vecino a Vecino realizó 19 nuevas intervenciones con la participación de 847 familias que suman 53 intervenciones en dos años de gobierno.

El cuidado compartido de los espacios comunes reúne a los vecinos alrededor de una tarea que permanece en la colonia y requiere organización comunitaria para conservarla. En el segundo año de gobierno, el programa Pulmones Comunitarios realizó 7 nuevas intervenciones con la participación de 1 mil 62 familias en la adopción, plantación y cuidado de árboles que suman 26 espacios intervenidos en dos años de gobierno, resultado del trabajo en 13 colonias con 520 familias mediante acciones de adopción, plantación y cuidado de árboles

Las actividades culturales y educativas promueven espacio públicos para las familias orientados a convivir, leer, escribir y compartir experiencias dentro de sus propias colonias. En el segundo año de gobierno, el programa Escobedo Sueña reunió a 600 vecinos en torno a funciones de cine comunitario al aire libre y a 120 niñas y niños en talleres de lectura y escritura creativa. En tres años, el programa ha recorrido 25 colonias, entre ellas Palmiras, Alianza Real, Mirasur, 18 de Octubre, Pedregal y Fernando Amilpa, con la participación de 2 mil personas.

Las personas adultas que buscan concluir su educación básica reciben asesoría académica en sus propias comunidades para avanzar hacia la acreditación de la primaria o secundaria. En el segundo año de gobierno, los Centros DIF trabajaron con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, INEA, y la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León mediante el programa COSEA para atender mensualmente a 41 ciudadanos con 1 mil 365 servicios de asesoría.

El desarrollo durante los primeros años de vida involucra a madres, padres y cuidadores en experiencias educativas que acompañan las habilidades motrices y cognitivas de niñas y niños desde el hogar. En colaboración con el Consejo Nacional de Fomento Educativo, CONAFE, durante el segundo año de gobierno los Centros DIF atendieron mensualmente a 192 ciudadanos entre menores de cero a tres años y 11 meses y sus padres o cuidadores, con 6 mil 202 servicios de desarrollo infantil y habilidades parentales.

El acompañamiento académico después de la jornada escolar ofrece a niñas y niños un espacio comunitario para trabajar las dificultades que enfrentan durante la educación básica. El Centro de Atención Infantil, CAI, mantuvo en el segundo año de gobierno una matrícula mensual de 83 menores y brindó 3 mil 166 servicios de apoyo académico.

El acompañamiento escolar forma parte de la atención educativa que reciben niñas, niños y jóvenes en los Centros DIF para trabajar sus aprendizajes fuera del aula y contar con orientación cercana en sus comunidades. En el segundo año de gobierno, el programa Hilando Cultura atendió mensualmente a 128 ciudadanos con clases de apoyo escolar y brindó 760 servicios.

Los estudiantes universitarios y especialistas de instituciones educativas llevan sus conocimientos a los espacios comunitarios de General Escobedo mediante las prácticas profesionales, servicio social y actividades formativas. En el segundo año de gobierno, la vinculación con la Universidad Autónoma de Nuevo León, UANL, incorporó estudiantes a programas y espacios municipales y en coordinación con la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios, DGETI, integró a 10 talleristas para impartir apoyo escolar, teatro y música en la Casa de la Cultura y los centros comunitarios 18 de Octubre y La Unidad, con la participación de 150 estudiantes.

1.1.4. Ciudad comprometida con el arte y la cultura

La vida cultural de General Escobedo es popular, nace en las calles, tiene arraigo comunitario, reconoce las expresiones que dan identidad a sus colonias y barrios y hace de la creación artística una experiencia compartida entre quienes crean, aprenden y participan. La Prosperidad Humanista escobedense es arte y la cultura que viene del territorio desde espacios creados para descubrir capacidades, formar nuevos talentos, preservar las tradiciones y reunir a las familias alrededor de manifestaciones culturales que forman parte de la vida colectiva.

La promoción del arte y la cultura mantiene una tradición de presencia comunitaria en General Escobedo que ha llevado la formación artística y las expresiones culturales a los espacios vecinales y comunitarios de la ciudad. El programa de Desarrollo Artístico articuló la Casa de la Cultura, el Teatro Municipal Fidel Velázquez y los Centros Comunitarios con actividades de música, danza, teatro, pintura y artes plásticas, además de festivales, exposiciones y presentaciones en colonias y plazas públicas. Esta trayectoria forma parte de una política cultural que acerca la creación, la enseñanza y la difusión artística a la vida cotidiana de las comunidades.

La actividad cultural de General Escobedo tiene espacios permanentes para la enseñanza, la creación y la presentación de las expresiones artísticas y una programación que también llega a colonias y plazas públicas. En el segundo año de gobierno, el programa de Desarrollo Artístico que integra a niñas, niños, jóvenes, personas adultas y personas mayores a la Casa de la Cultura, el Teatro Municipal Fidel Velázquez y los Centros Comunitarios en talleres gratuitos de música, danza, teatro, pintura y artes plásticas y 40 festivales, exposiciones, presentaciones artísticas y actividades comunitarias en espacios culturales, colonias y plazas públicas de la ciudad.

La comunidad artística de General Escobedo tiene presencia en la vida cultural de las colonias y barrios con creadores que comparten su obra, transmiten sus conocimientos y participan en la agenda municipal de arte y cultura. En el segundo año de gobierno, la Red Vecinal de Arte y Cultura integró a 1 mil 500 artistas, creadores y promotores de música, danza, teatro, pintura, artes visuales, folclore y escultura que participan en festivales, exposiciones, muestras, presentaciones y actividades en colonias, plazas y recintos culturales. La Red inició hace cuatro años con 40 integrantes y mantiene espacios para la difusión del trabajo y la participación del talento local en la agenda cultural del municipio.

Las tradiciones de los pueblos originarios forman parte de la vida cultural de General Escobedo con celebraciones de sus comunidades que comparten lengua, música, artesanías, gastronomía y expresiones heredadas entre generaciones. En el segundo año de gobierno, la celebración del Día de la Lengua Materna reunió a 50 personas en Alianza Real y el recibimiento del Año Nuevo Azteca 2026 congregó a 1 mil asistentes en la Plaza Principal. La conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas reunió a 800 personas de los pueblos originarios con la presentación de la Banda Estrella y el Trío Bella Huasteca y muestras de artesanías y gastronomía ancestral. La agenda incluyó también la conmemoración del Día de la Mujer Indígena.

La formación artística escobedense se presenta en escenarios de alumnos y artistas que comparten con las familias lo aprendido y creado en los talleres municipales. Al cierre de cada semestre, el Festival de la Casa de la Cultura en el Teatro Municipal Fidel Velázquez realiza un programa de presentaciones de danza, música, teatro y artes plásticas y la Expo Talleres Artísticos activa una agenda de presentaciones artísticas y culturales en el Centro Comunitario 18 de Octubre y en el Parque Lineal Las Torres. En dos años de gobierno, se han realizado 8 festivales semestrales de fin de cursos con la participación de 600 alumnos y artistas y una asistencia de 4 mil 800 espectadores.

El bordado conserva conocimientos y expresiones culturales de los pueblos originarios a través de prácticas tradicionales que unen a sus comunidades y transmiten sus saberes entre generaciones. En el segundo año de gobierno, el programa Bordando Sueños realizó 3 talleres por semana, con 58 sesiones y la participación de 748 personas de pueblos originarios.

La enseñanza artística comunitaria de General Escobedo sigue una trayectoria formativa que da continuidad al aprendizaje y acompaña el desarrollo de cada estudiante durante dos años. En el segundo año de gobierno, el Sistema de Formación Artística de Escobedo opera en la Casa de la Cultura con un plan de estudios de 4 semestres, evaluaciones periódicas, festivales, presentaciones escénicas y exposiciones con una matrícula de 350 alumnos en las disciplinas de danza jazz, danza urbana y folclórica, pintura y dibujo, guitarra, teclado y teatro. En dos años de gobierno, 1 mil 400 alumnos concluyeron su formación y parte de sus egresados ha continuado su trayectoria en compañías y agrupaciones artísticas municipales.

La memoria de General Escobedo se mantiene viva en las nuevas generaciones con publicaciones y encuentros que acercan a las comunidades a los personajes, acontecimientos y lugares que forman parte de la historia del municipio. En el segundo año de gobierno, se editaron, presentaron y difundieron obras literarias que incluyen el Cerro del Topo, el guardián de Escobedo y El General Orejón Ese, de Paco Ignacio Taibo II, sobre el General Mariano Escobedo, con la distribución de 1 mil ejemplares en instituciones educativas, espacios culturales y entre promotores comunitarios. Se realizaron conversatorios, conferencias, charlas, presentaciones públicas y encuentros con cronistas en la Casa de la Cultura, el Museo Histórico de Escobedo e instituciones de educación media superior y superior, con la participación de 1 mil 500 personas y se realizó una agenda de actividades en colaboración con el Seminario de Cultura Mexicana, Corresponsalía Monterrey y asociaciones de cronistas.

Los documentos que registran la historia de General Escobedo forman un patrimonio público que conserva testimonios sobre la evolución social, cultural, geográfica y económica del municipio y los mantiene disponibles para su estudio y consulta. En el segundo año de gobierno, el Archivo Histórico Municipal continuó las tareas de rescate, organización, conservación y digitalización de su acervo con el 90 por ciento de documentos digitalizados para la consulta de estudiantes, investigadores, historiadores, cronistas y ciudadanía.

El Bicentenario del Natalicio del General Mariano Escobedo abrió una nueva etapa de documentación y divulgación de su trayectoria con obras editoriales y audiovisuales que preservan su legado. En el segundo año de gobierno, se produjo un libro conmemorativo en coedición con la Universidad Autónoma de Nuevo León, UANL, y se produjo el documental Escobedo, el General, en coproducción con Diario Lab y (arte)facto.

La investigación histórica suma nuevas fuentes para estudiar al General Mariano Escobedo y comprender el contexto político, militar y social de su época. En colaboración con el Fondo de Cultura Económica y el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, INEHRM, se convocó al Premio Especial Nacional de Ensayo Histórico General Mariano Escobedo, que recibió 18 trabajos de investigación. Los ensayos premiados fueron publicados en la edición especial General Mariano Escobedo, caudillo liberal, benemérito de la República, 1826–1902, de la autoría de Héctor Manuel Strobel del Moral que obtuvo el primer lugar, María Luna Argudín y Ángel Israel Limón Enríquez con el segundo lugar y José de Jesús Rodríguez Monreal.

El encuentro con el arte comienza cerca de casa para cientos de niñas y niños escobedenses de sectores con la oferta cultural municipal que adquiere presencia directa en la comunidad. En el segundo año de gobierno, 600 niñas y niños participaron en talleres de arte y cultura realizados en 20 colonias del sector de Alianza Real. TransformARTE en Verano extendió esta presencia con funciones de teatro, exposiciones de pintura y presentaciones de danza que reunieron a 2 mil 500 habitantes en las comunidades.

El escenario cultural escobedense reconoce el talento de las personas con discapacidad con la presencia de sus expresiones artísticas en espacios abiertos a toda la comunidad. En el segundo año de gobierno, las personas con discapacidad desarrollaron una agenda de presentaciones musicales y de danza que incluyeron su participación en actividades del Ballet Folclórico Municipal y en el concurso de canto México Canta en Escobedo.

El cantar, crear con las manos y reunirse en torno de una actividad artística mantienen a las personas adultas mayores vinculadas con la vida cultural y comunitaria de la ciudad. En el segundo año de gobierno en el programa de Cultura y Arte para Adultos Mayores participaron 350 personas en actividades de canto y artes manuales desarrolladas en los Centros DIF municipales.

La promoción del talento local descubre nuevas voces escobedenses y les abre espacios para expresar sus capacidades artísticas ante la comunidad y participar en la vida cultural de la ciudad. En el segundo año de gobierno, el programa Escobedo Tiene Talento realizó la sexta edición en la categoría de canto con la participación de niñas, niños, jóvenes y adultos. y sus ganadores han formado parte de festivales, celebraciones y eventos masivos del municipio.

La formación artística municipal es una influencia positiva en los jóvenes escobedenses que desarrolla sus capacidades y les ofrece oportunidades para llevar su talento a escenarios de mayor alcance. En el segundo año de gobierno, la Compañía de Danza Municipal promovió la participación de 50 jóvenes formados en los talleres artísticos municipales que representaron a General Escobedo en competencias internacionales de hip hop y obtuvieron primeros y segundos lugares.

La formación artística comunitaria tiene presencia territorial en General Escobedo con una oferta que multiplica la actividad cultural en los espacios vecinales, educativos y de atención social. En el segundo año de gobierno, los talleres de teatro, música, danza, pintura y dibujo se impartieron en los Centros Comunitarios La Unidad y 18 de Octubre, y las clases de pintura, música y teatro se extendieron a los Centros DIF Pedregal, Entrelazados y PAPTÍ, la Escuela Secundaria Técnica No. 95 y el CBTIS 258.

La historia de General Escobedo forma parte de la experiencia escolar con recursos artísticos que despiertan el interés de niñas y niños por los personajes y acontecimientos que construyeron la identidad de su ciudad. En el segundo año de gobierno, el programa Teatro en tu Escuela presentó la obra didáctica y cultural El día que conocí a Mariano sobre la vida, trayectoria y legado del General Mariano Escobedo en 90 planteles de educación primaria en ambos turnos con una población escolar de 27 mil alumnos.

La recreación cultural recupera plazas y espacios públicos como lugares donde niñas, niños y familias comparten actividades gratuitas dentro de sus propias comunidades. En el segundo año de gobierno, el programa Cine en tu Colonia reactivó las funciones de películas de contenido cultural y familiar en las colonias, barrios y poblados de General Escobedo con una participación promedio superior a 150 niñas y niños en cada jornada.

La política cultural escobedense reúne la creación local con expresiones artísticas de alcance metropolitano y nacional en una oferta comunitaria de eventos para las familias. En el segundo año de gobierno, la segunda edición del Festival Cultural Las Artes Transforman convocó a 12 mil 500 espectadores a presenciar eventos de música, teatro, danza, literatura y artes visuales. En dos años de gobierno, el Festival presentó 110 eventos con 200 horas de programación y 640 artistas y autores que incluyen a Regina Orozco, Yvonne Garza, Benito Taibo, Armando Alanís, Vivir Quintana, Nicho Hinojosa, Tropical Panamá, Rodrigo Murray, la Orquesta de la UANL y a creadores y agrupaciones escobedenses.

En el periodo vacacional las niñas, niños, jóvenes y familias disfrutaron del tiempo libre con experiencias artísticas y recreativas en sus comunidades. En el segundo año de gobierno, la segunda edición de Verano Norteño para TransformARTE registró una asistencia de 16 mil escobedenses en actividades de convivencia, recreación y acercamiento a las artes.

La diversidad de las artes escénicas abre al público escobedense a la apreciación del teatro y la danza en escenarios comunitarios para la presentación de compañías, agrupaciones y creadores. En el segundo año de gobierno, la Primera Muestra de Teatro de Escobedo reunió a 3 mil 700 espectadores y la Tercera Muestra de Danza Folclórica Tracalada Mexicana recibió a 1 mil 800 personas. La temporada Contemporánea 360°. Expansión en Movimiento presentó en la Plaza Principal y el Teatro Municipal Fidel Velázquez el trabajo de 3 compañías con propuestas de puestas en escena de Mizraim Araujo, Jaime Sierra y Aurora Buensuceso ante 1 mil 500 espectadores.

La iniciación artística acerca a las niñas y niños a la música, el teatro y la danza mediante experiencias donde pueden explorar directamente cada disciplina y descubrir su gusto por el arte y la cultura. En el segundo año de gobierno, el programa Escobedo Sueña realizó su primera edición en la colonia San Marcos con la participación de 120 niñas y niños en actividades de enseñanza y aprendizaje artístico.

La agenda cultural rumbo al Mundial 2026 hizo del fútbol un tema para conversar, leer, crear, mirar cine y compartir expresiones artísticas con públicos de todas las edades. En el segundo año de gobierno, el festival Goles de Cabeza. Pensar el Fútbol se desarrolló durante 7 días con 40 actividades en 7 sedes que incluyeron conversatorios, conferencias, teatro, literatura, cine, exposiciones, actividades infantiles y conciertos con la presencia de 12 mil asistentes. La agenda cultural de este festival reunió a invitados nacionales e internacionales que incluyeron a Juan Villoro, Eduardo Sacheri, Andoni Zubizarreta, Marion Reimers, Gabriela Warkentin, Roberto Gómez Junco, Galder Reguera, Daniela Monroy y Santiago Mele, presentó El Arte Redondo, una exposición de 11 balones monumentales intervenidos por artistas locales e invitó a disfrutar de espectáculos musicales que incluyó la presentación de El Gran Silencio.

La cultura de proximidad lleva las celebraciones populares a las colonias y convierte el espacio público en lugar de convivencia para las familias y de preservación de las tradiciones comunitarias. En el segundo año de gobierno, en los Jolgorios Comunitarios se celebró la Navidad, la Revolución Mexicana, el Día de Muertos, el Día del Niño, el Día de la Madre y el Día del Padre con una programación artística y recreativa en toda la ciudad.

El reconocimiento al mérito distingue a escobedenses con trayectorias de servicio, liderazgo y compromiso comunitario que lideran los valores cívicos que forman parte de la identidad de General Escobedo. En el segundo año de gobierno, la Presea al Mérito Cívico Capitán José de Treviño recibió 20 propuestas de ciudadanos con participación sobresaliente en la vida municipal para reconocerles públicamente su aportación a la comunidad.

La gratuidad de la enseñanza artística genera oportunidades para el desarrollo del talento y la continuidad de una formación especializada. En el segundo año de gobierno, 350 alumnos de la Casa de la Cultura disponen de becas del 100 por ciento para cursar gratuitamente su formación en danza, música, teatro y artes plásticas dentro del Sistema de Formación Artística de Escobedo.

Los estímulos a la creación dan continuidad al talento formado en General Escobedo con oportunidades para adquirir experiencia escénica, desarrollar proyectos y representar al municipio en encuentros artísticos. En el segundo año de gobierno, 65 artistas participan en la Compañía de Teatro Municipal y forman parte de la producción y presentación de obras abiertas a la comunidad. Artistas, jóvenes y agrupaciones locales recibieron estímulos y facilidades para continuar su preparación y participar en festivales, muestras, certámenes y competencias dentro y fuera del municipio y las agrupaciones de danza folclórica dispusieron de espacios municipales para sus ensayos, presentaciones y actividades de procuración de fondos.

La creación artística representa una actividad profesional y una fuente de ingresos para quienes desarrollan su talento en forma profesional en General Escobedo. En el segundo año de gobierno, la programación cultural municipal abrió oportunidades de contratación, producción, exhibición y circulación para artistas, compañías y agrupaciones locales mediante festivales, muestras, exposiciones y temporadas culturales que recibieron 100 estímulos económicos.

El Festival Navideño hace de las tradiciones decembrinas una experiencia comunitaria en la que estudiantes, artistas y agrupaciones locales llevan su talento al escenario y lo comparten con las familias escobedenses. En el segundo año de gobierno, la Plaza Principal recibió presentaciones de música, danza y teatro con instituciones educativas, academias y colectivos del municipio, con 200 estudiantes de 10 instituciones educativas y la participación de 3 mil personas asistentes.

La celebración del Día de Muertos transmite entre generaciones una tradición que las comunidades escolares recrean con sus conocimientos, creatividad y expresiones artísticas. En el segundo año de gobierno, Mictlán convocó a estudiantes, docentes y familias a concursos y exposiciones de altares y catrinas que dieron forma a una experiencia colectiva de identidad cultural de 35 instituciones educativas con una asistencia de 5 mil escobedenses.

1.1.5. Ciudad comprometida con el deporte y la activación física

El deporte en General Escobedo es una prioridad de la transformación vecinal en la Prosperidad Humanista que hace de la actividad física una experiencia de vida comunitaria, convivencia y desarrollo de capacidades. La política deportiva municipal escobedense está al servicio de las comunidades e integra la formación de niñas, niños y jóvenes, la activación física de las familias, la participación de personas mayores y personas con discapacidad, al deporte escolar y el alto rendimiento en escuelas y ligas municipales y espacios deportivos.

La práctica organizada del deporte ofrece a los escobedenses opciones para aprender una disciplina, entrenar de manera regular y participar en ligas municipales desde sus comunidades. En el segundo año de gobierno, el programa municipal del deporte registró a 3 mil 600 deportistas y usuarios, impartió clases formativas en 29 disciplinas deportivas y coordinó ligas municipales en 5 disciplinas. En colaboración con empresas e instituciones, los programas deportivos atienden mensualmente a 7 mil usuarios en los espacios deportivos de 250 colonias.

La organización del deporte municipal tiene información actualizada sobre los escobedenses que practican, entrenan, compiten y utilizan diariamente la estructura municipal de los espacios deportivos. En el segundo año de gobierno, el Registro Municipal del Deporte se integró por 2 mil 600 deportistas de 29 escuelas deportivas municipales, con 42 entrenadores y 25 promotores deportivos y maestros auxiliares. Registró un padrón de 1 mil 400 deportistas de 5 ligas municipales y a 1 mil 500 usuarios de las 10 unidades deportivas del municipio.

Los promotores deportivos en las colonias son voluntarios preparados para organizar la activación física, transmitir valores y cuidar el desarrollo físico y la armonía de las familias escobedenses en las actividades deportivas comunitarias. En el segundo año de gobierno, el programa de formación de promotores deportivos voluntarios tiene 420 ciudadanos capacitados en comunicación familiar, primeros auxilios, reanimación cardiopulmonar, uso de extintores y seguridad personal para la atención de las actividades de 4 mil 500 niñas y niños deportistas.

La formación de líderes deportivos comunitarios en las colonias responde a una metodología comunitaria formulada para orientar la práctica del deporte, la activación física y la formación en valores. En el segundo año de gobierno, el programa EVES retomó la capacitación de promotores deportivos mediante los seis niveles del modelo ISOOK, que incluye la capacitación en comunicación familiar, con 38 nuevos promotores en proceso de formación hasta alcanzar su certificación. Los participantes desarrollan su actividad en 250 colonias que representan el 90 por ciento de las comunidades del municipio.

El mérito deportivo por el logro de nuestros deportistas recibe el reconocimiento municipal con estímulos que respaldan la preparación de los atletas escobedenses y su participación en competencias nacionales e internacionales. En el segundo año de gobierno, se han entregado 365 estímulos económicos a deportistas de General Escobedo. En dos años de gobierno se entregaron 943 estímulos deportivos a atletas que integran los selectivos que representan a General Escobedo en competencias estatales y nacionales.

El deporte escolar inicia desde la educación básica la formación de hábitos, disciplina y habilidades deportivas y crea una ruta para identificar nuevos talentos entre niñas, niños y adolescentes. En el segundo año de gobierno, se trabaja con 45 maestros de 32 planteles educativos en la práctica y promoción del deporte entre sus estudiantes. La estrategia contempla extender las actividades deportivas a 35 escuelas primarias y secundarias de General Escobedo.

La recuperación de espacios públicos transforma lugares de convivencia en instalaciones deportivas dignas donde niñas, niños, jóvenes y adultos practican deporte y comparten la vida comunitaria. En el segundo año de gobierno, suman 9 espacios públicos rescatados y mejorados en los primeros 2 años de gobierno, con la rehabilitación de canchas de pasto sintético en beneficio de 3 mil 200 deportistas de General Escobedo.

La infraestructura deportiva sostiene la práctica cotidiana de atletas, equipos y ligas con instalaciones adecuadas para entrenar, competir y convivir en sus comunidades. En el segundo año de gobierno, suman cuatro espacios deportivos rehabilitados con la participación de los gobiernos municipal y estatal y asociaciones deportivas de Nuevo León. En la infraestructura deportiva sobresale la construcción de una cancha de fútbol americano y de usos múltiples en el Parque Lineal de la avenida Las Torres, en beneficio del deporte organizado en las ligas deportivas del municipio.

La infraestructura deportiva en el norponiente responde a la concentración de familias y deportistas en una de las zonas con mayor densidad poblacional de General Escobedo con instalaciones para la práctica cotidiana del deporte y la convivencia comunitaria. En el segundo año de gobierno, el municipio administra la unidad deportiva transferida por el gobierno del estado, que atiende a 3 mil 500 deportistas. La rehabilitación de plazas en las colonias Pedregal del Topo y Praderas de San Francisco incrementó el potencial comunitario para la activación física.

Los parques y plazas integran la actividad física a la convivencia diaria de las colonias con espacios destinados al ejercicio, el deporte y la recreación de las familias escobedenses. En el segundo año de gobierno, se realizaron obras de mantenimiento a la infraestructura de 300 plazas públicas de General Escobedo con acciones de alumbrado y la instalación de aparatos ejercitadores y equipamiento para la práctica comunitaria del deporte.

La inversión en infraestructura deportiva mejora las condiciones de entrenamiento y competencia de los deportistas de las ligas municipales y mejora las características de los espacios deportivos para la realización de torneos oficiales. En el segundo año de gobierno, las acciones de mejora de canchas y espacios deportivos benefician a 3 mil 200 deportistas. En el Parque Lineal de la avenida Las Torres, la cancha de fútbol americano dispone de un campo reglamentario de 100 yardas para la práctica de fútbol americano y flag football.

El talento deportivo escobedense tiene una ruta de selección que identifica el desempeño de niñas, niños y jóvenes y los incorpora a los representativos municipales de acuerdo con sus capacidades y disciplina. En el segundo año de gobierno, la agenda de selectivos municipales realizó visorías en los primeros tres meses del año para evaluar a los deportistas y conformar las delegaciones que participen en competencias oficiales.

En los deportes de conjunto se realizaron al menos 3 procesos de visorías con representantes de clubes profesionales, lo que suma una oportunidad de observación y proyección para jóvenes con desempeño sobresaliente.

Los espacios públicos de las colonias son parte de la experiencia deportiva de niñas, niños y jóvenes con actividades que combinan ejercicio, convivencia y juegos tradicionales de la comunidad. En el segundo año de gobierno, el programa EVES reúne a 1 mil 450 niñas, niños y jóvenes en actividades de fútbol y activación física con la participación de 267 promotores deportivos. La infraestructura de apoyo a estas actividades mejora con la rehabilitación de la plaza pública de la colonia Santa Luz con una inversión de 4 millones 300 mil pesos

La comunicación deportiva orienta a los escobedenses sobre las alternativas para mantenerse activos, practicar una disciplina y participar en las actividades que se realizan en su comunidad. En el segundo año de gobierno, se difundió en redes sociales los eventos y contenidos sobre los beneficios del ejercicio para la salud, y sobre la oferta disponible en las 10 instalaciones deportivas municipales, parques lineales, canchas y espacios en plazas públicas.

La participación deportiva de las personas con discapacidad y adultos mayores son una prioridad de la política municipal del deporte que reconoce sus capacidades y acompaña su preparación para representar a General Escobedo en competencias oficiales. En el segundo año de gobierno, el programa de Desarrollo Deportivo trabaja durante todo el año con 900 atletas convencionales, de deporte adaptado y adultos mayores. Como resultado de esta preparación, en la Olimpiada y Paralimpiada Estatal 2025 los atletas de deporte adaptado obtuvieron 52 medallas de oro, 18 de plata y 22 de bronce y alcanzaron el tercer lugar estatal en esta categoría.

El deporte popular activa la convivencia vecinal con una oferta comunitaria que incorpora a niñas, niños y jóvenes a la práctica regular del fútbol, voleibol, básquetbol, ciclismo, patinaje sobre ruedas, entrenamiento funcional y activación física. En el segundo año de gobierno, 267 promotores deportivos organizaron actividades del deporte popular con la participación de 1 mil 400 niñas, niños y jóvenes en 250 colonias de General Escobedo.

La disponibilidad de material y equipo deportivo en las instalaciones municipales facilita la práctica de cada disciplina y ofrece a los usuarios lo necesario para desarrollar sus actividades y prácticas deportivas. En el segundo año de gobierno, las 10 instalaciones deportivas municipales disponen de equipo, materiales y asesoría para atender mensualmente a 950 deportistas.

El uso urbano de la bicicleta ofrece a los escobedenses una experiencia de actividad física y recreación que recorre la ciudad y fomenta el respeto entre ciclistas y automovilistas. En el segundo año de gobierno, las Rodadas Nocturnas llevaron esta práctica a recorridos urbanos acompañados de acciones de concientización sobre el respeto al ciclista. La promoción de esta disciplina incluyó eventos de ciclismo de montaña para su práctica recreativa y competitiva.

La identificación temprana del talento deportivo ofrece a jóvenes escobedenses la posibilidad de demostrar sus capacidades ante especialistas y proyectar su desarrollo hacia niveles de mayor competencia. En el segundo año de gobierno, se realizaron visorías en fútbol y béisbol con la participación de clubes profesionales de la localidad. Estos procesos evalúan cada año entre 300 y 400 deportistas mediante personal especializado en cada disciplina.

B. CIUDAD COMPROMETIDA CON LAS FAMILIAS

La prosperidad humanista es la respuesta al bienestar integral de la infancia y las familias escobedenses con la atención simultánea a la alimentación, la salud, la educación y la seguridad jurídica que favorecen la integración y el desarrollo pleno de todos los integrantes en el hogar. Los programas de asistencia social focalizan servicios de atención a las familias escobedenses con cobertura de la asistencia social en todas las colonias, barrios y poblados que crean un entorno seguro y equitativo para el desarrollo integral de la infancia, los jóvenes, las mujeres, las personas mayores y las personas con discapacidad.

1.2.1. Ciudad comprometida con la infancia y la familia

La Prosperidad Humanista transforma la vida de las familias escobedenses en bienestar comunitario compartido. La asistencia social escobedense reconoce derechos y reduce desigualdades desde el hogar y la comunidad, es infancia bien alimentada, con salud y educación, una mujer con certeza jurídica, una persona mayor acompañada y una persona con discapacidad bien atendida. En las colonias, barrios y poblados de General Escobedo, la asistencia social hace de cada necesidad atendida una posibilidad real de participar de la prosperidad de las colonias, barrios y poblados de la ciudad.

La asistencia social atiende las carencias de alimentación y salud que comprometen el bienestar de las familias escobedenses que enfrentan condiciones de mayor vulnerabilidad y afectan su capacidad para cubrir otras necesidades esenciales. En el segundo año de gobierno, el programa de Asistencia Social del DIF Escobedo entregó 1 mil 834 despensas y otorgó 604 prestaciones económicas y en especie para atender necesidades de salud.

La asistencia social cuida de la alimentación de las mujeres escobedenses con carencias durante el embarazo y durante los primeros años de vida de las niñas y niños. En el segundo año de gobierno, mediante el programa federal Primeros 1000 Días y Primera Infancia, recibieron canastas alimentarias 223 mujeres embarazadas, menores de 6 a 24 meses y niñas y niños de 2 a 5 años seis meses.

La prevención familiar desarrolla capacidades en madres, padres y tutores para comunicarse con sus hijos adolescentes, establecer límites y acompañarlos ante los desafíos propios de esta etapa de la vida. En el segundo año de gobierno, en coordinación con la Secretaría de Gobernación del Gobierno de México, General Escobedo implementó el programa Familias Fuertes, Amor y Límites, por primera vez en un municipio de Nuevo León. La intervención alcanzó 5 colonias y benefició a 75 familias, con una meta mínima de 15 generaciones al finalizar el año.

La asistencia alimentaria protege a personas mayores y personas con discapacidad que enfrentan condiciones de vulnerabilidad mediante una atención focalizada que reconoce sus necesidades y favorece el acceso regular a alimentos. En el segundo año de gobierno, en coordinación con DIF Nuevo León, el programa federal Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad registró a 535 beneficiarios y entregó 7 mil 490 canastas alimentarias para personas mayores y personas con discapacidad.

El buen trato se aprende y se practica en la relación entre madres, padres, cuidadores, niñas, niños y adolescentes mediante habilidades para escuchar, establecer límites, resolver conflictos y acompañar el desarrollo emocional en el núcleo familiar. En el segundo año de gobierno, la Unidad de Servicios Familiares Entrelazados impartió talleres de habilidades parentales para 713 personas que incluyen padres, madres, cuidadores y adolescentes que aprenden a mejorar el cuidado y la crianza de sus hijas e hijos de 0 a 5 años, con estrategias para la crianza afectiva, desarrollo temprano y estimulación adecuada.

Los derechos de la infancia se aprenden a través del juego, el diálogo y la participación, experiencias que ayudan a niñas, niños y adolescentes a reconocer lo que los protege y a respetar los derechos de los demás. En el segundo año de gobierno, el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, SIPINNA, realizó actividades educativas en planteles escolares con 1 mil 363 participantes que conocieron en forma práctica sus derechos y aprendieron a participar activamente como agentes de protección propia y de los demás.

El ejercicio de los derechos de la infancia se reconoce en la voz de niñas, niños y adolescentes y su capacidad para compartir conocimientos, desarrollar proyectos y participar en asuntos que conciernen a su protección. En el segundo año de gobierno, 15 niñas, niños y adolescentes se sumaron a la red de 157 impulsores de derechos con proyectos y contenidos audiovisuales para informar a otros sobre sus derechos.

La protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes requiere respuestas coordinadas entre municipios y entidades para resolver trámites, canalizar servicios y restituir derechos ante situaciones que demandan intervención institucional. En el segundo año de gobierno, General Escobedo mantuvo su participación en la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez, RMCAN, y el trabajo conjunto con entidades federativas para la gestión de estos casos. La Feria SIPINNA y Calli-Barnahus fueron incluidas en el Compendio de Buenas Prácticas a Favor de la Niñez y Adolescencia como experiencias desarrolladas en el municipio.

El trabajo infantil expone a niñas, niños y adolescentes a riesgos que afectan su educación, su desarrollo y el ejercicio de sus derechos, una realidad que exige involucrar a las escuelas y a la población adulta. En el segundo año de gobierno, el programa de Atención y Prevención al Trabajo Infantil, PAPTI, trabajó con 637 alumnos de primaria mediante actividades lúdico-formativas, una plática y un taller sobre sus consecuencias. En cruceros frecuentados por niñas, niños y adolescentes trabajadores, 1 mil 100 personas recibieron información para reconocer estas situaciones y denunciarlas y resultado de las acciones de sensibilización se activó una cabina de una experiencia vivencial sobre el estrés al que está sometido un niño trabajador.

La atención a niñas, niños y adolescentes que realizan actividades económicas en la vía pública restaura las oportunidades de educación, salud y desarrollo mediante el acercamiento directo y el seguimiento de cada caso. En el segundo año de gobierno, el programa de Atención y Prevención al Trabajo Infantil, PAPTI, atendió durante sus recorridos a 85 niñas, niños y adolescentes, dio seguimiento a 25 casos y gestionó la reincorporación de 5 niñas y niños al sistema educativo o ingresaron al Centro de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Nuevo León DIF Capullos.

El rescate de una niña, niño o adolescente del trabajo en la vía pública incluye la atención de las condiciones familiares que acompañan esa situación, desde su regreso a la escuela hasta las oportunidades laborales de sus madres y padres. En el segundo año de gobierno, el programa de Atención y Prevención al Trabajo Infantil, PAPTI, coordinó a DIF Nuevo León, Servicios Públicos, la Bolsa de Trabajo Municipal, Seguridad Pública y directivos de planteles educativos para atender a 57 familias mediante acciones de restitución de derechos, reincorporación escolar y reinserción laboral.

Un entorno atento a las señales de abuso sexual y maltrato ofrece a niñas, niños y adolescentes mayor protección en los espacios familiares y escolares donde crecen y se relacionan. En el segundo año de gobierno, el Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, SIPINNA, realizó pláticas de sensibilización para 3 mil 365 personas que incluyen a madres, padres, personas cuidadoras y maestros de planteles educativos, con herramientas para reconocer estas situaciones y actuar ante posibles vulneraciones de derechos.

Ante una situación de maltrato o vulneración de derechos, la atención jurídica, psicológica y social acompaña a niñas, niños y adolescentes desde la identificación del caso hasta la restitución de sus derechos. En el segundo año de gobierno, la Defensoría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes atendió 701 reportes mediante 6 equipos multidisciplinarios en los Centros Calli de Celestino Gasca, Pedregal de Topo Chico, Alianza Real y Fernando Amilpa. En coordinación con las Oficialías del Registro Civil, realizó 143 registros que restituyeron el derecho a la identidad y el acceso a servicios de salud, educación y protección.

Un hogar con afecto, cuidados y estabilidad brinda a niñas, niños y adolescentes separados temporalmente de su familia un entorno protector mientras se resuelve su situación jurídica o familiar. En el segundo año de gobierno, 21 integrantes de la Defensoría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes obtuvieron la certificación sobre los lineamientos y procesos para formar, evaluar y certificar Familias de Acogida y 2 familias escobedenses iniciaron la evaluación para incorporarse al Banco de Familias de Acogida activas del municipio.

La comunicación, el aprendizaje y la convivencia generan posibilidades de autonomía e inclusión para niñas, niños y adolescentes que requieren atención especializada durante su desarrollo. En el segundo año de gobierno, los 3 Centros de Atención Infantil atendieron mensualmente a 385 alumnos de 3 a 18 años, se brindaron 960 servicios de terapia de lenguaje, apoyo escolar y estimulación temprana a 82 alumnos con discapacidad y se otorgaron 3 mil 600 servicios de terapia de lenguaje, asistencia psicológica y acciones de inclusión para 150 niñas y niños con discapacidad por parte de la Coordinación de Atención a la Discapacidad especializada a la discapacidad suma 19 mil 300 servicios.

El regreso a la escuela restituye una parte esencial de la vida de niñas, niños y adolescentes que interrumpieron sus estudios y recupera su acceso al aprendizaje, la convivencia escolar y la continuidad de su formación. En el segundo año de gobierno, la Defensoría de Niñas, Niños y Adolescentes reincorporó al sistema educativo a 116 menores, 16 en preescolar, 38 en primaria, 22 en secundaria, seis en bachillerato y 34 mediante el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, INEA, con mayores acciones las colonias Villas de San Francisco, Pedregal de Topo Chico Primer Sector, San Miguel Residencial, Jardines de San Martín, La Unidad y Alianza Real.

La reincorporación a la escuela devuelve a niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil el tiempo y el espacio adecuados para aprender, convivir y continuar su desarrollo, acompañada de una atención a las condiciones familiares relacionadas con su actividad laboral. En el segundo año de gobierno, el programa de Atención y Prevención al Trabajo Infantil, PAPTI, reincorporó al sistema educativo a 5 niñas, niños y adolescentes detectados en actividades laborales mediante su canalización a planteles y la atención de necesidades familiares asociadas a cada caso.

La continuidad de la trayectoria educativa requiere que la escuela responda a las condiciones que pueden excluir a un estudiante o llevarlo a abandonar sus estudios, con atención particular a la vulnerabilidad y la discapacidad. En el segundo año de gobierno, mediante el Programa de Integración Escolar y la coordinación con instituciones de educación básica y media superior, con la reincorporación de 60 estudiantes, se dio seguimiento individual a niñas, niños y adolescentes que habían interrumpido sus estudios o se encontraban en riesgo de hacerlo. La intervención incluyó mesas de trabajo con autoridades educativas, orientación y capacitación en las comunidades escolares, talleres de sensibilización y acompañamiento psicoeducativo para estudiantes con discapacidad y sus familias, becas y actividades extracurriculares.

Los huertos familiares proveen a los hogares escobedenses de la producción de alimentos propios mediante conocimientos de siembra y cultivo que pueden llevar de los espacios comunitarios a sus viviendas. En el segundo año de gobierno, el programa municipal de huertos capacitó a 370 personas de Arboledas de Escobedo, Fernando Amilpa, Rincón de las Encinas, Misión Anáhuac, Haciendas de Escobedo, Privadas de Camino Real II, Nueva Esperanza, Serranías y Alianza Real para instalar y cuidar huertos destinados al autoconsumo. Esta experiencia tiene como antecedente el proyecto Guarderías Verdes de las Guarderías Comunitarias de Pedregal y Santa Martha, con 36 familias que aprendieron sobre siembra y autonomía alimentaria mediante mini huertos con asesoría de la Facultad de Agronomía de la Universidad Autónoma de Nuevo León, UANL.

Las contingencias, los accidentes en el hogar o una vulneración de derechos pueden dejar a una persona sin las condiciones necesarias para permanecer en su vivienda y enfrentar de manera segura una situación crítica. En el segundo año de gobierno, el DIF Escobedo brindó albergue temporal y protección asistencial a 5 ciudadanos que requirieron resguardo por fenómenos naturales, accidentes en sus domicilios o vulneración de derechos y recibieron seguridad y protección asistencial.

Las familias indígenas participan en la vida comunitaria desde su identidad cultural y con alternativas que atienden necesidades sociales y desarrollan capacidades para sus hogares. En dos años de gobierno, el DIF Escobedo consolida su alianza con las empresas Hershey's, Sisamex y SuKarne que ha resultado en la entrega de juguetes y cobertores a niñas, niños y adultos de comunidades indígenas de Fernando Amilpa y Colinas del Topo Chico. Con la asociación civil Familia Digna, 20 mujeres indígenas aprendieron a elaborar jabones como una habilidad productiva.

Las familias reducen gastos de mantenimiento y adquieren mayor autonomía para conservar y mejorar sus viviendas con el acceso a conocimientos prácticos para realizar reparaciones por cuenta propia. En el segundo año de gobierno, el DIF Escobedo impartió 829 clases gratuitas de carpintería para el hogar a 20 familias cada mes en los Centros DIF de Encinas, La Unidad y Pedregal. La capacitación se amplió a 165 familias mediante cursos realizados con la empresa Sodimac sobre carpintería, plomería, electricidad, impermeabilización, jardinería, decoración y pintura.

El aprendizaje de un oficio ofrece a mujeres y hombres herramientas para generar ingresos con sus propias habilidades y desarrollar alternativas de autoempleo desde su comunidad. En el segundo año de gobierno, los Centros DIF atendieron mensualmente a 580 personas mediante 17 mil 852 clases de belleza, bisutería, tejido y bordado, carpintería, panadería, globoflexia, pequeña industria, flores artificiales, manualidades, pasta flexible y repostería. La Casa en Rosa brindó 7 mil 816 servicios en talleres productivos y ocupacionales y la Casa Club PAPTI registró 870 servicios de atención en clases y talleres productivos para adultos.

La asistencia social acompaña a las familias en la atención de sus necesidades y reconoce sus capacidades para construir alternativas propias de ingreso que mejoren su economía. Una habilidad productiva, un oficio o una iniciativa de negocio puede convertirse en una fuente de autoempleo cuando dispone de los recursos necesarios para comenzar o desarrollarse. En el segundo año de gobierno, el DIF Escobedo canalizó a la Secretaría de Desarrollo Económico los casos de personas emprendedoras que requerían financiamiento para adquirir herramientas, materiales e insumos necesarios para poner en marcha sus proyectos productivos.

El emprendimiento establece una ruta de ingresos propios que necesita espacios para exhibir productos, acercarse a nuevos clientes y relacionarse con otras personas que desarrollan sus propios negocios. En el segundo año de gobierno, el DIF Escobedo participó en 2 ediciones de la Expo Hazlo Tú, con 12 emprendedoras de los Centros DIF que promocionaron sus productos ante 1 mil visitantes. La colaboración con Sisamex facilitó la participación de 15 expositoras en eventos de promoción y resultado de la alianza con el programa Kimakul de la Universidad de Monterrey se capacitó a 35 emprendedoras en administración de negocios.

Una habilidad productiva representa para las familias la posibilidad de incorporarse al trabajo, desarrollar una actividad por cuenta propia y obtener ingresos a partir de lo que saben hacer. En el segundo año de gobierno, el DIF Escobedo, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública y la Brigada de Educación para el Desarrollo Rural número 78, impartió 50 clases para elaborar productos comestibles artesanales a 710 personas y en el marco del programa Misiones Culturales de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, 120 ciudadanos participaron en cursos de capacitación laboral.

El trabajo de jóvenes con síndrome de Down adquiere un valor productivo y económico al participar directamente en la elaboración, venta y distribución de las utilidades obtenidas por sus productos. En el segundo año de gobierno, el programa Manitas Dulces del DIF Escobedo realizó, en colaboración con Sisamex y Espumas Industriales, 2 ventas de productos de repostería elaborados por 28 jóvenes, con beneficios económicos distribuidos entre los participantes y sus familias.

Las relaciones familiares basadas en el respeto, la comunicación y el manejo de las emociones ofrecen a madres y padres herramientas para acompañar la crianza y resolver los conflictos sin violencia. En el segundo año de gobierno, la Secretaría de la Mujer realizó talleres y actividades de formación en las escuelas para reconocer factores de riesgo, prevenir conductas violentas y desarrollar prácticas de parentalidad positiva. Esta intervención da continuidad al trabajo preventivo realizado con familias escobedenses en escuelas y comunidades.

Las mujeres que enfrentan violencia requieren respuestas que atiendan de manera conjunta las consecuencias emocionales, las necesidades jurídicas y las condiciones sociales relacionadas con su situación. En el segundo año de gobierno, la Secretaría de la Mujer brindó 5 mil 260 servicios de atención psicológicas, jurídicas y sociales a mujeres y familias afectadas por la violencia, con orientación, acompañamiento y canalización de acuerdo con las necesidades de cada caso. La atención forma parte del modelo multidisciplinario desarrollado desde la creación de la Secretaría de la Mujer en 2021.

Las familias afectadas por conductas violentas requieren reconstruir formas de convivencia basadas en el respeto, el manejo de las emociones y la resolución pacífica de los conflictos. En el segundo año de gobierno, 130 integrantes de familias participaron en una intervención integral con atención psicológica, sesiones individuales y grupales, acondicionamiento físico y espacios de espiritualidad orientados a su bienestar emocional y a las relaciones dentro del hogar.

La atención psicológica asistencial ofrece a las personas un espacio profesional para expresar lo que viven, comprender sus emociones y trabajar sobre las situaciones que afectan su bienestar y sus relaciones familiares. En el segundo año de gobierno, los espacios de acompañamiento emocional reúnen a mujeres y familias para trabajar sobre sus emociones, autoestima, autocuidado y toma de decisiones a partir de las situaciones que enfrentan en su vida personal y familiar. La Secretaría de la Mujer registró 955 servicios asistenciales en grupos y estrategias de acompañamiento mediante los programas 12 Razones para Quererte, 21 Pasos a la Felicidad, Floreciendo Juntas, Conectando Conmigo, Letras con Espejo y Cerrando Ciclos.

Las familias escobedenses reciben la atención psicológica en espacios que les permiten hablar de sus emociones, recibir contención y aprender prácticas de autocuidado que pueden trasladar a sus relaciones dentro del hogar. En el segundo año de gobierno, el programa Mente Sana, Vida Sana de la Unidad de Atención a Víctimas atendió a 505 familias mediante servicios de contención emocional y terapias individuales y grupales sobre autocuidado emocional, prevención de trastornos mentales, hábitos saludables, educación en salud mental y desarrollo de habilidades personales.

1.2.2. Ciudad comprometida con la juventud

Las juventudes escobedenses participan de la Prosperidad Humanista como protagonistas de una ciudad que reconoce sus capacidades para construir proyectos de vida y transformar sus comunidades. La política municipal crea oportunidades para su formación, empleo, emprendimiento, salud, cultura y deporte, con una participación que trasciende el desarrollo individual y convierte sus ideas, talento y liderazgo en iniciativas colectivas vinculadas con la vida vecinal y el bienestar compartido.

La Prosperidad Humanista escobedense reconoce en las juventudes la capacidad de decidir sobre su futuro, expresar lo que piensan y sienten y participar activamente en la vida de sus comunidades. La política municipal hace de los espacios públicos, las escuelas y los encuentros juveniles escenarios para descubrir habilidades e intereses, construir proyectos de vida, cuidar la salud mental y ejercer la creatividad y la participación como parte de una ciudadanía joven con mayores oportunidades de desarrollo.

El arte ofrece a las juventudes escobedenses un lenguaje para expresar emociones, compartir experiencias y convivir con otros jóvenes en espacios de expresión de la creatividad que procuran el bienestar personal y colectivo. En el segundo año de gobierno, con motivo de las conmemoraciones de días internacionales relacionadas con la salud mental, se realizaron actividades de pintura y expresión artística con la participación de 150 adolescentes.

Las decisiones de los jóvenes escobedenses sobre qué estudiar y hacia dónde dirigir el futuro adquieren mayor claridad al reconocer las propias habilidades, intereses y aptitudes y relacionarlas con alternativas reales de formación. En el segundo año de gobierno, el programa de Orientación Vocacional Mi Proyecto de Vida atendió a 300 estudiantes con la aplicación de test vocacionales, información sobre la oferta educativa y actividades para definir metas de corto, mediano y largo plazo.

Las juventudes escobedenses hacen suyo el espacio comunitario al intervenir en proyectos donde crean, colaboran y dejan una aportación cultural visible en las colonias donde viven. En el segundo año de gobierno, 250 jóvenes y adolescentes participaron en la creación de 5 murales comunitarios, tequios y campamentos de verano que combinaron expresión cultural, trabajo colectivo y convivencia en sus comunidades. Las colonias escobedenses se convierten en puntos de encuentro para niñas, niños, adolescentes y jóvenes con actividades recreativas que propician la convivencia y el uso compartido de los espacios comunitarios. En el segundo año de gobierno, se promovieron 10 brigadas de atención realizadas en las colonias de General Escobedo con actividades recreativas vecinales y comunitarias.

La formación de los jóvenes escobedenses tiene una dimensión comunitaria al aportar sus capacidades y su trabajo al servicio de necesidades concretas de escuelas, viviendas y espacios compartidos. En el segundo año de gobierno, 51 estudiantes de Prepa UDEM participaron en el programa Acciones Solidarias en la Escuela Primaria León Guzmán, con trabajos de rehabilitación y mantenimiento de mobiliario escolar de 4 aulas. La colaboración con la organización TECHO amplió el voluntariado juvenil al mejoramiento de viviendas y entornos comunitarios de General Escobedo.

La construcción de la paz convoca a las juventudes a convivir, colaborar y participar en actividades colectivas que hacen del respeto, la solidaridad y la inclusión una experiencia compartida en sus comunidades. En el segundo año de gobierno, General Escobedo realizó 8 Jornadas por la Paz, en el marco de la estrategia nacional impulsada por la presidencia de la república, con la participación de 1 mil 750 jóvenes y la coordinación de instituciones educativas y los órdenes de gobierno. Las jornadas reunieron actividades recreativas, culturales, deportivas y de integración comunitaria.

Los jóvenes escobedenses deciden cómo continuar su formación entre nuevas alternativas educativas que hacen viable ingresar a una institución, permanecer en ella y avanzar hacia sus metas profesionales. En el segundo año de gobierno, el programa Becarios de la Transformación brindó becas, estímulos, descuentos y condiciones preferenciales a estudiantes y familias en instituciones educativas públicas y privadas.

La educación crea una segunda oportunidad para los jóvenes mayores de 15 años y personas adultas que interrumpieron sus estudios al reincorporarlos al aprendizaje, acompañarlos hasta la acreditación de los conocimientos pendientes y llevarlos a concluir la educación básica o media superior. En el segundo año de gobierno, los programas Estudiemos Juntos y Preparatoria Abierta brindaron orientación y asesoría académica a 200 personas concluyeron sus estudios mediante modalidades abiertas, presenciales y semipresenciales, en coordinación con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, INEA, COSEA y la Universidad Ciudadana

La promoción de la creación digital convierte el interés de niñas, niños y jóvenes por el dibujo, la tecnología y los videojuegos en una experiencia formativa que transforma sus ideas creativas en personajes, escenarios, animaciones y proyectos interactivos. En el segundo año de gobierno, el Taller de Arte para Videojuegos de la Casa de la Cultura continuó la formación gratuita en pixel art, ilustración y diseño digital, animación y lógica básica de programación para desarrollar videojuegos 2D con el motor Godot, con una matrícula de 80 alumnos inscritos actualmente y 200 estudiantes atendidos en los últimos dos años.

Los jóvenes escobedenses que practican la danza comparten el escenario, representan a sus agrupaciones y presentan el esfuerzo de su trabajo ante públicos dentro y fuera de General Escobedo. En el segundo año de gobierno, la Red Municipal de Folcloristas reunió a 250 jóvenes que integran agrupaciones de danza folclórica en presentaciones, encuentros y actividades culturales y a 100 jóvenes que participan en grupos de danza urbana y jazz.

El talento juvenil trasciende el espacio de formación al presentarse ante nuevos públicos y participar en certámenes que convierten las capacidades artísticas y escénicas en experiencias de proyección personal. En el segundo año de gobierno, el programa Escobedo Tiene Talento abrió espacios para identificar y presentar nuevas voces y los certámenes Teen Universe y Miss Petite México convocaron a 80 jóvenes.

La formación artística escobedense promueve a los jóvenes creadores en la presentación pública de sus obras y en compartir con otras personas el resultado de los conocimientos y técnicas desarrollados durante su aprendizaje. En el segundo año de gobierno, 4 alumnos egresados de los talleres de la Casa de la Cultura llevaron su trabajo a exposiciones pictóricas abiertas al público, espacios que permiten la continuidad a su trayectoria en las artes plásticas.

Las decisiones de los jóvenes escobedenses sobre el consumo de sustancias, la sexualidad y el cuidado de la salud con información clara les ayudan a reconocer riesgos, protegerse y decidir con responsabilidad sin arriesgar su presente y futuro. En el segundo año de gobierno, se realizaron 25 campañas preventivas en secundarias, preparatorias y espacios comunitarios con la participación de 3 mil 20 adolescentes y jóvenes en pláticas de orientación y actividades sobre prevención de adicciones, salud sexual y reproductiva, prevención de enfermedades y autocuidado.

1.2.3. Ciudad comprometida con las mujeres

La Prosperidad Humanista reconoce en las mujeres una fuerza de transformación social que participa en las decisiones de su comunidad, encabeza proyectos colectivos y construye autonomía desde la educación, el trabajo y el desarrollo de sus propias capacidades. La política municipal crea espacios para su liderazgo en las redes vecinales y acerca oportunidades de formación técnica y profesional, emprendimiento, salud, deporte y cultura con una perspectiva de igualdad y equidad de género que hace de su participación una expresión del bienestar compartido en General Escobedo.

La organización vecinal en la forma de redes crea mayor cercanía entre las mujeres y desarrolla una capacidad comunitaria para compartir información, identificar situaciones de riesgo y activar mecanismos de auxilio desde las propias colonias. En el segundo año de gobierno, 651 mujeres participaron activamente en 26 redes comunitarias y la estrategia Tod@s Te Cuidamos amplió su cobertura a 498 placas de auxilio vecinal instaladas en hogares de mujeres líderes, se sumaron las acciones de Ruta Segura, Juntas, Seguras y Valientes, Jornadas Informativas y módulos de atención en las comunidades.

La autonomía de las mujeres se expresa en su capacidad para tomar decisiones sobre su desarrollo, disponer de ingresos propios y construir alternativas económicas a partir de sus conocimientos y habilidades de emprendimiento y autoempleo dentro de sus comunidades.. En el segundo año de gobierno, 229 mujeres de Alianza Real, Villas de San Francisco, Monterreal y Centro de Escobedo participaron en talleres y cursos de capacitación para emprender proyectos productivos, desarrollar habilidades y generar opciones de autoempleo.

La participación comunitaria de las mujeres tiene mayor alcance con liderazgos que reúnen a otras mujeres, comparten aprendizajes y organizan redes de apoyo capaces de intervenir en la vida de sus colonias, barrios y poblados. En el segundo año de gobierno, el programa Mujeres Transformadoras reunió a 317 mujeres de Felipe Carrillo, Paseo Real y 18 de Octubre en actividades de acompañamiento, reflexión y desarrollo personal dirigidas por liderazgos comunitarios de mujeres surgidos en sus propios entornos.

La igualdad entre mujeres y hombres se construye desde las propias instituciones con reglas y prácticas que eliminan diferencias de trato y reconocen las mismas oportunidades para participar, trabajar y desarrollarse en el servicio público. En el segundo año de gobierno, se consolidan los mecanismos institucionales que promueven la igualdad y participación de las mujeres, la Unidad de Igualdad de Género impartió 11 cursos de capacitación a 73 personas servidoras públicas y General Escobedo obtuvo la certificación NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.

El liderazgo de las mujeres adquiere dimensión colectiva al compartir con otras mujeres los conocimientos y herramientas que desarrollaron para organizarse y participar en los asuntos de su comunidad. En el segundo año de gobierno, las mujeres líderes del programa Mujeres Transformadoras condujeron actividades de desarrollo personal, bienestar y participación comunitaria en Felipe Carrillo, Paseo Real y 18 de Octubre, con la participación de 317 mujeres que se proyectan como agentes de transformación en sus colonias, barrios y poblados.

El desarrollo integral de las mujeres escobedenses suma la participación de organizaciones de la sociedad civil a una política municipal que acerca procesos de formación y acompañamiento para desarrollar capacidades, autonomía y recursos personales que amplían sus posibilidades de decisión y participación en la comunidad.

En el segundo año de gobierno, se fortaleció el trabajo conjunto con Mariposas A.C. mediante acciones de formación y acompañamiento dirigidas a mujeres escobedenses.

Las mujeres y sus familias reciben información en espacios comunitarios para reconocer situaciones de violencia, identificar riesgos y conocer las alternativas de prevención y atención disponibles. En el segundo año de gobierno, 8 mil 533 personas participaron en acciones de prevención y atención con Ruta Segura, Juntas, Seguras y Valientes, Transformando Realidades, módulos informativos en Metro Sendero y plazas comerciales y Jornadas Informativas.

La orientación ante una situación de violencia llega a las colonias con información sobre los servicios legales, psicológicos y sociales disponibles para las mujeres y sus familias. En el segundo año de gobierno, los módulos de Línea Violeta estuvieron activos en 51 colonias y dieron a conocer los servicios a 9 mil personas, con una cobertura de 112 colonias y 21 mil ciudadanos.

Las mujeres aprenden a explorar sus mamas, reconocer cambios en su cuerpo e identificar factores de riesgo asociados al cáncer de mama para actuar oportunamente en el cuidado de su salud. En el segundo año de gobierno, Casa en Rosa realizó acciones de divulgación sobre autoexploración mamaria y factores de riesgo con 158 mujeres de Villas de Escobedo, Pedregal de San Agustín y Laderas de San Miguel que consolidan la educación en salud femenina y sientan las bases para la formación de las redes vecinales de promoción del bienestar integral de la mujer.

Las mujeres escobedenses que enfrentan una situación de violencia reciben en un mismo espacio orientación jurídica, atención psicológica y trabajo social, junto con actividades que desarrollan capacidades para continuar su vida con mayor autonomía. En el segundo año de gobierno, se inauguró el Centro LIBRE para las Mujeres en Alianza Real, con 571 usuarias atendidas y 193 mujeres participantes en cursos de capacitación y actividades de formación y desarrollo comunitario durante 2026. A esta red se suma la atención multidisciplinaria que se brinda a través de Puerta Violeta y los servicios psicológicos, jurídicos y sociales de la Secretaría de la Mujer desde 2021

Las personas en situación de vulnerabilidad reciben atención profesional para expresar lo que enfrentan, conocer las alternativas legales disponibles y atender las consecuencias emocionales y sociales relacionadas con su situación. En el segundo año de gobierno, la Unidad de Atención a Víctimas brindó 1 mil 100 servicios de atención psicológica, legal y social.

Toda situación de violencia de género activa de manera inmediata la protección, la denuncia y el acompañamiento especializado psicológico, jurídico y social para resguardar a la mujer y dar seguimiento a su caso. En el segundo año de gobierno, Puerta Violeta canalizó 91 denuncias mediante la Cabina de Denuncia y realizó 12 resguardos de mujeres que requirieron protección.

La atención institucional a mujeres y niñas incorpora conocimientos para reconocer la violencia, proteger sus derechos y actuar con perspectiva de género desde las responsabilidades del servicio público. En el segundo año de gobierno, 400 servidoras y servidores públicos participaron en 10 cursos de capacitación sobre prevención de la violencia, equidad, derechos humanos de las mujeres y la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

La respuesta frente a la violencia contra las mujeres compromete a las instituciones municipales, estatales y federales en decisiones y acciones coordinadas para prevenirla, atender a quienes la enfrentan, sancionarla y avanzar en su erradicación. En el segundo año de gobierno, el Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, PASE, dio continuidad a la coordinación entre dependencias municipales e instituciones estatales y federales para la atención y protección integral de las mujeres.

La igualdad de género se incorpora al trabajo municipal con servidoras y servidores públicos que desarrollan conocimientos para reconocer y aplicar esta perspectiva en el ejercicio de sus responsabilidades. En el segundo año de gobierno, la Unidad de Igualdad de Género impartió 11 cursos de capacitación dirigidos a los servidores públicos de la administración pública municipal.

La igualdad y la no discriminación reúnen la participación social y la acción institucional en un espacio permanente para intervenir sobre las prácticas que afectan el ejercicio igualitario de derechos. En el segundo año de gobierno, se instaló el Consejo Municipal para Prevenir la Discriminación, COMUPRED, un mecanismo de participación y coordinación con acciones en favor de la igualdad y la no discriminación con un alcance de 11 mil 152 personas.

Las relaciones laborales del gobierno municipal avanzan hacia prácticas institucionales de igualdad y no discriminación entre mujeres y hombres. En el segundo año de gobierno, la Secretaría de la Mujer obtuvo la certificación NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación como reconocimiento a los procesos y prácticas institucionales desarrollados en esta materia.

En los espacios de trabajo, estudio y convivencia, las personas aprenden a reconocer conductas de discriminación y violencia, cuestionar prácticas que reproducen desigualdades y relacionarse con las mujeres con respeto a sus derechos. En el segundo año de gobierno, se realizaron cursos de capacitación y actividades sobre perspectiva de género, derechos de las mujeres, igualdad y no discriminación para los servidores públicos municipales, comunidades, instituciones educativas y empresas en continuidad de una estrategia que capacita en materia de prevención del acoso y hostigamiento sexual.

Las mujeres participan en plazas y espacios comunitarios en actividades para cuidar su bienestar emocional, convivir, compartir experiencias y dedicar tiempo a sí mismas con una presencia territorial que convierte estos lugares en puntos de encuentro para la reflexión, el autocuidado y la convivencia entre mujeres. En el segundo año de gobierno, las Terapias de Sonido registraron 485 participantes en las colonias Puerta del Norte, San Genaro, Cerradas de Anáhuac, Centro de Escobedo, Fernando Amilpa, Villas de San Francisco, Jardines del Canadá y Lomas de San Genaro.

La atención en los espacios de cuidado de las niñas y los niños de la asistencia social mejora el tiempo para que madres, padres y tutores continúen su desarrollo laboral y educativo con la certeza de que sus hijas e hijos reciben atención durante esta etapa de su infancia. En el segundo año de gobierno, el DIF Escobedo atendió a 97 niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses en las Guarderías Comunitarias de Pedregal del Topo Chico y Santa Martha, con 23 mil 28 servicios de cuidado, salud, formación de hábitos, estimulación motora y cognitiva y promoción de valores.

Las mujeres con cáncer de mama reciben acompañamiento para atender los efectos emocionales y físicos de su enfermedad, cuidar su alimentación, recuperar su actividad física y participar en talleres que favorecen su bienestar y autonomía. En el segundo año de gobierno, Casa en Rosa otorgó 9 mil 527 servicios asistenciales a mujeres con cáncer de mama y a la población femenina en general con 915 servicios de atención tanatológicas, 41 paquetes oncológicos post-mastectomía, 7 mil 816 servicios en talleres productivos y ocupacionales, 190 consultas nutricionales y eventos de activación física la participación de 565 personas. Las mujeres aprenden a reconocer los factores de riesgo del cáncer de mama, practicar la autoexploración e identificar cambios en su cuerpo que requieren una revisión oportuna, al tiempo que se promueve una cultura comunitaria de autocuidado que permite diagnósticos oportunos y mayor acceso a tratamientos efectivos. En el segundo año de gobierno, Casa en Rosa realizó acciones de prevención y detección en beneficio de 1 mil 644 personas e impartió 24 pláticas en instituciones educativas y en las empresas Trayecto, Geommag 3PL, Hershey's, Laboratorios Corne, Mega Intermodal, Petroseal, HellermannTyton y Viakable,.

El bienestar que procura la asistencia social para las familias escobedenses incluye acompañamiento emocional de la enfermedad y la pérdida con redes de apoyo que reúnen a personas que comparten estas experiencias para expresar lo que sienten, afrontar el duelo y recuperar confianza en su vida personal y familiar. En el segundo año de gobierno, Casa en Rosa reunió a 60 sobrevivientes de cáncer de mama y 145 personas en duelo en 25 sesiones de terapia grupal con 614 servicios asistenciales de contención emocional, fortalecimiento de la resiliencia y bienestar psicológico frente a la enfermedad y la pérdida.

La formación integral de niñas, niños y adolescentes incorpora el desarrollo emocional a la vida familiar, escolar y comunitaria para aprender a reconocer lo que sienten, regular sus emociones y comunicarse de manera asertiva con las personas de su entorno. En el segundo año de gobierno, 17 adolescentes participaron en actividades recreativas de acompañamiento y 3 mil 966 estudiantes en jornadas de psicoeducación realizadas en instituciones educativas.

La autonomía de las mujeres escobedenses comprende el cuidado emocional como parte de su desarrollo personal y de su participación en la familia y la comunidad, con herramientas para comprender sus emociones, cuidar de sí mismas, fortalecer su autoestima y tomar decisiones sobre su vida. En el segundo año de gobierno, se registraron 955 asistencias en grupos y actividades de acompañamiento para el manejo de emociones, autocuidado, reflexión y desarrollo personal con los programas 12 Razones para Quererte, 21 Pasos a la Felicidad, Floreciendo Juntas, Conectando Conmigo, Letras con Espejo, Cuídate y Cerrando Ciclos.

1.2.4. Ciudad comprometida con las personas con discapacidad

La Prosperidad Humanista avanza de la inclusión hacia la participación plena de las personas con discapacidad en la vida comunitaria, social y productiva de General Escobedo. La salud, la educación, la rehabilitación y la movilidad adaptada acompañan una vida con mayor autonomía, mientras la convivencia vecinal incorpora sus capacidades, experiencias y decisiones a los asuntos de la comunidad.

La formación profesional, las artes y los oficios amplían las posibilidades de los escobedenses con discapacidad de emprender, trabajar y generar ingresos propios con igualdad de oportunidades. Esta visión hace de la accesibilidad, la autonomía y la participación condiciones de una prosperidad compartida que incluye el talento y la contribución de todas las personas.

La vida comunitaria de General Escobedo avanza hacia una convivencia más incluyente con ciudadanos que comprenden la discapacidad, reconocen las barreras que limitan la participación y aprenden a relacionarse con respeto y empatía. En el segundo año de gobierno, la Coordinación de Atención a la Discapacidad impartió 18 talleres de sensibilización a la comunidad, instituciones educativas, servidores públicos y familias, con la participación de 1 mil 226 ciudadanos.

La autonomía de las personas con discapacidad se desarrolla en General Escobedo con servicios de rehabilitación que trabajan sobre sus capacidades físicas y funcionales para facilitar el movimiento, realizar actividades de la vida diaria y participar en su entorno familiar y comunitario. En el segundo año de gobierno, la Coordinación de Atención a la Discapacidad brindó a 300 personas 50 mil 304 servicios de rehabilitación física con valoraciones y programas terapéuticos personalizados, terapias de movimiento, estiramiento y fortalecimiento, técnicas con soporte tecnológicos y asesoría a familiares para continuar los ejercicios en el hogar.

La inclusión se vive en General Escobedo con la participación de las personas con discapacidad en los espacios públicos y en las comunidades que aprenden a comunicarse, convivir y a reconocer sus capacidades en la vida educativa, cultural y vecinal. En el segundo año de gobierno, la Coordinación de Atención a la Discapacidad realizó 18 talleres de sensibilización y de Lengua de Señas Mexicana y 32 acciones de inclusión con murales en dependencias municipales, cruceros inclusivos y caminatas por la inclusión, con la participación de 5 mil ciudadanos.

La rehabilitación física dispone en General Escobedo de infraestructura adecuada para que las personas recuperen movilidad, desarrollen sus capacidades funcionales y reciban terapia en espacios preparados para sus necesidades. En dos años de gobierno municipal, se invirtieron 9 millones 920 mil pesos en la rehabilitación y ampliación de la Unidad Básica de Rehabilitación Física para mejorar las condiciones en que se brindan los servicios de terapia física y rehabilitación a los ciudadanos.

La salud visual acompaña la autonomía y participación de los escobedenses al atender problemas de visión que pueden limitar el aprendizaje, el trabajo, la movilidad y las actividades de la vida diaria, con alternativas accesibles para identificar estas condiciones y corregirlas oportunamente. En el segundo año de gobierno, Casa en Rosa realizó evaluaciones optométricas a 164 personas para identificar problemas de visión y facilitar el acceso a lentes correctivos a bajo costo

En la vida productiva de General Escobedo, las capacidades y habilidades de las personas con discapacidad tienen un lugar en el trabajo, el autoempleo y las actividades económicas de la comunidad, con espacios para aprender, desarrollar competencias laborales, relacionarse con empleadores y explorar alternativas para obtener ingresos propios que favorece una vida con mayor autonomía y extiende la inclusión al ámbito laboral y productivo, con la participación de las familias en los procesos de capacitación y desarrollo. En el segundo año de gobierno, se realizaron 4 talleres de inclusión laboral y 1 Feria por la Inclusión con la participación de 150 personas con discapacidad y sus núcleos familiares.

1.2.5. Ciudad comprometida con los adultos mayores

La Prosperidad Humanista escobedense reconoce la experiencia, capacidades y participación de las personas adultas mayores en la vida familiar, comunitaria y productiva de la ciudad con oportunidades para mantenerse activas, compartir conocimientos, desarrollar habilidades, emprender proyectos propios y participar en los asuntos de su comunidad. Los servicios de salud y cuidado asistencial, la activación física y la recreación acompañan su bienestar y autonomía y las alternativas de emprendimiento favorecen su participación en actividades productivas y la generación de ingresos propios. Las familias, los vecinos y las organizaciones de la sociedad civil participan en su cuidado y convivencia, con actividades y espacios comunitarios que favorecen una vida activa con bienestar compartido.

En General Escobedo, las personas adultas mayores viven con mayor certeza al disponer de acompañamiento psicológico, jurídico y social que protege su integridad, orienta el ejercicio de sus derechos y acerca a sus familias alternativas institucionales para su cuidado y bienestar. En el segundo año de gobierno, el programa de Protección a las Personas Adultas Mayores brindó asesoría legal, atención psicológica, canalizaciones y seguimiento a reportes de maltrato a 1 mil 641 personas, mediante un equipo multidisciplinario que trabaja en coordinación con la Procuraduría de Protección del Adulto Mayor del Estado de Nuevo León.

La vida comunitaria de General Escobedo ofrece a las personas adultas mayores espacios para convivir, cuidar su salud, mantenerse físicamente activas, aprender y disfrutar actividades recreativas y culturales que enriquecen su vida diaria y procuran su autonomía. En el segundo año de gobierno, la Casa Club del Adulto Mayor brindó servicios de salud integral, talleres formativos y actividades deportivas y recreativas con una participación mensual de 92 personas adultas mayores.

La vida social de las personas adultas mayores se extiende más allá del hogar con espacios para reunirse, compartir experiencias, aprender y participar en actividades culturales y productivas que mantienen sus relaciones con otras personas y su presencia activa en la comunidad. En el segundo año de gobierno, la Casa Club del Adulto Mayor recibió un promedio mensual de 100 personas adultas mayores en espacios de encuentro y desarrollo personal que motivan la convivencia y la formación de redes de apoyo.

Las celebraciones escolares, cívicas y populares mantienen a las personas adultas mayores presentes en la vida de sus colonias y comunidades, con encuentros que recuperan tradiciones, propician la convivencia y renuevan sus relaciones familiares, vecinales y generacionales a lo largo del año. En el segundo año de gobierno, el programa de Protección a las Personas Adultas Mayores y la Casa Club organizaron celebraciones por el Día de la Candelaria, Día del Amor y la Amistad, Día de las Madres y del Padre, Día del Adulto Mayor, Fiestas Patrias, Día de Muertos, peregrinación y posadas navideñas con la participación de 1 mil 597 personas adultas mayores.

Ante una contingencia, las personas que necesitan resguardo temporal disponen en General Escobedo de un espacio para permanecer protegidas mientras enfrentan las consecuencias de fenómenos naturales, accidentes en sus viviendas o situaciones relacionadas con la vulneración de sus derechos. En el segundo año de gobierno, el DIF Escobedo brindó albergue temporal a 5 personas que recibieron resguardo y asistencia antes, durante y después de eventos de riesgo por condiciones climatológicas extremas.

La inclusión de las personas adultas mayores en la vida de General Escobedo comprende nuevas formas de comunicarse, informarse y relacionarse a través de la tecnología, con habilidades digitales que les dan mayor autonomía para utilizar internet y dispositivos móviles en sus actividades cotidianas y mantener los vínculos familiares y comunitarios.

En el segundo año de gobierno, el DIF Escobedo impartió durante 4 meses el programa Academia Digital a 36 personas adultas mayores que concluyeron su capacitación en el uso de herramientas sociales en internet y dispositivos móviles. En diciembre de 2025, General Escobedo ingresó oficialmente a la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores de la Organización Mundial de la Salud, con compromisos municipales para desarrollar acciones e intercambiar experiencias con ciudades de otros países.

En General Escobedo, una vida activa durante la vejez comprende el cuidado de la salud física y emocional, el conocimiento y ejercicio de los derechos, la autonomía y una participación social que mantiene a las personas adultas mayores relacionadas con sus familias y comunidades. En el segundo año de gobierno, el DIF Escobedo, en coordinación con el Instituto Estatal de las Personas Adultas Mayores, impartió conferencias sobre gerotranscendencia, derechos, hábitos y cuidados, con temas de feminización del envejecimiento, edadismo, autocuidado en la vejez y salud mental para 350 personas adultas mayores y servidores públicos.

En General Escobedo, las personas adultas mayores sin seguridad social reciben acompañamiento para acceder a servicios médicos y especializados de acuerdo con sus necesidades de salud, con una atención que facilita su valoración y continuidad institucional. En el segundo año de gobierno, el programa de Protección a las Personas Adultas Mayores realizó 10 canalizaciones para consulta médica y valoración en el Hospital de Especialidades en Salud Mental, el Hospital Tierra y Libertad y la Unidad de Especialidades Médicas, UNEME, con acompañamiento del equipo multidisciplinario de Adulto Mayor.

El cuidado de la salud acompaña una vejez activa en General Escobedo con personas adultas mayores que cuidan la condición física, alimentación, mantienen el cuerpo en movimiento y atienden su bienestar físico, mental y emocional con prácticas que forman parte de su vida diaria. En el segundo año de gobierno, la Casa Club del Adulto Mayor brindó servicios de activación física, asesoría nutricional, monitoreo mensual de peso y talla, podología y actividades de autocuidado físico, mental y emocional a 172 personas adultas mayores en sus instalaciones y en instituciones externas.

Los espacios comunitarios de General Escobedo para las personas adultas mayores brindan oportunidades para convivir, mantenerse activas, compartir experiencias y participar en actividades que fortalecen las relaciones sociales. En el segundo año de gobierno, la Casa Club, los Centros DIF y los Centros Comunitarios colaboraron en 9 actividades lúdicas y recreativas organizadas por el sector privado para 150 personas adultas mayores.

La atención de las personas adultas mayores incorpora en General Escobedo infraestructura especializada para el aprendizaje, la convivencia y el desarrollo de habilidades, con espacios destinados a una oferta permanente de talleres y cursos educativos y técnicos con certificación. En el segundo año de gobierno, se invirtieron 11 millones 800 mil pesos en la segunda etapa de construcción del Centro Gerontológico de Atención Integral para Adultos Mayores, que replicará la estructura educativa y formativa de Casa Club con un programa homologado.

El aprendizaje mantiene abiertas oportunidades de desarrollo personal para las personas adultas mayores de General Escobedo, con alternativas para adquirir conocimientos básicos, continuar su formación y desenvolverse con mayor autonomía en su vida familiar y comunitaria. En el segundo año de gobierno, el programa de Protección a las Personas Adultas Mayores canalizó a 4 personas a las Jornadas de Incorporación Nacional para la Alfabetización del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, INEA, para iniciar su proceso de alfabetización.

El tiempo libre de las personas adultas mayores brinda calidad a la convivencia, bienestar y participación comunitaria con oportunidades para mantenerse activas, disfrutar la música, cantar, practicar yoga, jugar y compartir experiencias dentro y fuera de la ciudad.

En el segundo año de gobierno, el programa de Atención a los Adultos Mayores, a través de la Casa Club, impartió clases diarias de activación física, música y canto, talleres y yoga, organizó juegos de lotería, dominó y ajedrez, además de 2 paseos recreativos al año y actividades fuera del municipio, con la participación de 92 personas adultas mayores.

La práctica deportiva mantiene a las personas adultas mayores físicamente activas y les ofrece espacios de convivencia, disciplina y participación en encuentros con deportistas de otros municipios. En el segundo año de gobierno, 26 personas adultas mayores practicaron pelota tarasca, tai chi chuan y dominó y participaron en entrenamientos y competencias de las Olimpiadas Deportivas Estatales organizadas por el Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte, INDE.



GENERAL
ESCOBEDO
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027



CAPITAL DE LA
TRANSFORMACIÓN
EN TODO NUEVO LEÓN

5 INFORME DE HONESTIDAD CON RESULTADOS

SEGUNDO AÑO PERIODO CONSTITUCIONAL
2024-2027





5 INFORME DE HONESTIDAD CON RESULTADOS

SEGUNDO AÑO PERIODO CONSTITUCIONAL
2024-2027



REHABILITA
INTEGRAL D
V. RAUL SA
TREGA DE LA T

EN ESCOBEDO

EL BIENESTAR LO TRANSFORMAMOS



02

ESTRATEGIA

PROSPERIDAD URBANA

PROSPERIDAD EN ARMONÍA CON LA CIUDAD



GENERAL
ESCOBEDO
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

ESTRATEGIA 02

PROSPERIDAD URBANA

PROSPERIDAD EN ARMONÍA CON LA CIUDAD

C. CIUDAD QUE CRECE EN ARMONÍA

General Escobedo integra la Prosperidad Urbana con armonía en el desarrollo de los asentamientos humanos, las zonas comerciales e industriales y los espacios públicos sostenibles bajo criterios de inclusión y sustentabilidad. La ciudad avanza hacia un modelo de planificación que coloca en el centro la vida comunitaria, la calidad del entorno urbano y la convivencia en equilibrio con el bienestar ambiental.

La nuestra es una ciudad comprometida con los vecinos en armonía urbana que se expresa en la creación de vialidades funcionales, soluciones de movilidad accesibles y servicios urbanos de calidad que elevan la vida diaria de las familias. General Escobedo convierte la planeación del crecimiento en una estrategia colectiva donde la comunidad participa, se reconoce y se beneficia de un entorno digno y sostenible.

El crecimiento de General Escobedo se afirma en la planificación ordenada del territorio, que garantiza que el desarrollo inmobiliario habitacional, comercial e industrial se realice con criterios de habitabilidad, movilidad y sustentabilidad. Cada decisión sobre el uso del suelo, el equipamiento urbano y la infraestructura fortalece un modelo de ciudad que armoniza el progreso económico, bienestar social y equilibrio ambiental con la prosperidad compartida.

2.1.1. Ciudad que crece con planificación sostenible

La Prosperidad Urbana ordena el crecimiento de General Escobedo desde una visión de ciudad que relaciona el territorio con la vida de sus habitantes. La vivienda, el comercio y la industria ocupan su lugar en una estructura urbana que considera la disponibilidad de servicios, el equipamiento, los espacios públicos y las condiciones necesarias para habitar cada sector de la ciudad. La planificación del uso del suelo orienta este crecimiento y da sentido a las decisiones que determinan hacia dónde crece Escobedo, qué actividades se desarrollan y qué infraestructura necesita cada zona.

La transformación urbana llega a las colonias, barrios y comunidades con entornos que relacionan la vivienda con los servicios, los espacios públicos y las actividades que forman parte de la vida diaria. La habitabilidad tiene una dimensión comunitaria y vecinal en calles, parques, equipamientos y áreas de convivencia que responden al crecimiento de la población y a las nuevas dinámicas de la ciudad. Esta organización del territorio mantiene la cercanía entre las personas y los servicios urbanos, mejora las condiciones del entorno y acompaña el desarrollo de comunidades con identidad y vida vecinal.

La estructura urbana relaciona el crecimiento habitacional, comercial e industrial con vialidades funcionales y alternativas de movilidad que facilitan los desplazamientos entre las zonas de vivienda, trabajo, educación, servicios y convivencia. General Escobedo orienta su expansión con criterios de accesibilidad y sustentabilidad para hacer compatibles la actividad económica, el bienestar comunitario y el cuidado ambiental. La ciudad crece con una planificación que prepara el territorio para las necesidades presentes y futuras, distribuye infraestructura y equipamiento de acuerdo con su desarrollo y mantiene el orden urbano dentro de una visión de prosperidad compartida.

El crecimiento habitacional de General Escobedo se acompaña de reglas urbanas que relacionan la construcción de vivienda con el ordenamiento del territorio, los usos de suelo y las condiciones que debe cumplir el desarrollo de la ciudad. En el segundo año de gobierno, se revisó y actualizó el Convenio de Colaboración con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, INFONAVIT, en el marco del Programa Nacional de Vivienda para el Bienestar, orientado a establecer las bases de coordinación para actualizar los reglamentos municipales de Zonificación y Usos de Suelo y de Construcción y armonizar sus disposiciones con la legislación federal y estatal en materia de asentamientos humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano.

La infraestructura de General Escobedo responde a la planeación de la inversión pública que define las obras necesarias para atender el crecimiento de la ciudad y las necesidades de sus comunidades. En el segundo año de gobierno, se elaboró el programa de obra pública con una inversión de 701 millones de pesos destinada a obras de infraestructura.

El orden del espacio urbano comprende la intervención del cableado aéreo que permanece en desuso y ocupa la vía pública, con acciones de inspección, retiro y regulación para mejorar las condiciones del entorno urbano. En dos años de gobierno, se tiene una actividad continua de cinco años con un registro de 178 intervenciones de inspección y retiro de cableado, con el cual se impulsó el reglamento para regular el retiro del cableado aéreo en desuso.

Las decisiones que ordenan el crecimiento de General Escobedo incorporan la participación ciudadana en la definición de las reglas sobre usos de suelo, construcción y anuncios que inciden en el desarrollo de colonias, zonas habitacionales y actividades económicas. En el segundo año de gobierno, se suscribió un convenio con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, INFONAVIT, para trabajar en la actualización de los reglamentos de Zonificación y Usos de Suelo y de Construcción en materia de vivienda, mediante mesas técnicas que darán lugar a proyectos normativos sujetos a consulta pública antes de ser presentados al Ayuntamiento para su aprobación. Entre 2021 y 2025, la actualización de los reglamentos de Zonificación y Usos de Suelo, de Construcción y de Anuncios incluyó procesos de consulta pública para incorporar la participación de la comunidad en la normativa urbana.

El crecimiento de General Escobedo se organiza territorialmente con instrumentos que definen el desarrollo de zonas estratégicas de la ciudad y establecen criterios para ordenar la expansión urbana, la ocupación del suelo y los proyectos que transforman cada sector. En el segundo año de gobierno, entró en vigor el Plan Parcial Distrito Escobedo Norponiente, que se suma al Plan Parcial del Distrito Industrial y de Logística para orientar el desarrollo urbano y la coordinación de proyectos estratégicos en ambas zonas del municipio que ordenan la expansión urbana y fortalecen la coordinación de proyectos estratégicos de desarrollo.

Las reglas que ordenan el desarrollo de General Escobedo responden a criterios técnicos para definir los usos del suelo, las condiciones de construcción y la instalación de anuncios, con instrumentos normativos que acompañan las transformaciones del territorio y la gestión urbana del municipio. En el segundo año de gobierno, los reglamentos de Zonificación y Usos de Suelo, de Construcción y de Anuncios formulados durante el primer año de gobierno y presentados al Ayuntamiento avanzaron en sus procesos de consulta pública y opera la actualización del Manual de Organización y Procedimientos de la Secretaría de Desarrollo Urbano.

Los ciudadanos e inversionistas en General Escobedo realizan las gestiones de desarrollo urbano por medios digitales, con procesos completos que reducen traslados, tiempos de atención y contacto presencial con las oficinas municipales y ofrecen mayor certeza sobre cada trámite. En el segundo año de gobierno, la Secretaría de Desarrollo Urbano mantuvo disponibles 35 trámites en línea de principio a fin y recibió en diciembre de 2025 el reconocimiento público de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda, CANADEVI, por la operación de este modelo digital. El municipio suscribió un convenio marco de colaboración con la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones para desarrollar proyectos y soluciones tecnológicas aplicadas a trámites y servicios municipales.

La digitalización de los servicios urbanos llega a las colonias de General Escobedo con orientación directa para que los ciudadanos conozcan y utilicen las herramientas electrónicas disponibles para realizar sus trámites municipales. Durante 2025 y 2026, las brigadas de apoyo digital brindaron atención a la ciudadanía en 30 colonias del municipio.

La simplificación de los permisos de construcción acompaña el desarrollo inmobiliario de General Escobedo con procedimientos que facilitan la ejecución de proyectos privados y mantienen su incorporación a la regulación urbana municipal. En el segundo año de gobierno, mediante el Permiso a la Confianza se autorizaron 372 proyectos de construcción asociados con una inversión privada de 51 mil millones de pesos.

Los emprendedores de General Escobedo tienen una vía simplificada para iniciar sus actividades económicas y convertir sus proyectos en nuevos establecimientos dentro de la ciudad. En el segundo año de gobierno, el Sistema de Apertura Rápida de Empresas, SARE, autorizó 560 permisos correspondientes a proyectos de ciudadanos emprendedores con una inversión privada de 280 millones de pesos.

El crecimiento habitacional de General Escobedo promueve el desarrollo de vivienda dirigida a familias de menores ingresos en zonas integradas al desarrollo urbano, con proyectos sujetos a las disposiciones de ordenamiento territorial y a la disponibilidad de infraestructura y servicios de la ciudad. En el segundo año de gobierno, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, INFONAVIT, y el municipio trabajaron en el Programa Nacional de Vivienda para el Bienestar, con la autorización de 120 viviendas multifamiliares en avenida San Miguel del Parque, al norte del sector Solana, bajo incentivos y regulaciones orientados a ampliar la oferta de vivienda adecuada para la población de menores ingresos.

Las familias de General Escobedo hacen suyo el patrimonio que han formado al recibir los documentos que acreditan legalmente la propiedad de sus viviendas y terrenos, con certeza para disponer de ellos y transmitirlos a las siguientes generaciones. En el segundo año de gobierno, se entregaron 145 escrituras a familias de la colonia 18 de Octubre y 47 títulos de propiedad en el ejido San Miguel de los Garza, con 192 documentos de propiedad.

El ordenamiento de las colonias de terrenos y asentamientos otorga condiciones jurídicas y catastrales definidas, con trabajos técnicos que preparan la regularización de los lotes y la posterior certeza patrimonial de las familias. En el segundo año de gobierno, concluyó la regularización de Laderas del Topo Chico, avanzó la subdivisión de 5 lotes en Andrés Caballero y se realizó la desincorporación de 52 lotes junto con el proceso de subdivisión en bocacalles de la colonia 18 de Octubre. En Nueva Esperanza se trabaja en la modernización catastral de las manzanas 117 a la 120 y permanecen activos los trabajos técnicos en Nuevo Escobedo, Ampliación Nuevo Escobedo, Ampliación Eulalio Villarreal, Emiliano Zapata tercera etapa, La Ilusión y Balcones.

La recuperación de viviendas abandonadas en General Escobedo devuelve a las colonias los inmuebles que pueden reincorporarse a la vida habitacional y comunitaria, con intervenciones sobre las propiedades que afectan las condiciones del entorno vecinal. En el segundo año de gobierno, resultado del convenio suscrito con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, INFONAVIT, en coordinación con la Secretaría de Finanzas y Tesorería, se concretó la cesión de derechos adjudicatarios de 140 inmuebles para su recuperación.

2.1.2. Ciudad que crece con obras públicas para el bienestar

La Prosperidad Urbana transforma el territorio de General Escobedo con obra pública que responde a la vida de las comunidades y acompaña el crecimiento de la ciudad con infraestructura para habitarla, recorrerla, encontrarse y desarrollar las actividades diarias.

La inversión municipal actúa en calles, vialidades, espacios públicos y equipamientos para relacionar las zonas habitacionales con los servicios y las actividades de la ciudad bajo criterios de funcionalidad, accesibilidad y sostenibilidad.

Las colonias, barrios y comunidades participan de la transformación con obras que atienden las condiciones particulares de cada entorno y recuperan el espacio urbano para la convivencia, la movilidad y el uso colectivo. El urbanismo social orienta las intervenciones con la experiencia de quienes habitan cada sector y relaciona la infraestructura física con la vida vecinal, de manera que la obra pública atienda a necesidades comunitarias y a la forma en que las personas utilizan la ciudad.

General Escobedo sostiene su crecimiento con una distribución territorial de la inversión pública que atiende las necesidades de las comunidades existentes y las que surgen de la expansión urbana. La infraestructura acompaña esta evolución con soluciones para la habitabilidad y la funcionalidad de la ciudad, dentro de una visión de bienestar compartido que hace de la obra pública una expresión concreta de la prosperidad de sus habitantes.

La participación de las comunidades de General Escobedo forma parte de la construcción del Plan Municipal de Desarrollo Urbano con espacios de consulta que incorporan la experiencia de las colonias a las decisiones sobre el crecimiento de la ciudad. En el segundo año de gobierno, continuó el proceso de organización logística y regulatoria de las Mesas de Trabajo para la consulta del Plan, con la participación de 20 representantes de comités sociales de colonias del municipio.

Las áreas verdes de General Escobedo aprovechan materiales de origen vegetal para conservar la humedad del suelo, proteger las raíces y mantener mejores condiciones para el desarrollo de los árboles, con prácticas que reutilizan residuos y reducen el consumo de recursos naturales. En el segundo año de gobierno, se aplicó mulch o acolchado orgánico en los cajetes de árboles, producido con madera, muebles y restos vegetales recibidos, separados, triturados y astillados por el Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos, SIMEPRODE, que dona el material al municipio. Su utilización reduce la evaporación y la frecuencia de riego, limita el crecimiento de malezas, protege el suelo frente a la compactación y el arrastre de nutrientes y reincorpora materia orgánica a las áreas verdes municipales.

Las obras públicas de General Escobedo se preparan con estudios técnicos que determinan las soluciones de ingeniería, los requerimientos constructivos y los recursos necesarios antes de su ejecución. En el segundo año de gobierno, se elaboraron proyectos ejecutivos con ingeniería especializada para cada una de las obras programadas, con el propósito de sustentar técnicamente su ejecución y orientar la aplicación de los recursos públicos.

La inversión en infraestructura de General Escobedo mezcla recursos municipales con el financiamiento destinado a realizar obras que requieren una capacidad de inversión mayor y responden a las necesidades urbanas de la ciudad. En el segundo año de gobierno, se accedió a 252 millones de pesos en financiamiento del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, BANOBRAS, para incrementar los recursos destinados a infraestructura municipal.

La memoria documental de General Escobedo adquiere un espacio propio para conservar los documentos históricos que registran la vida institucional y el desarrollo del municipio, con infraestructura destinada a su resguardo y preservación. En el segundo año de gobierno, se documenta el proyecto de la construcción del Archivo Municipal con una inversión pública presupuestada de 95 millones 800 mil pesos.

El Teatro Municipal Fidel Velázquez mantiene su lugar en la vida cultural de General Escobedo con instalaciones que responden a las necesidades de artistas, estudiantes, compañías, instituciones educativas y públicos que participan en obras de teatro, conciertos, danza, festivales y ceremonias. En el segundo año de gobierno, continuó la preservación y modernización del recinto con intervenciones en la fosa de orquesta, sistema eléctrico, iluminación LED, áreas de iluminación escénica, camerinos, cubierta, fachada lateral y cabina de audio.

Las artes visuales ocupan nuevos espacios de exhibición en General Escobedo para acercar la obra de creadores locales y metropolitanos a la comunidad y abrir lugares para la fotografía, la pintura y otras expresiones artísticas. En el segundo año de gobierno, se habilitaron 2 galerías de exposición que recibieron 10 muestras, entre ellas obras de Javier Sánchez y Saskia Juárez, con una asistencia acumulada superior a 5 mil visitantes.

La actividad cultural forma parte de los espacios públicos de uso cotidiano en General Escobedo y acerca las artes a ciudadanos que acuden a la Presidencia Municipal por motivos administrativos, comunitarios e institucionales. En el segundo año de gobierno, el segundo piso y el patio central de la Presidencia Municipal se habilitaron como infraestructura para la exhibición artística y albergaron 4 exposiciones pictóricas y escultóricas de artistas locales, nacionales e internacionales, que recibieron a más de 3 mil 500 visitantes.

Las mujeres participan en la transformación de los espacios públicos de General Escobedo al recorrer sus comunidades e identificar las condiciones de iluminación, visibilidad, accesibilidad y movilidad. En el segundo año de gobierno, la Secretaría de la Mujer dio continuidad a las Marchas Exploratorias en colonias y espacios comunitarios, con hallazgos que proporcionan información a las áreas municipales responsables para definir intervenciones urbanas. Esta estrategia es un proceso iniciado en 2021 que incorpora la experiencia de las mujeres en las soluciones a las necesidades de sus comunidades.

El desplazamiento por las colonias de General Escobedo incorpora infraestructura peatonal que facilita a las personas con discapacidad recorrer su comunidad con mejores condiciones de accesibilidad. En el segundo año de gobierno, se invirtieron 11 millones de pesos en obras de infraestructura peatonal en las colonias Alianza Real y Ex Hacienda El Canadá, con elementos de infraestructura urbana destinados a facilitar el traslado de personas con discapacidad.

2.1.3. Ciudad que crece con la movilidad urbana sostenible

La Prosperidad Urbana transforma el crecimiento de General Escobedo con una movilidad que responde a nuestra forma de vida vecinal y comunitaria, responde a nuestras necesidades de traslado entre la vivienda, el trabajo, la escuela, los servicios y los espacios de convivencia. La infraestructura vial y el transporte participan de una misma visión territorial para comunicar colonias, zonas comerciales e industriales y comunidades con los lugares donde transcurre la vida de la ciudad.

La transformación de la movilidad modifica la experiencia de recorrer General Escobedo con vialidades que distribuyen los desplazamientos, conexiones que facilitan los recorridos entre sectores y alternativas de transporte que diversifican la manera de trasladarse. La ciudad orienta estas intervenciones hacia una red funcional y accesible que atiende tanto los movimientos internos como su relación con la dinámica metropolitana.

La movilidad sostenible que procuramos en General Escobedo introduce una relación distinta entre las personas y el espacio urbano al considerar el transporte público, los vehículos particulares, los desplazamientos peatonales y las alternativas de movilidad dentro de la planificación de la ciudad. Esta visión acompaña el crecimiento habitacional y productivo con infraestructura que responde al movimiento de personas y mercancías, al uso eficiente del territorio y a una convivencia urbana más equilibrada con el entorno.

Las actividades industriales y logísticas encuentran en General Escobedo zonas definidas para su desarrollo, con reglas sobre el uso del suelo que dan certeza a los proyectos de inversión y ordenan su relación con el crecimiento de la ciudad. En el segundo año de gobierno, la instrumentación de los planes parciales Distrito Industrial y de Logística y Distrito Escobedo Norponiente se establecieron condiciones normativas para el desarrollo de zonas estratégicas del municipio y la incorporación de nueva inversión privada.

La zona norte de General Escobedo mejora su relación vial con el resto de la ciudad y el área metropolitana mediante una intersección que ordena la circulación, facilita el acceso al transporte público y conecta los desplazamientos provenientes de las carreteras a Colombia y Monclova con el Libramiento Noreste. En el segundo año de gobierno, la construcción del Multimodal Triángulo Norte alcanzó una inversión de 230 millones de pesos para modernizar este punto estratégico de la red vial, mejorar la movilidad de las comunidades del norte del municipio y facilitar su incorporación a los corredores metropolitanos de transporte y actividad económica.

D. CIUDAD QUE CRECE EN LOS SERVICIOS

2.2.1. Ciudad que crece con equipamiento urbano funcional

La Prosperidad Urbana se vive en General Escobedo con servicios vecinales que hacen funcionar cada colonia y comunidad. La iluminación de las calles, la limpieza del entorno, la recolección de residuos, el cuidado de parques y áreas verdes y la infraestructura para el agua y el saneamiento son parte de una ciudad que acompaña su crecimiento con condiciones adecuadas para la vida de los escobedenses.

El urbanismo social lleva la gestión de los servicios al espacio compartido por los vecinos y convierte calles, parques, plazas y áreas comunes en lugares de responsabilidad colectiva. Las redes vecinales participan en el cuidado y recuperación de estos entornos junto con el gobierno municipal, con una relación comunitaria que preserve lo construido, identifica las necesidades de cada sector y mantiene los espacios públicos vinculados con la convivencia y la vida de las colonias.

General Escobedo moderniza su infraestructura y equipamiento urbano al ritmo de una ciudad que crece y demanda servicios capaces de responder a nuevas dinámicas habitacionales y comunitarias. La inversión pública atiende la expansión de las redes y equipamientos y la renovación de los existentes, con una distribución territorial que relaciona la calidad de los servicios urbanos con el bienestar colectivo, la sustentabilidad y una prosperidad compartida entre las comunidades.

Los vecinos de General Escobedo participan en el diseño de los parques de sus colonias y trasladan sus formas de convivencia, recreación y uso del espacio público a los proyectos que definirán su transformación. En el segundo año de gobierno, se realizaron 3 ejercicios de Diseño Participativo para recoger ideas y propuestas vecinales destinadas a los proyectos de mejora del parque de la calle Búho en Villas de San Francisco, del parque de la calle Tordo en Residencial San Miguel y del parque Ojo de Agua en Jardines del Canadá.

La historia de General Escobedo está presente en los espacios que integran la vida pública de la ciudad, con monumentos, placas y elementos conmemorativos que mantienen la relación de la comunidad con los acontecimientos y personajes de su memoria colectiva. En el segundo año de gobierno, continuó el mantenimiento semestral de los monumentos y elementos conmemorativos mediante limpieza, rehabilitación de placas, conservación de sus componentes físicos y mejoramiento de sus entornos. Sobresalen la preservación de la cápsula del tiempo y la incorporación al patio central del Centro Integral de Atención Ciudadana de Escobedo, CIACE, del busto del General Mariano Escobedo y de la placa dedicada a los fundadores del municipio.

Las reglas que organizan el equipamiento y el espacio urbano de General Escobedo evolucionan junto con las nuevas necesidades de accesibilidad, funcionamiento y conservación de la ciudad. En dos años de gobierno, se tiene un registro reciente de 5 años de actualización de 11 reglamentos y se crearon 3 nuevos instrumentos normativos, con disposiciones relacionadas con accesibilidad universal, mejora regulatoria, gestión de archivos y retiro de cableado aéreo en desuso.

Las personas adultas mayores de General Escobedo disponen de espacios diseñados para su cuidado, convivencia y bienestar, con infraestructura que reconoce sus necesidades y su participación en la vida de la comunidad. En el segundo año de gobierno, se construyó la segunda etapa de la Estancia Temporal del Adulto Mayor con una inversión de 14 millones 100 mil pesos, destinada a ampliar la infraestructura municipal para el cuidado y atención de esta población.

La infraestructura pluvial de General Escobedo prepara a la ciudad para conducir los escurrimientos y reducir la exposición de las comunidades, sus viviendas y el patrimonio urbano ante los efectos de las lluvias. En el segundo año de gobierno, avanzamos con un registro de inversión de 123 millones de pesos en infraestructura pluvial destinada a la protección de la población, sus bienes y el entorno construido en los últimos cinco años.

La protección de las comunidades de General Escobedo combina infraestructura urbana con capacidad municipal para identificar riesgos, preparar a la población y responder ante emergencias. El registro en el segundo año de gobierno de los últimos 5 años, en materia de Protección Civil, presenta 13 mil 766 servicios y acciones, 772 inspecciones de riesgo y 286 actividades entre capacitaciones, simulacros y pláticas preventivas y la incorporación de ambulancias y unidades de primera respuesta y rescate a su capacidad operativa.

Las nuevas zonas habitacionales de General Escobedo se integran a la ciudad con infraestructura y servicios previstos desde su desarrollo, para que las familias habiten comunidades con condiciones de seguridad, accesibilidad, conectividad y servicios básicos. En el segundo año de gobierno, con la aplicación de los lineamientos del Plan Municipal de Desarrollo Urbano, se garantiza que cada proyecto habitacional cuente con dictámenes favorables en materia de seguridad, medio ambiente y movilidad, además de la validación de los prestadores de agua y drenaje, energía eléctrica e internet.

2.2.2. Ciudad que crece con un sistema eficiente de vialidades

La Prosperidad Urbana de General Escobedo avanza sobre una red vial que relaciona las comunidades con los lugares de trabajo, estudio, comercio, servicios y convivencia. Las calles y avenidas forman una estructura de movilidad que acompaña el crecimiento de la ciudad y organiza los desplazamientos cotidianos de sus habitantes entre colonias, barrios y zonas de actividad económica.

La transformación de las vialidades de General Escobedo responde a una ciudad que recibe nuevos desarrollos habitacionales, comerciales e industriales y necesita distribuir sus desplazamientos entre una red cada vez más amplia. La modernización de avenidas, la creación de nuevas conexiones y la intervención de puntos estratégicos ordenan la circulación de personas y mercancías y relacionan el crecimiento de cada sector con el funcionamiento del conjunto urbano.

General Escobedo asume la conectividad vial desde una dimensión municipal y metropolitana. Sus principales corredores enlazan comunidades y zonas productivas con otros municipios y con las carreteras que comunican a Nuevo León con el norte del país, su modernización incide en los recorridos locales y en la movilidad de una región que comparte actividades económicas, laborales y sociales. Esta visión orienta una red vial accesible y funcional que acompaña el desarrollo urbano con mejores condiciones para recorrer la ciudad y relacionarse con su entorno metropolitano.

Los recorridos peatonales de General Escobedo incorporan espacios que comunican a las colonias con sus vialidades y ofrecen mejores condiciones para caminar y utilizar el entorno urbano. En el segundo año de gobierno, se invirtieron 11 millones de pesos en la rehabilitación del camellón de la avenida Juárez, en la colonia Ex Hacienda El Canadá, y del andador peatonal de la calle Artículo 72, en Alianza Real, con nueva infraestructura destinada a la movilidad peatonal.

Las plazas de General Escobedo permanecen disponibles para la convivencia, la recreación y las actividades de las comunidades mediante trabajos periódicos que conservan sus áreas verdes y condiciones de uso. En el segundo año de gobierno, el programa mensual de mantenimiento realizó labores de deshierbe, limpieza y rehabilitación de pintura en las 329 plazas municipales, con 1 millón 470 mil 705 metros cuadrados intervenidos.

La conservación de camellones y vialidades mantiene visibles y ordenados los elementos que acompañan los desplazamientos cotidianos por la red urbana de General Escobedo.

En el segundo año de gobierno, se rehabilitó la pintura de 362 mil 402 metros lineales en camellones y vialidades de corredores que incluyen avenida Sendero, avenida Pinos, avenida Raúl Salinas, avenida Juárez, carretera a Colombia, avenida Manuel L. Barragán, avenida Las Torres, avenida Constitución, avenida Camino a las Pedreras, avenida Agualeguas, avenida Monterrey, avenida La Unidad, avenida Raúl Caballero, carretera a Laredo, avenida Unión, avenida Paseo de la Amistad y avenida Águila Real.

La circulación en los puntos de mayor concentración vehicular de General Escobedo se ordena con intervenciones que responden a las condiciones de cada vialidad y modifican su operación durante los periodos de mayor demanda. En el segundo año de gobierno, se realizaron 2 mil 700 acciones viales de prevención, vigilancia y coordinación en zonas con obras, cruceros conflictivos y puntos de alta afluencia, entre ellas tres dispositivos de contraflujo implementados en coordinación con el Instituto Municipal de Planeación, INMPLAN, en avenida Juárez, avenida Barragán, avenida Chocolates y avenida Camino a las Pedreras.

La conexión entre las comunidades de General Escobedo y los principales corredores carreteros mejora con vialidades que distribuyen los desplazamientos hacia otros sectores de la ciudad y facilitan el acceso a las redes de transporte. En el segundo año de gobierno, se invirtieron 12 millones 400 mil pesos en la ampliación del Libramiento Noreste.

La movilidad en el norte de General Escobedo reúne en un mismo punto los desplazamientos intermunicipales y las alternativas de transporte privado, público y no motorizado para conectar las comunidades con la red vial metropolitana. En cinco años de gobierno, se desarrollaron las etapas del Multimodal Distribuidor del Triángulo Norte, con infraestructura destinada a ordenar la circulación y facilitar la integración de los medios de transporte privado, público y no motorizado.

Los traslados y recorridos por colonias, barrios y zonas de actividad de General Escobedo mejoran con la rehabilitación continua de calles y avenidas que recupera las condiciones físicas de la red vial para los desplazamientos cotidianos. En el segundo año de gobierno, se invirtieron 542 millones de pesos en la rehabilitación de vialidades y se destinaron 97 millones de pesos a la reparación de 38 mil metros cuadrados y con el programa permanente de bacheo, se intervino en 69 mil 533 metros cuadrados con 2 cuadrillas de bacheo de alta presión y 3 de aplicación de carpeta caliente.

La movilidad en los entornos escolares de General Escobedo protege los recorridos de niñas, niños y jóvenes con presencia vial durante los horarios de mayor concentración de estudiantes y vehículos. En el segundo año de gobierno, se realizaron 2 mil 900 operativos del programa Paso Escolar Seguro en planteles con mayor afluencia y riesgo vial, en beneficio de 15 mil alumnos.

Las personas con discapacidad participan con la comunidad en el reconocimiento de sus necesidades de movilidad y participan en la divulgación sobre el respeto al uso de espacios exclusivos. En el segundo año de gobierno, se realizaron 18 talleres de sensibilización dirigidos a la comunidad, instituciones educativas, servidores públicos y familias, con la participación de 1 mil 226 ciudadanos, y se orientó a 180 personas para tramitar ante el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León, DIF Nuevo León, el permiso temporal para utilizar lugares exclusivos.

El respeto a los cajones exclusivos para personas con discapacidad se incorpora al aprendizaje de quienes conducen en General Escobedo para reconocer su función y evitar su ocupación indebida. En el segundo año de gobierno, se impartieron 79 cursos teóricos de manejo y 11 talleres de sensibilización con la participación de 3 mil 500 escobedenses sobre inclusión, accesibilidad y uso adecuado de los espacios exclusivos.

2.2.3. Ciudad que crece con un sistema eficiente de limpia y recolección

En la Prosperidad Urbana de General Escobedo, la habitabilidad de la ciudad es una prioridad que transforma la vida en las colonias, barrios y comunidades con espacios públicos cuidados y servicios que responden al crecimiento de la población. La recolección de residuos y la limpieza de calles, plazas y áreas comunes forman una red de servicios cotidianos vinculada con la salud pública, la calidad del entorno y el funcionamiento de cada sector de la ciudad.

El urbanismo social lleva el cuidado del entorno colectivo a una responsabilidad compartida entre el gobierno municipal y las comunidades. Las redes vecinales participan en la conservación de los espacios que utilizan diariamente y relacionan la prestación de los servicios de limpia con prácticas comunitarias para mantener calles, parques y áreas comunes en condiciones adecuadas para la convivencia.

La gestión de los residuos avanza hacia un modelo que considera el ciclo desde la recolección hasta el manejo y aprovechamiento de los materiales, con criterios de eficiencia y sustentabilidad ambiental. General Escobedo orienta esta transformación hacia una ciudad que reduce el impacto de sus residuos, utiliza responsablemente los recursos públicos y hace del cuidado comunitario del entorno una expresión de bienestar compartido.

La limpieza de calles, banquetas y avenidas de General Escobedo es parte del cuidado cotidiano del entorno y relaciona el servicio municipal con la responsabilidad de los habitantes sobre la disposición final de los residuos que producen y los espacios que comparten. En el segundo año de gobierno, continuó el programa de barrido manual con recorridos mensuales en avenidas principales y calles del municipio y se mantuvo el servicio gratuito de recolección de hasta 3 carretillas de escombro por solicitud ciudadana, para facilitar su disposición y evitar su acumulación en la vía pública.

La recolección domiciliaria de residuos forma parte de la vida cotidiana de las colonias y comunidades de General Escobedo con un servicio que retira los desechos de los hogares y mantiene su cobertura en todo el territorio municipal. En el segundo año de gobierno, con el programa de recolección de basura doméstica con cobertura municipal, se recolectan en promedio 125 mil toneladas de residuos sólidos urbanos.

Las familias de General Escobedo disponen de lugares específicos para entregar baterías y residuos electrónicos y evitar que estos materiales terminen mezclados con la basura doméstica o depositados en espacios que pueden afectar el suelo y el agua. En el segundo año de gobierno, el programa Escobedo Recicla recolectó 5 toneladas de residuos mediante campañas abiertas a la comunidad, un centro de acopio temporal en el parque de la colonia Jardines de Canadá y puntos de recepción en instalaciones municipales, con la participación de vecinos, organizaciones de la sociedad civil e iniciativa privada. Los materiales recolectados fueron entregados a un gestor para su manejo y disposición final.

2.2.4. Ciudad que crece con un sistema moderno de alumbrado público

La Prosperidad Urbana de General Escobedo transforma la experiencia de habitar la ciudad con calles, avenidas y espacios públicos iluminados que acompañan los traslados y recorridos, la convivencia y las actividades de las comunidades. El alumbrado público es parte de las condiciones urbanas que brindan tranquilidad a las familias y mantienen activos los espacios que comparten en colonias, barrios y comunidades.

La modernización de la red de iluminación en General Escobedo responde al crecimiento de la ciudad y a la necesidad de llevar el servicio a nuevos desarrollos, vialidades y espacios públicos, al tiempo que renueva la infraestructura existente. Las tecnologías de iluminación eficiente relacionan esta expansión con un menor consumo de energía y una operación capaz de atender las necesidades de cada sector urbano. La iluminación en parques, plazas, calles y avenidas permanecen vinculados con la vida vecinal y las actividades cotidianas mediante una red que relaciona tecnología, eficiencia energética y cobertura territorial con el bienestar colectivo de los escobedenses.

El funcionamiento del alumbrado público de General Escobedo se vigila de manera continua para identificar luminarias que requieren intervención y atender los reportes de los ciudadanos sobre la iluminación de sus comunidades. En el segundo año de gobierno, se mantuvo el registro de reportes del Centro Integral de Atención Ciudadana de Escobedo, CIACE, y se atendieron los recibidos mediante redes sociales, con seguimiento y revisiones nocturnas de las luminarias LED instaladas en el territorio municipal.

Los vecinos de General Escobedo mantienen comunicación directa con las autoridades municipales para reportar fallas del alumbrado y necesidades de los servicios públicos de sus colonias. En el segundo año de gobierno, permanecieron activos 12 grupos de WhatsApp Vecinos PROXPOL integrados por 855 representantes de comités sociales de las colonias del municipio, que canalizan reportes sobre servicios públicos y seguridad ciudadana con la participación de las áreas municipales responsables de su atención.

La administración pública municipal participa en la vida cívica y comunitaria de General Escobedo con la logística de iluminación en fechas históricas, tradiciones y actividades educativas y vecinales de la ciudad. En el segundo año de gobierno, la fachada de la Presidencia Municipal se iluminó con colores alusivos a conmemoraciones relacionadas con los derechos de las mujeres, la inclusión de las personas con discapacidad, la protección de las personas adultas mayores, la prevención de la violencia y la concientización sobre condiciones de salud, y la iluminación pública alusiva a las celebraciones cívicas y culturales que incluyen el Día de la Bandera, el Natalicio de Benito Juárez, las Fiestas Patrias, el Día de Muertos y el Aniversario de la Revolución Mexicana y la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el Día Mundial del Síndrome de Down, el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, el Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez, el Día Mundial de la Parálisis Cerebral, el Día Mundial de Concienciación sobre la Pérdida Gestacional, Perinatal y Neonatal y el Día Mundial de la Lucha contra el Sida.

2.2.5. Ciudad que crece con servicios de conservación de parques lineales y áreas verdes

La Prosperidad Urbana de General Escobedo transforma parques, plazas, jardines y áreas verdes en espacios para la vida vecinal y comunitaria que reúnen a las familias para convivir, descansar, jugar, practicar deporte y participar en las actividades de sus colonias. El urbanismo social incorpora a los vecinos en la transformación y el cuidado de parques lineales, centros de convivencia, unidades deportivas y áreas verdes para la atención de sus necesidades de recreación, actividad física, encuentro y convivencia de las familias. La organización vecinal participa en la conservación de los espacios con acciones de mantenimiento, vegetación e infraestructura comunitaria que contribuyen a disfrutar de una ciudad más habitable, saludable y sustentable.

Los parques, plazas y áreas verdes de General Escobedo forman una red de espacios públicos para la recreación, el deporte y la convivencia de las comunidades, cuya identificación territorial facilita su conservación y seguimiento. En el segundo año de gobierno, se mantuvo actualizado el inventario municipal de 7 parques lineales y 329 plazas, que en conjunto comprenden 1 millón 470 mil 705 metros cuadrados de áreas verdes vecinales y comunitarias de uso público.

La recuperación y adecuación de plazas y espacios comunitarios de General Escobedo ofrecen condiciones de seguridad, accesibilidad y funcionalidad para que la población participe en la vida pública de sus colonias. En el segundo año de gobierno, las intervenciones realizadas en los espacios públicos facilitaron el desarrollo de programas comunitarios dirigidos a las mujeres, con actividades de prevención, bienestar y desarrollo personal; es el caso de Terapias de Sonido de la Secretaría de la Mujer.

El desarrollo urbano de General Escobedo conserva árboles, áreas verdes y superficies de absorción frente a las transformaciones del territorio con criterios ambientales aplicados a los proyectos y espacios de la ciudad. En el segundo año de gobierno, la iniciativa Pulmones Urbanos incorporó más de 960 árboles de especies nativas de la región en parques, plazas, corredores lineales y áreas públicas, además de revisar proyectos de construcción, urbanización y limpieza de terrenos para prevenir afectaciones a la cubierta vegetal.

El cuidado de parques, plazas y áreas verdes incorpora la participación de las comunidades de General Escobedo en jornadas que reúnen la intervención municipal con el trabajo de los vecinos en sus espacios públicos. En el segundo año de gobierno, las redes vecinales vinculadas con la Dirección de Reconstrucción del Tejido Social y comités ciudadanos participaron en acciones de conservación de la cubierta vegetal en 20 colonias.

La protección del arbolado de General Escobedo prevé acciones de vigilancia sobre las intervenciones que pueden afectar árboles, vegetación y cubierta vegetal. En el segundo año de gobierno, se realizaron 650 inspecciones y se sancionó a 12 ciudadanos por infracciones relacionadas con tala, poda, despalme, desmonte o deshierbe no autorizado.

2.2.6. Ciudad que crece con infraestructura social básica

En General Escobedo, el crecimiento de las colonias, barrios, poblados y las nuevas zonas habitacionales está relacionado con la disponibilidad de agua potable, drenaje, alcantarillado y electricidad. La infraestructura social básica atiende las necesidades de cada comunidad y orienta la inversión pública hacia una cobertura equitativa de los servicios indispensables para la vida de las familias.

Las redes de servicios se proyectan sobre una ciudad en expansión, con prioridad en sectores de rápido crecimiento habitacional y comunidades con necesidades acumuladas de infraestructura. La planeación territorial considera la capacidad de las redes, las nuevas demandas y las condiciones de cada zona para distribuir obras y servicios con sentido de equidad.

En esta visión de ciudad, la justicia social tiene una dimensión territorial concreta. Una comunidad con agua potable, saneamiento, alcantarillado y electricidad dispone de condiciones esenciales para habitar con dignidad, desarrollar la vida familiar y participar del bienestar de General Escobedo.

La regulación ambiental en General Escobedo, otorga prioridad al agua potable, al drenaje y al saneamiento en las decisiones sobre el ordenamiento territorial y el desarrollo sustentable de la ciudad. En el segundo año de gobierno, se realizó la revisión jurídica y se otorgó el visto bueno al nuevo Reglamento Municipal de Gestión Ambiental, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, que por primera vez establece disposiciones prioritarias en estas materias bajo criterios de sostenibilidad ambiental, eficiencia en el uso de los recursos naturales, protección de la salud pública y prevención de impactos ambientales.

En General Escobedo, los reportes de fugas de agua potable y drenaje sanitario ofrecen información sobre lo que ocurre en las colonias y orientan su gestión ante Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey. En el segundo año de gobierno, se recibieron directamente de los vecinos 500 reportes, registrados por fecha, ubicación, tipo de fuga y estatus para dar seguimiento a su atención y reconocer zonas con incidencias recurrentes. Los recorridos municipales de vigilancia e inspección detectaron un promedio mínimo de 10 fugas por semana, adicionales a los reportes ciudadanos, que fueron canalizadas a la dependencia responsable.

El abastecimiento de agua potable vecinal sostiene la vida diaria de las familias en las comunidades de General Escobedo que carecen de la infraestructura necesaria para recibir el servicio en sus viviendas. En el segundo año de gobierno, se mantuvo el suministro de agua potable en 15 colonias mediante un programa municipal dirigido específicamente a los hogares ubicados en zonas sin infraestructura básica.

La conducción de las aguas de lluvia protege a las comunidades de General Escobedo frente a inundaciones y daños en viviendas, vialidades y espacios urbanos. En el segundo año de gobierno, se construyeron 660 metros cuadrados de drenaje pluvial con una inversión de 14 millones 500 mil pesos que se añaden a los 12 mil metros cuadrados de infraestructura pluvial de los últimos 5 años.

2.2.7. Ciudad que crece con servicios de abasto de productos básicos

En General Escobedo, el acceso a alimentos, enseres y productos de primera necesidad se atiende desde la organización territorial del abasto, con mercados de abasto y mercados rodantes que sirven a las colonias, barrios y poblados de una ciudad en crecimiento. La cercanía de la oferta a los hogares favorece la seguridad alimentaria, reduce los desplazamientos para las compras cotidianas y sostiene la actividad de comerciantes y productores regionales, bajo una política de desarrollo vecinal que procura condiciones equitativas de abasto y bienestar para las familias escobedenses. En los mercados rodeantes, el desarrollo vecinal tiene espacios de intercambio económico y convivencia comunitaria. Comerciantes, productores y familias participan de una dinámica que mantiene recursos en la economía local, abre canales de comercialización para la producción regional y sitúa la seguridad alimentaria dentro de las condiciones de bienestar compartido.

El funcionamiento de los mercados rodantes de General Escobedo considera la movilidad de las personas y el uso seguro de calles, banquetas, cruces y accesos, especialmente para personas adultas mayores y con discapacidad. En el segundo año de gobierno, se reubicó el mercado de la colonia Balcones del Norte para liberar vialidades y facilitar el tránsito vehicular y peatonal, mientras los operativos permanentes de supervisión mantuvieron despejadas bocacalles, pasos peatonales y rutas de acceso necesarias para la movilidad y la atención de emergencias.

La actividad comercial en calles y espacios públicos de General Escobedo convive con el uso comunitario de la ciudad bajo reglas que ordenan su funcionamiento y preservan las condiciones para el encuentro social. En el segundo año de gobierno, se revisaron y autorizaron 600 permisos para actividades comerciales y temporales en la vía pública, se actualizaron 38 permisos para la venta y consumo de bebidas alcohólicas y se dio seguimiento a 56 establecimientos, correspondientes a 30 salones o quintas y 26 comercios con venta o consumo de alcohol.

E. CIUDAD QUE CRECE CON LA NATURALEZA

2.3.1. Ciudad que crece en equilibrio con el medio ambiente

En General Escobedo, el crecimiento urbano comparte territorio con ríos, cuerpos de agua, suelo, vegetación y fauna que forman parte de la vida de las comunidades y del equilibrio ambiental de la ciudad. El urbanismo social plantea una relación responsable entre la ocupación del territorio y la naturaleza, con decisiones sobre el espacio habitable que consideran la conservación de los recursos naturales y la calidad ambiental de las colonias, barrios y poblados. La participación vecinal da dimensión comunitaria a la Prosperidad Urbana con redes que intervienen en la reforestación, el saneamiento de ríos y cuerpos de agua, el reciclaje y el cuidado de parques, áreas verdes y espacios públicos. La Prosperidad Urbana comprende así una ciudad que crece con responsabilidad ambiental y hace de la preservación del patrimonio natural una tarea compartida entre gobierno y comunidad.

El humedal del parque de la colonia Jardines del Canadá conserva biodiversidad dentro del espacio urbano de General Escobedo y recibe una intervención ambiental sustentada en conocimiento especializado. En el segundo año de gobierno, la colaboración con la Secretaría de Sustentabilidad de la Universidad Autónoma de Nuevo León, UANL, comprendió la extracción de especies exóticas e invasoras, muestreos del cuerpo de agua y la elaboración del Diagnóstico del Estado Actual del Capital Forestal del parque. El proyecto de mejora integral desarrollado con el Instituto Municipal de Planeación de General Escobedo, IMPLAN, contempla la renovación de áreas lúdicas y recreativas, la plantación de árboles de especies nativas y la conservación de las condiciones naturales del humedal.

La recuperación de áreas públicas de General Escobedo ofrece a las comunidades espacios adecuados para la convivencia, la recreación y la actividad física dentro de su entorno habitacional. En el segundo año de gobierno, se invirtieron 4 millones 300 mil pesos en la rehabilitación de la plaza de la colonia Santa Luz.

La regulación ambiental de General Escobedo establece criterios para conservar y restaurar los servicios que los ecosistemas prestan a la ciudad y considerar los riesgos ambientales y climáticos en las decisiones de largo plazo. En el segundo año de gobierno, se realizó la revisión jurídica y se otorgó el visto bueno al nuevo Reglamento Municipal de Gestión Ambiental, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, con principios de política ambiental municipal dirigidos a la conservación y restauración de los servicios ecosistémicos.

La reforestación de General Escobedo suma la participación de vecinos, comités, organizaciones civiles y empresas al cuidado de la vegetación urbana, desde la selección de especies nativas hasta el riego y mantenimiento de los árboles. En dos años de gobierno, los programas Pulmones Urbanos, Pulmones Comunitarios y Adopción de Arbolado instalaron 26 mil árboles de especies nativas en la mayoría de las colonias del municipio. Las jornadas comunitarias y la adopción de árboles procuran la permanencia de los ejemplares y una mayor cobertura vegetal frente a las condiciones de clima y suelo de General Escobedo.

La recuperación del río Pesquería une a los municipios colindantes, los gobiernos estatal y federal, organizaciones civiles, iniciativa privada y ciudadanía en una intervención común sobre un ecosistema que atraviesa el territorio metropolitano. En el segundo año de gobierno, General Escobedo participó en la elaboración y ejecución del Plan de Rehabilitación, Restauración y Remediación del Río Pesquería, con trabajos iniciales entre avenida Monterrey y Vado La Unidad para clausurar predios utilizados en la disposición clandestina de residuos, retirar portones, recuperar plazas, mejorar el entorno urbano y prevenir nuevas afectaciones. En los puntos intervenidos, los eventos de quema de residuos disminuyeron en un 95 por ciento respecto de los niveles previamente detectados o reportados.

La limpieza de lotes baldíos protege las condiciones de salubridad de las colonias de General Escobedo y compromete a los propietarios con el mantenimiento de sus predios. En el segundo año de gobierno, se atendieron 333 reportes por acumulación de maleza o desechos urbanos mediante inspecciones oculares, evidencia fotográfica y actas circunstanciadas para requerir a los propietarios la limpieza y el desyerbe de los terrenos.

Se emitieron 910 citatorios por materiales u objetos que obstruían la vía pública. En los dos últimos periodos reportados se acumularon 545 reportes atendidos de lotes baldíos y 1 mil 543 actuaciones por obstrucción de la vía pública.

La separación y entrega de materiales reciclables convierten el cuidado ambiental en una práctica al alcance de las familias de General Escobedo y evitan que residuos aprovechables lleguen directamente a disposición final. En el segundo año de gobierno, el programa Escobedo Recicla recolectó 7 toneladas de PET, metales, cartón, papel, vidrio, aceites, baterías y residuos electrónicos en el Centro de Acopio temporal en el parque de la colonia Jardines de Canadá y en las jornadas abiertas a la comunidad con la participación de 40 colonias con un alcance de 100 mil personas y la participación de organizaciones de la sociedad civil e iniciativa privada.

En General Escobedo, la formación ambiental en las escuelas de educación básica combina el aprendizaje sobre el cuidado de la naturaleza con la experiencia de plantar, mantener y conservar árboles en los espacios escolares. En el segundo año de gobierno, se realizaron jornadas de reforestación en 3 planteles de educación básica con más de 50 árboles de especies nativas, y alumnos y personal escolar recibieron capacitación sobre selección de especies, técnicas de plantación, riego, mantenimiento y conservación del arbolado en los espacios escolares.

Ante episodios de contaminación atmosférica, General Escobedo participa en la preparación de medidas metropolitanas de prevención, comunicación y protección de la población con intervención de autoridades y comunidades. En el segundo año de gobierno, se participó en las mesas de trabajo para actualizar el Programa de Respuesta a Contingencias Atmosféricas de la Zona Metropolitana, con propuestas municipales sobre acciones diferenciadas según los niveles de contaminación, medidas preventivas y correctivas, información a la población y atención de sectores vulnerables. Los representantes de redes vecinales y comunitarias participaron en el proceso para aportar la perspectiva ciudadana a los mecanismos de respuesta y comunicación.

La vigilancia ambiental de General Escobedo atiende las emisiones contaminantes que afectan la calidad del entorno y determina la intervención municipal o de otras autoridades de acuerdo con sus competencias. En el segundo año de gobierno, se atendieron 91 reportes ciudadanos relacionados mayormente con humos, quemas y olores mediante inspecciones que derivaron en medidas correctivas o en la canalización de los casos a la instancia competente. La coordinación institucional incluyó un convenio de colaboración con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, PROFEPA, para la inspección, vigilancia y cumplimiento de la normatividad ambiental y continúa su proceso previo a la entrada en vigor del nuevo Reglamento Municipal de Gestión Ambiental, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático.

2.3.2. Ciudad que crece con servicios para el bienestar animal

En bienestar animal, el cuidado de la fauna urbana, la salud pública, el cuidado del entorno y las condiciones de convivencia que comparten animales y familias en colonias, barrios y poblados, en General Escobedo, son una prioridad de la Prosperidad Urbana. Los servicios veterinarios, el control de la reproducción de animales domésticos y la atención de animales en situación de calle procuran su salud y trato digno, al tiempo que favorecen espacios públicos limpios y condiciones adecuadas de salud comunitaria. La participación vecinal y la tenencia responsable comprometen a la comunidad con el respeto a la vida animal y el equilibrio con la naturaleza.

En General Escobedo, el cuidado de los animales domésticos dispone de servicios veterinarios gratuitos y de bajo costo para prevenir enfermedades, controlar su reproducción y facilitar a las familias una tenencia responsable. En el segundo año de gobierno, se brindaron 43 mil 361 servicios de consulta, tratamiento, vacunación, desparasitación y esterilización, entre los que se realizaron 8 mil 53 esterilizaciones para reducir la reproducción sin control y el abandono de animales.

En las colonias de General Escobedo, las jornadas veterinarias facilitan a las familias el cuidado de sus animales de compañía con servicios gratuitos cerca de sus hogares y acciones para prevenir el abandono y la reproducción no controlada. En el segundo año de gobierno, se realizaron 100 brigadas con servicios de consulta, vacunación, desparasitación y esterilización, en beneficio de 16 mil 470 familias y 5 mil 239 animales de compañía. En colaboración con la Jurisdicción Sanitaria número 2 y la asociación COMVEPE, las brigadas de esterilización atendieron a 630 animales y previnieron el nacimiento de 27 mil 581 camadas.

La protección de los animales en General Escobedo se activa con los reportes ciudadanos de maltrato o vulnerabilidad con acciones de inspección, seguimiento y procedimientos para hacer efectiva la responsabilidad sobre su cuidado. En el segundo año de gobierno, la Defensoría Animal atendió 7 mil 436 reportes y determinó las acciones correspondientes en cada caso, con 103 asuntos canalizados a Justicia Cívica y 23 remitidos a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León.

La atención veterinaria municipal ofrece a las familias servicios gratuitos y de bajo costo para procurar la salud de sus animales de compañía y prevenir enfermedades mediante consulta, tratamiento, vacunación, desparasitación y esterilización. En el segundo año de gobierno, la Clínica Veterinaria Municipal brindó 43 mil 361 atenciones veterinarias y realizó 8 mil 53 esterilizaciones, con una estimación de 351 mil 996 camadas no deseadas prevenidas para reducir la reproducción no controlada y el abandono de animales.

El rescate de animales en situación de vulnerabilidad en General Escobedo continúa con atención veterinaria, recuperación y rehabilitación hasta procurar su integración responsable a un hogar. En el segundo año de gobierno, se realizaron 2 mil 575 rescates y 1 mil 614 animales fueron adoptados por familias, y se dispuso de 868 hogares temporales con participación ciudadana para mantenerlos bajo cuidado durante su recuperación. El seguimiento posterior a la adopción verifica las condiciones de bienestar de los animales en sus nuevos hogares.

La protección animal en General Escobedo suma capacidades ciudadanas para el rescate responsable y amplía las acciones de educación sobre el bienestar de los animales a escuelas, familias y organizaciones. En el segundo año de gobierno, el programa Rescatista de 10 alcanzó 3 generaciones con 37 familias capacitadas para atender animales en situación de vulnerabilidad y las pláticas de concientización llegaron a 68 planteles educativos y 13 mil 814 alumnos. La participación social y empresarial reunió a 68 grupos y 504 voluntarios en actividades de convivencia y cuidado de los animales atendidos en las instalaciones municipales.

La identificación digital de mascotas en General Escobedo facilita su regreso al hogar en caso de extravío y protege los datos personales de sus propietarios. En el segundo año de gobierno, el programa ESCO-PET-ID alcanzó 978 mascotas registradas con una placa de código QR que permite identificar al animal, reportar su extravío y consultar información sobre su nombre y temperamento, con contacto institucional de la Dirección de Protección y Bienestar Animal. La Clínica Veterinaria Municipal dispone del historial médico registrado para la atención de las mascotas en caso de emergencia.

5

INFORME
DE HONESTIDAD
CON RESULTADOS
SEGUNDO AÑO PERIODO CONSTITUCIONAL
2024-2027



GENERAL
ESCOBEDO
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

5 INFORME DE HONESTIDAD CON RESULTADOS

SEGUNDO AÑO PERIODO CONSTITUCIONAL
2024-2027



EN ESCOBEDO

EL BIENESTAR LO TRANSFORMAMOS



ESTRATEGIA

03

PROSPERIDAD PRODUCTIVA

PROSPERIDAD IMPULSADA POR
EL TRABAJO Y LA INVERSIÓN



GENERAL
ESCOBEDO
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

ESTRATEGIA 03

PROSPERIDAD PRODUCTIVA

PROSPERIDAD IMPULSADA POR EL TRABAJO Y LA INVERSIÓN

F. CIUDAD IMPULSADA POR LA INVERSIÓN Y EL EMPLEO

General Escobedo lidera un proyecto de Prosperidad Productiva que fortalece la transformación del norte de México. La ciudad organiza sus ventajas competitivas para atraer inversión, generar empleo y consolidar un crecimiento económico con sentido humanista. Cada colonia, barrio y sector productivo se suma a esta visión que convierte el desarrollo en una fuerza compartida de bienestar y dignidad. El trabajo y la inversión, unidos en un mismo propósito, generan una fuerza transformadora capaz de abrir nuevos horizontes de dignidad, crecimiento y esperanza.

Con una ubicación estratégica en el norte del país, la ciudad aprovecha sus ventajas logísticas y su infraestructura para consolidarse como un referente regional de crecimiento económico. El impulso a la inversión en General Escobedo significa reconocer las ventajas que distinguen a nuestra tierra y potenciarlas como motores de desarrollo, dar cauce al talento, al emprendimiento y a la innovación, con la sostenibilidad como la base de un modelo económico en equilibrio entre la dinámica del mercado y el compromiso con la comunidad.

En General Escobedo se desarrolla a los emprendedores, a las empresas y a los trabajadores con proyectos estratégicos que abren oportunidades, fortalecen la economía regional y consolidan un modelo sostenible que genera confianza en la comunidad y liderazgo en la región. Esta política pública coloca a nuestra ciudad a la vanguardia en el desarrollo norteño, donde el crecimiento económico se traduce en inclusión, cohesión social y bienestar compartido para todas las familias.

Se consolida una política de desarrollo con visión de largo plazo que combina inversión pública y privada, impulsa la creación de parques industriales y centros logísticos, y garantiza condiciones favorables para nuevos proyectos. Este esfuerzo se traduce en crecimiento económico con justicia social, competitividad con inclusión y progreso compartido en cada colonia, barrio y poblado escobedense.

La fuerza transformadora de General Escobedo se expresa en la creación de empleos, en el impulso al emprendimiento y en la innovación que abre caminos de crecimiento sostenible. Las empresas, los trabajadores y el gobierno municipal caminan juntos hacia un mismo horizonte de desarrollo y crecimiento con dignidad y esperanza.

3.1.1 Ciudad impulsada por la inversión

General Escobedo participa en la transformación económica del norte de México con una visión de Prosperidad Productiva sustentada en el trabajo, la inversión y la justicia económica. El crecimiento de la ciudad convoca a empresas, trabajadores, emprendedores y gobierno a compartir una dinámica productiva que genera oportunidades y distribuye sus beneficios entre las comunidades, con la dignidad humana y el bienestar de las familias en el centro del desarrollo.

La ubicación de General Escobedo en el norte del país, su conectividad con los principales corredores carreteros y la concentración de actividad industrial y logística ofrecen condiciones competitivas para nuevos proyectos productivos. La política municipal aprovecha las características económicas y territoriales de la ciudad para atraer inversión industrial, comercial y de servicios y ampliar su participación en la economía regional.

El desarrollo empresarial combina las capacidades de las empresas establecidas con nuevas oportunidades para emprendedores, trabajadores y proyectos de innovación. La colaboración entre gobierno y sector privado facilita el acceso a redes empresariales, tecnología, financiamiento y mercados y favorece un entorno económico en el que las iniciativas locales pueden crecer, competir y participar en actividades de mayor valor.

La inversión productiva se proyecta con una visión de largo plazo que considera infraestructura, parques industriales, centros logísticos y condiciones regulatorias para el establecimiento y operación de empresas. La participación pública y privada en el desarrollo de la ciudad prepara territorio e infraestructura para recibir nuevos proyectos y atender las necesidades de una economía que mantiene una relación creciente con los mercados nacionales e internacionales.

El trabajo expresa la dimensión social de la Prosperidad Productiva de General Escobedo. La llegada de inversión, la actividad empresarial, el emprendimiento y la innovación adquieren sentido público en la generación de empleos y oportunidades para las familias, bajo un modelo económico competitivo y sostenible que procura crecimiento con inclusión, justicia social y prosperidad compartida.

El crecimiento industrial tiene rumbo territorial en General Escobedo, con una planeación que anticipa las necesidades de infraestructura y ordena el desarrollo de nuevas actividades productivas. La certeza sobre el uso y desarrollo del territorio ofrece condiciones de largo plazo para las decisiones de inversión. En el segundo año de gobierno, continuó el Programa Parcial del Distrito Industrial y Logística con perspectiva al año 2050 y una trayectoria municipal de 30 años de ordenamiento territorial, programación de infraestructura y certeza jurídica para los proyectos productivos. Se recibieron inversiones por 6 mil 287 millones de pesos, sobresalen Costco Escobedo con 1 mil 945 millones de pesos, Pocket Park Libramiento GP con 1 mil 615 millones de pesos, Parque Industrial Park Areya con 1 mil 530 millones de pesos, Abastecedora de Carnes San Gabriel con 450 millones de pesos, Regiopysta con 380 millones de pesos y Sam's con 300 millones de pesos. La inversión acumulada entre 2022 y 2026 ascendió a 46 mil 409 millones 810 mil 617 pesos.

La certeza para invertir en General Escobedo se construye con reglas claras, trámites sencillos y servicios públicos que responden a las necesidades de las empresas, reducen cargas administrativas y hacen más ágil su relación con el gobierno municipal. En el segundo año de gobierno, se firmó un convenio con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE, para avanzar en la certificación de trámites y servicios y en la instalación de la Ventanilla Única de Inversión. La OCDE elaboró un diagnóstico de los trámites municipales con mayor impacto en la actividad empresarial para identificar oportunidades de simplificación y digitalización. Se ha actualizado más del 50 por ciento del marco jurídico regulatorio y se mantiene un Inventario Regulatorio Digital que concentra los reglamentos, acuerdos y disposiciones municipales para facilitar su consulta.

La capacidad industrial de General Escobedo crece con espacios productivos preparados para recibir nuevas empresas y responder a la expansión de una economía conectada con los principales corredores logísticos del norte del país. En el segundo año de gobierno, continuó la estrategia del Distrito Industrial y Logístico con 21 parques industriales en funcionamiento y 22 en desarrollo. Los proyectos en desarrollo comprenden Centro Logístico Libramiento I, segunda etapa, Centro Logístico Libramiento II, segunda etapa, Parque Industrial Terrateck, Fortek Park, Grand Park, segunda etapa, Grand Park Escobedo 2, segunda etapa, Grand Park Escobedo 3 y 4, Parque Logístico Los Agaves, Parque Industrial Park Areya, Parque Industrial Inteligente y Privado, Fortek Park frente a Vynmsa, GP frente a Gran Park 1, Industrias Gate, segunda etapa, Vynmsa II, segunda etapa, Parque Tecnológico Escobedo Poniente, Pietra Park, Vargas del Toro, Intelipark, Zona Amazon Metroalianza, Magna Park y Parque Industrial Gate, segunda etapa.

La presencia de General Escobedo en los espacios empresariales proyecta sus ventajas industriales y logísticas ante quienes toman decisiones de inversión y desarrollan nuevos proyectos productivos. En el segundo año de gobierno, continuó la promoción del Distrito Industrial y Logístico en foros de Cintermex, Canaco, Caintra, Canadevi e Invex, con información sobre las condiciones que ofrece el municipio para la instalación de industrias y empresas. Se consolida la colaboración con la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León, CAINTRA, para el desarrollo industrial y de las pequeñas y medianas empresas. Se mantuvo la colaboración con la Confederación Patronal de la República Mexicana, COPARMEX, para el desarrollo económico y empresarial local, y la participación municipal en el proyecto de la Ventanilla Nacional Digital de Inversiones con la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

La confianza empresarial en General Escobedo mantiene una cartera de nuevos proyectos que prolonga el crecimiento industrial y prepara nuevas capacidades productivas para la ciudad. En el segundo año de gobierno, se registraron inversiones en puerta por 2 mil 346 millones 873 mil pesos, sobresalen Seojin Mobility México con 1 mil 800 millones de pesos y Parque Industrial Inteligente y Privado con 500 millones de pesos.

3.1.2 Ciudad impulsada por el empleo

El empleo da sentido social al crecimiento económico de General Escobedo y convierte la actividad productiva en oportunidades para mejorar la vida de las familias. La Prosperidad Productiva procura que la inversión y el desarrollo empresarial tengan correspondencia con más trabajo, mejores ingresos y posibilidades de desarrollo para los escobedenses.

La cercanía entre las fuentes de trabajo y las comunidades favorece a General Escobedo con oportunidades laborales en el territorio municipal. La expansión industrial, comercial y de servicios abre espacios de ocupación para una población que participa directamente en el crecimiento de la ciudad y en la prosperidad que produce.

Empresas y trabajadores coinciden en que el mercado laboral necesita identificar perfiles, necesidades de contratación y oportunidades disponibles. La gestión municipal facilita el encuentro entre empresas y trabajadores para que las vacantes lleguen a quienes buscan empleo y las empresas localicen el talento necesario para desarrollar sus actividades productivas.

Las competencias técnicas y laborales preparan a las personas para participar en una economía marcada por la innovación, la tecnología y nuevas formas de producción. La formación para el trabajo responde a las necesidades de las empresas y ofrece a los trabajadores mayores posibilidades de acceso, permanencia y desarrollo dentro de la actividad económica.

La diversidad productiva de General Escobedo abre oportunidades laborales en la industria, el comercio, los servicios, el turismo, las micro y pequeñas empresas y los nuevos emprendimientos. Una economía con múltiples espacios de participación distribuye las posibilidades de trabajo entre perfiles y capacidades y hace del empleo una vía de Prosperidad Productiva para las familias escobedenses.

Las oportunidades de empleo en General Escobedo conectan las necesidades de contratación de las empresas con las capacidades y perfiles de quienes buscan incorporarse al trabajo. En el segundo año de gobierno, continuó la operación del módulo digital para que las empresas registren sus vacantes y las personas interesadas ingresen sus perfiles como candidatos, lo que facilita la identificación de oportunidades laborales y la vinculación entre ambas partes.

El empleo formal en General Escobedo dispone de un canal permanente para reunir las vacantes de las empresas con las personas que buscan trabajo y verificar que las oportunidades ofrecidas incluyan las prestaciones de ley. En el segundo año de gobierno, continuó la operación del Módulo de Bolsa de Empleo Digital en la página oficial del municipio para registrar, promover y publicar las vacantes activas de las empresas y mantener disponible su consulta para los solicitantes de empleo.

La inclusión laboral abre oportunidades para que las personas con discapacidad desarrollen sus capacidades, obtengan ingresos y participen con mayor autonomía en la vida productiva de General Escobedo. En el segundo año de gobierno, se realizaron 4 Talleres de Inclusión Laboral y una feria inclusiva para desarrollar habilidades sociales, productivas y vocacionales de 150 personas y el programa Manitas Dulces capacitó en repostería a 28 adolescentes y jóvenes con síndrome de Down.

Las empresas de General Escobedo encuentran en las ferias de empleo un espacio directo para cubrir sus necesidades de personal y ofrecer oportunidades laborales a la población del municipio. En el segundo año de gobierno, se realizaron chambatonos y ferias de empleo para la promoción de 12 mil 382 vacantes de las empresas participantes.

El encuentro directo entre empresas y buscadores de empleo agiliza la contratación y abre oportunidades de incorporación inmediata al trabajo formal en General Escobedo. En el segundo año de gobierno, se realizaron jornadas presenciales de reclutamiento con Costco Sendero Escobedo, Mercado Libre, Mattel y Amazon para facilitar sus procesos de contratación y vincular sus vacantes con personas interesadas en incorporarse a estas empresas.

El emprendimiento local convierte conocimientos y habilidades en alternativas de ingreso para las familias de General Escobedo y abre espacios para participar directamente en la economía de la comunidad. En el segundo año de gobierno, 500 personas de colonias del municipio participaron en talleres de elaboración de pomada medicinal, huertos urbanos y concientización ambiental. El programa Expo Emprendedores del Parque Lineal tiene un espacio semanal de comercialización para 60 emprendedores, con la instalación cada viernes de un promedio de 45 emprendedoras NENIS.

La formación en oficios ofrece conocimientos prácticos para desarrollar actividades productivas y generar ingresos propios a las familias escobedenses. En el segundo año de gobierno, los Centros DIF atendieron mensualmente a 580 mujeres y hombres con 17 mil 852 clases de belleza, bisutería, tejido y bordado, carpintería, panadería, globoflexia, pequeña industria, flores artificiales, manualidades, pasta flexible y repostería. Casa en Rosa brindó 7 mil 816 servicios en talleres productivos y ocupacionales, mientras Casa Club PAPTÍ registró 870 servicios de atención en clases y talleres productivos para personas adultas.

La experiencia y las capacidades laborales tienen espacio en las oportunidades de empleo que se generan en General Escobedo, con procesos de vinculación que consideran el perfil de cada persona para relacionarlo con las necesidades de contratación de las empresas. En el segundo año de gobierno, la décima edición del programa Chambatón ofertó 2 mil 500 vacantes y recibió a 294 candidatos, que aplicaron a una o varias opciones de acuerdo con su experiencia y habilidades. La Bolsa de Empleo Digital mantuvo disponibles las vacantes para personas mayores de 18 años.

3.1.3 Ciudad impulsada por el mercado interno

La actividad económica de las comunidades de General Escobedo sostiene un mercado interno que convierte el consumo local en oportunidades para emprendedores, comerciantes y empresas de la ciudad. La Prosperidad Productiva procura que una mayor parte del valor generado permanezca en el municipio y participe en el bienestar de las familias.

Las micro, pequeñas y medianas empresas acercan bienes y servicios a colonias, barrios y poblados y diversifican las posibilidades de ingreso y actividad productiva. Su desarrollo amplía la participación de iniciativas locales en una economía que reconoce el trabajo, el emprendimiento y la capacidad de las comunidades para producir y comercializar.

Los proveedores locales participan en las cadenas de producción y distribución de General Escobedo con bienes y servicios que responden a la demanda de empresas y consumidores. La relación entre la actividad industrial y la economía local multiplica las oportunidades para que negocios escobedenses participen del crecimiento productivo de la ciudad.

El consumo local mantiene una relación directa entre las decisiones de compra de las familias y la permanencia de comercios, servicios y emprendimientos en sus comunidades. La circulación de bienes y recursos dentro del municipio favorece una economía cercana que distribuye oportunidades entre productores, comerciantes, prestadores de servicios y consumidores.

La producción y el comercio necesitan un entorno urbano capaz de facilitar el traslado, distribución y comercialización de bienes y servicios. La infraestructura, la conectividad y los espacios destinados a la actividad económica integran la dimensión territorial de un mercado interno competitivo, sostenible y accesible para las comunidades de General Escobedo.

La formación y el desarrollo empresarial de los pequeños y medianos empresarios de General Escobedo mejoran sus capacidades para competir, resolver necesidades de sus negocios y desarrollar nuevas oportunidades de crecimiento. En el segundo año de gobierno, se realizó el evento Impulsando Empresarios de Escobedo, mediante la capacitación impartida por ISSOK en conocimientos prácticos y soluciones orientadas al cumplimiento de sus metas empresariales.

G. CIUDAD IMPULSADA POR LA COMPETITIVIDAD

La capacitación técnica en la prosperidad productiva abre oportunidades para construir una economía inclusiva y equitativa, mediante programas de formación laboral que desarrollan habilidades, fomentan competencias y brindan aprendizaje práctico en oficios y tecnologías que elevan la productividad y competitividad de los trabajadores. La formación continua fortalece la capacidad de adaptación al cambio del mercado, impulsa el talento local y favorece la colaboración entre empresas, instituciones y comunidades. Cada escobedense capacitado aporta al progreso y consolida una economía dinámica, competitiva.

3. 2.1 Ciudad impulsada por la infraestructura e innovación tecnológica

La competitividad de General Escobedo reúne infraestructura, capacidad productiva e innovación para sostener una economía que participa con ventajas propias en el desarrollo del norte de México. La organización estratégica del territorio responde al crecimiento de la industria y la logística con condiciones para invertir, producir y generar empleos de calidad, bajo una visión que concilia dinamismo económico, sostenibilidad y bienestar compartido.

La infraestructura industrial y logística prepara a General Escobedo para responder a las necesidades de una economía en expansión. La conectividad, el transporte, la energía y las telecomunicaciones sirven a la actividad productiva y respaldan la operación de empresas que requieren redes eficientes para integrarse a mercados regionales, nacionales e internacionales.

La innovación tecnológica transforma las capacidades productivas de la ciudad y eleva las posibilidades de competir en actividades de mayor valor. La tecnología aplicada a la industria, la logística y los servicios mejora procesos, favorece nuevas formas de producción y crea oportunidades para empresas y trabajadores dentro de una economía cada vez más especializada.

Las pequeñas y medianas empresas participan en la competitividad de General Escobedo con capacidades para integrarse a cadenas productivas locales y responder a la demanda de una estructura industrial en crecimiento. La relación entre empresas de diferentes escalas diversifica la economía y distribuye las oportunidades productivas entre negocios, proveedores, emprendedores y trabajadores.

La Prosperidad Productiva vincula la capacidad de competir con una distribución social de las oportunidades económicas. La inversión, la infraestructura y la innovación adquieren dimensión comunitaria en empleos de calidad, desarrollo empresarial y posibilidades de crecimiento para las familias, con una economía sostenible que comparte los beneficios de su desarrollo.

3.2.2 Ciudad impulsada por la capacitación técnica

Las micro, pequeñas y medianas empresas dan vida económica a las comunidades de General Escobedo con negocios que nacen del conocimiento, los oficios, las ideas y la iniciativa de su gente. Su crecimiento diversifica las fuentes de ingreso y genera empleos vinculados directamente con la actividad de colonias, barrios y poblados.

El emprendimiento transforma capacidades personales y familiares en proyectos productivos con posibilidades de permanencia y crecimiento. La formación empresarial, el acceso a herramientas para administrar los negocios y el desarrollo de habilidades comerciales y productivas favorecen el tránsito de iniciativas emergentes hacia empresas sostenibles.

La cooperación entre empresas de diferentes tamaños amplía las posibilidades de participación de los negocios locales en la economía de General Escobedo. Las relaciones comerciales, las redes empresariales y el desarrollo de proveedores crean oportunidades para que las micro, pequeñas y medianas empresas participen en cadenas productivas vinculadas con la expansión industrial y comercial del municipio.

La innovación ofrece a las empresas locales nuevas posibilidades para mejorar productos, servicios y procesos y responder a un mercado en transformación. La tecnología y el conocimiento empresarial elevan sus capacidades para competir, llegar a nuevos consumidores y desarrollar modelos de negocio acordes con las nuevas dinámicas económicas.

La Prosperidad Productiva reconoce en las micro, pequeñas y medianas empresas una expresión comunitaria del crecimiento económico. Una economía escobedense con oportunidades para emprender, producir, comerciar y generar empleo distribuye la actividad productiva entre más familias y hace del desarrollo empresarial una vía de inclusión y bienestar compartido.

La cooperación entre el gobierno municipal y el sector empresarial suma conocimiento, experiencia y capacidad productiva al desarrollo de las pequeñas y medianas empresas de General Escobedo. En el segundo año de gobierno, se realizó una reunión de seguimiento a la colaboración con la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León, CAINTRA, iniciada en diciembre de 2024 para fomentar el desarrollo de empresas de diferentes tamaños y ampliar su participación en la economía del municipio.

3.2.3 Ciudad impulsada por la capacitación técnica

La capacitación técnica conecta el crecimiento productivo de General Escobedo con las capacidades que necesitan sus trabajadores para participar en una economía cada vez más especializada. La formación en oficios, procesos y tecnologías desarrolla conocimientos aplicables al trabajo y mejora las posibilidades de acceder a empleos de mayor calidad.

El aprendizaje práctico responde a una estructura económica en la que la industria, la logística, el comercio y los servicios demandan perfiles laborales con conocimientos específicos. El desarrollo de competencias técnicas prepara talento escobedense para desempeñar nuevas funciones, adaptarse a los cambios tecnológicos y participar en actividades de mayor especialización.

La formación laboral abre alternativas para jóvenes, mujeres, personas adultas y trabajadores que buscan aprender un oficio, actualizar sus conocimientos o desarrollar nuevas capacidades productivas. El acceso a conocimientos técnicos diversifica las posibilidades de ingreso y favorece una participación más amplia de los escobedenses en las oportunidades económicas de la ciudad.

Las empresas y las instituciones educativas escobedenses aportan conocimiento sobre las competencias que demanda la actividad productiva y los perfiles que requiere el mercado laboral. La colaboración con el gobierno municipal orienta la capacitación hacia necesidades concretas de la economía local y facilita la preparación de trabajadores para los sectores con demanda de personal.

La formación técnica de los escobedenses para el bienestar responde a las necesidades de una economía industrial que demanda trabajadores preparados en conocimientos y competencias aplicables a sus procesos productivos. En el segundo año de gobierno, continuó el acuerdo de colaboración con la Universidad Tecnológica General Mariano Escobedo, con un plan de estudios orientado a la industria, junto con el CBTIS 258, el CBTA 250 y el CECyTE para la preparación técnica vinculada con las necesidades productivas de General Escobedo.

La experiencia directa en los centros de trabajo lleva la formación técnica de los jóvenes de General Escobedo a los procesos, conocimientos y habilidades que demanda la actividad productiva. En el segundo año de gobierno, continuó la colaboración con la Preparatoria Emiliano Zapata, Grupo Tecnológico Universitario, GTU, CBTIS No. 258, CBTA No. 250 y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León, UANL, para realizar servicio social, prácticas formativas y experiencias en centros de trabajo. En los últimos cuatro años, 4 mil estudiantes han participado en empresas, instituciones y espacios de formación dentro y fuera del municipio, con una participación promedio de 1 mil 200 alumnos por ciclo escolar.

La preparación de profesionales técnicos para la industria mantiene una relación directa entre las instituciones educativas y las necesidades de personal, conocimientos y competencias de las empresas de General Escobedo. En el segundo año de gobierno, se realizaron brigadas de bolsa de trabajo y reuniones de vinculación con empresas y los 8 planteles de educación media superior del municipio para desarrollar oportunidades de formación dual, empleo y desarrollo profesional. Se vincularon a 1 mil 500 jóvenes a las oportunidades del sector productivo.

La formación técnica abre espacios de especialización para integrar a las mujeres en las actividades industriales que demandan competencias específicas y ofrecen nuevas posibilidades laborales. En el segundo año de gobierno, mediante la colaboración con el Instituto de Capacitación y Educación para el Trabajo, ICET, 150 mujeres recibieron capacitación como operadoras de montacargas. En dos años de gobierno, se han formalizado dos convenios con el ICET para ofrecer cursos, capacitación técnica y procesos de certificación de competencias laborales vinculados con las necesidades del sector productivo.

El conocimiento tecnológico amplía las capacidades de las juventudes de General Escobedo con experiencias de aprendizaje en robótica, programación y herramientas digitales. En el segundo año de gobierno, la Escuela de Artes y Oficios Mariano Escobedo desarrolló con el CBTIS No. 316 una capacitación en robótica para 500 jóvenes. La Escuela de Artes y Oficios mantiene cursos y talleres de tecnología, programación, robótica, ciencias computacionales, diseño e impresión 3D e inglés aplicado a áreas STEM.

Las habilidades digitales, creativas y de cuidado ofrecen a los vecinos de General Escobedo posibilidades para prestar servicios, desarrollar actividades independientes y generar ingresos desde sus comunidades. En el segundo año de gobierno, la Escuela de Artes y Oficios Mariano Escobedo, ubicada en el sector Alianza, capacitó a 129 personas en 4 áreas de aplicación laboral y productiva, a 30 en Community Manager, 40 en dibujo digital, 20 en marketing básico y a 39 personas en cuidado y asistencia básica en salud. La formación comprende herramientas para la promoción de productos y servicios, creación de contenidos, emprendimiento y prestación de servicios de cuidado.

Las competencias digitales actualizan la práctica educativa y preparan a docentes y servidores públicos para utilizar nuevas herramientas en los procesos de aprendizaje. En el segundo año de gobierno, en coordinación con el Instituto para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida de la UNESCO y Huawei, se impartió el curso Mejorando las competencias digitales de los educadores de alfabetización con la participación de 60 docentes de educación básica y 15 integrantes de la Secretaría de Cultura, Educación y Recreación Social.

3.2.4 Ciudad impulsada por sectores productivos

La diversidad productiva de General Escobedo aprovecha la industria, manufactura, comercio, servicios, agroindustria y turismo en una economía con múltiples fuentes de empleo, inversión e ingreso para las familias. El desarrollo de cada sector amplía las posibilidades de participación económica de las comunidades y distribuye la actividad productiva en diferentes ámbitos de la ciudad.

La industria y la manufactura sostienen la capacidad productiva de General Escobedo y demandan infraestructura, tecnología, proveedores y talento especializado. Su crecimiento abre posibilidades para que empresas de diferentes tamaños participen en cadenas de producción y para que los trabajadores accedan a actividades con mayores niveles de especialización.

El comercio y los servicios expresan una economía cercana a la vida de las comunidades, con negocios que atienden necesidades de las familias escobedenses y crean fuentes de ingreso y empleo dentro del municipio. La participación de pequeños establecimientos, empresas y emprendimientos diversifica la oferta económica y mantiene en circulación una parte del valor producido en la ciudad.

La agroindustria y el turismo diversifican la vocación económica de General Escobedo mediante actividades asociadas con la producción, transformación, servicios y aprovechamiento de las capacidades locales. Su desarrollo abre nuevos ámbitos para la iniciativa empresarial y el trabajo en una economía que reconoce las posibilidades productivas de su territorio.

La Prosperidad Productiva da sentido social al crecimiento de los sectores económicos con empleos de calidad, mejores ingresos y oportunidades de participación para empresas, trabajadores y comunidades. La innovación, la competitividad y la cooperación entre actores económicos orientan una economía diversificada hacia un desarrollo equitativo, sostenible y compartido.

H. CIUDAD IMPULSADA POR EL DESARROLLO REGIONAL

La infraestructura logística escobedense es prosperidad productiva que impulsa el desarrollo regional en el noreste, facilita la localización de inversiones y la instalación de empresas industriales, comerciales y cadenas productivas. La ciudad ofrece ventajas de competitividad, accesibilidad, disponibilidad de suministros, seguridad y cercanía a los consumidores, en un entorno productivo, sostenible y justo.

Los determinantes de la logística expanden la capacidad del municipio para atraer inversión estratégica, fortalecer la economía local y consolidar a General Escobedo como un nodo logístico de relevancia regional. La coordinación entre gobierno, empresas y comunidad garantiza que la infraestructura logística contribuya al crecimiento económico con inclusión y bienestar compartido.

3.3.1 Ciudad impulsada por infraestructura logística

General Escobedo participa en el desarrollo del noreste con capacidades productivas y territoriales que trascienden los límites municipales. La relación con otros municipios, sectores económicos, instituciones educativas, cámaras empresariales y organizaciones sociales proyecta una visión regional en la que infraestructura, actividad económica y capital humano comparten una misma dinámica de crecimiento.

La posición de General Escobedo dentro de los corredores económicos del noreste le otorga una función logística en el movimiento de personas, mercancías, insumos y productos. La conectividad terrestre y la infraestructura urbana sirven a una actividad económica que enlaza al municipio con centros industriales, mercados y cadenas productivas de alcance regional.

La infraestructura logística influye en las decisiones de localización de nuevas inversiones por las condiciones de accesibilidad, suministros, seguridad y proximidad a los mercados. La capacidad territorial de General Escobedo responde a las necesidades de empresas industriales, comerciales y de servicios que requieren conectividad para operar y participar en cadenas de producción y distribución.

La industria manufacturera, automotriz, alimentaria, la agroindustria, el comercio y los servicios comparten relaciones productivas que superan las fronteras municipales. Proveedores, empresas, trabajadores e instituciones educativas participan en una economía regional que aprovecha capacidades complementarias y amplía las posibilidades de especialización productiva.

La Prosperidad Productiva proyecta el crecimiento de General Escobedo hacia una escala regional con una visión que combina competitividad, cooperación intermunicipal y bienestar compartido. La expansión económica adquiere sentido territorial en una región conectada por infraestructura, cadenas productivas y capital humano, con beneficios para las comunidades que participan en su desarrollo.

La ubicación de General Escobedo conecta su actividad industrial con los principales puntos de intercambio y producción del noreste y facilita el movimiento de mercancías hacia mercados nacionales e internacionales. En el segundo año de gobierno, el Distrito Industrial y Logístico consolida su proyección hacia la conectividad con las aduanas de Colombia y Nuevo Laredo y la proximidad con los complejos industriales de Ramos Arizpe, Apodaca y Monclova, mediante una red de carreteras, libramientos periféricos, vías de ferrocarril y los aeropuertos del Norte y Mariano Escobedo al servicio del transporte de carga.

La planeación territorial de General Escobedo dispone de desarrollos inmobiliarios con vocaciones definidas para el crecimiento industrial, logístico, empresarial y urbano de la ciudad. En el segundo año de gobierno, con la actualización del Programa de Desarrollo Urbano conforme a la normativa federal y estatal, se avanza en el desarrollo de los instrumentos de planeación del Distrito Industrial y Logístico. Entró en vigor el Plan Parcial Distrito Escobedo Norponiente y se desarrollaron los proyectos Distrito Universitario y Distrito de Negocios Escobedo para ordenar nuevas áreas de actividad económica y urbana.

3.2.2. Ciudad impulsada por la micro, pequeña y mediana empresa

General Escobedo ocupa una posición productiva en el noreste de México por su relación con los corredores industriales y logísticos que comunican Nuevo León, Coahuila y la frontera con Estados Unidos. El Distrito Industrial y Logístico aprovecha la cercanía con las aduanas de Colombia y Nuevo Laredo y con los complejos industriales de Apodaca, Ramos Arizpe y Monclova, condiciones que insertan a las empresas instaladas en el municipio en los flujos regionales de producción, distribución y comercio.

La integración económica del municipio se sustenta en una infraestructura de carreteras, libramientos, vías de ferrocarril y conexiones con los aeropuertos del Norte y Mariano Escobedo, junto con parques industriales y una fuerza laboral vinculada con la industria y la logística. La combinación de territorio, conectividad y capacidad productiva proyecta a General Escobedo en las cadenas industriales del noreste y en el intercambio económico de América del Norte, con nuevas posibilidades de inversión y empleo para la ciudad.



GENERAL
ESCOBEDO
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027



CAPITAL DE LA
TRANSFORMACIÓN
EN TODO NUEVO LEÓN

5 INFORME DE HONESTIDAD CON RESULTADOS

SEGUNDO AÑO PERIODO CONSTITUCIONAL
2024-2027



5

INFORME
DE HONESTIDAD
CON RESULTADOS
SEGUNDO AÑO PERIODO CONSTITUCIONAL
2024-2027



POCKET PARK LIBRAMENTE



Ceremonia de **Primera Piedra**
Lunes 10 de noviembre de 2025
Escobedo Nuevo León



GENERAL
ESCOBEDO
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

5 INFORME DE HONESTIDAD CON RESULTADOS

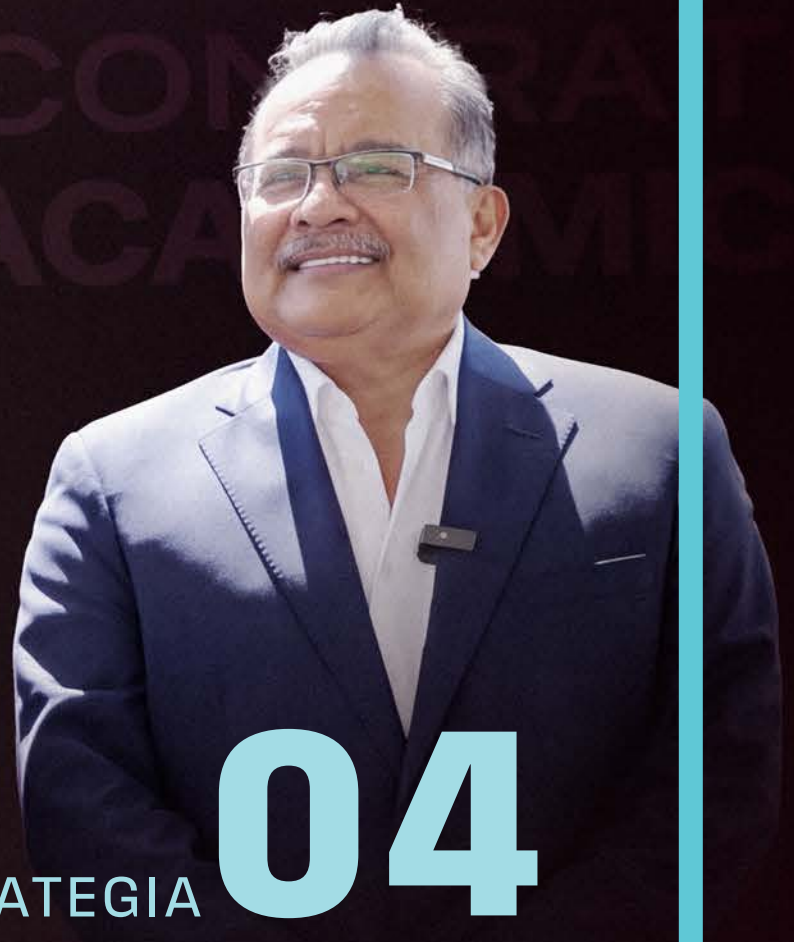
SEGUNDO AÑO PERIODO CONSTITUCIONAL
2024-2027



EN ESCOBEDO

EL BIENESTAR LO TRANSFORMAMOS

excelencia
por principio
la educación
como instrumento



ESTRATEGIA

04

PROSPERIDAD ADMINISTRATIVA

PROSPERIDAD CREADA POR UN GOBIERNO FUERTE



GENERAL
ESCOBEDO
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

ESTRATEGIA 04

PROSPERIDAD ADMINISTRATIVA

PROSPERIDAD CREADA POR UN GOBIERNO FUERTE

I. CIUDAD BIEN ADMINISTRADA

4.1.1 Ciudad bien administrada con responsabilidad

Balance de los últimos cinco años: en el Servicio Militar Nacional se digitalizaron los registros de media cartilla y se implementó el sellado inmediatamente después del sorteo, para agilizar la atención y reducir traslados. También se habilitaron medios digitales de orientación. El concentrado de 2021 al 11 de septiembre de 2026 registra 2,222 cartillas militares tramitadas.

Se continúa con la operación de los grupos de WhatsApp Vecinos ProxPol, en los que la participación se incrementó a 879 representantes de los comités sociales de todas las colonias que cuentan con una organización vecinal. A través de estos grupos se reciben reportes, principalmente en temas de Seguridad Ciudadana y Servicios Públicos. Entre las autoridades municipales que participan en ellos se encuentran el Presidente Municipal, así como Seguridad Ciudadana, el Ayuntamiento, la Oficina de la Presidencia, Medio Ambiente y Participación Ciudadana, entre otras áreas.

Se promovió el uso de herramientas digitales como Proxy en más de 160 reuniones vecinales para la atención de reportes. A través de las actividades desarrolladas de 2021 a la fecha, se ha brindado retroalimentación a más de 3,000 ciudadanos.

Cooperación e intercambio de buenas prácticas entre Ciudades del Aprendizaje

El intercambio de experiencias entre ciudades permite conocer soluciones aplicadas en otros territorios, compartir políticas públicas que han generado resultados y fortalecer las capacidades de los gobiernos locales para responder de manera innovadora a los retos de sus comunidades.

Bajo esta visión, General Escobedo ha fortalecido su participación en las Redes de Ciudades del Aprendizaje, generando vínculos con gobiernos locales, instituciones educativas, universidades y organismos nacionales e internacionales. A través de reuniones, foros, conversatorios y del Laboratorio de Buenas Prácticas, el municipio ha transitado de conocer experiencias desarrolladas en otras ciudades a compartir sus propios modelos y, posteriormente, a convertirse en sede para el intercambio de conocimientos.

En 2024, Escobedo participó en la Reunión Anual de la Red de Ciudades del Aprendizaje de México, celebrada en Huejotzingo, Puebla, donde representantes de distintas ciudades, especialistas y la UNESCO analizaron avances y compartieron experiencias para la construcción de una agenda común. Ese mismo año, la participación municipal alcanzó el ámbito latinoamericano durante el Foro de Ciudades del Aprendizaje de Latinoamérica 2024, realizado en Bogotá, Colombia, donde Escobedo participó como ponente en el conversatorio “Espacios Públicos Inspiradores y Seguros como Potenciadores de la Convivencia y Educación Socioemocional”, compartiendo experiencias locales con representantes de Colombia y Perú.

La vinculación tuvo continuidad en 2025 durante la Reunión Anual de la Red de Ciudades del Aprendizaje de México, realizada en San Luis Potosí, espacio en el que se conocieron estrategias de la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO, se revisaron avances de la iniciativa en México y se intercambiaron experiencias con representantes de Bogotá y Corea del Sur. Posteriormente, una delegación de General Escobedo participó en el III Foro de Ciudades del Aprendizaje de Latinoamérica “Aprendizaje Basado en el Lugar”, celebrado en La Paz, Baja California Sur, fortaleciendo la cooperación y el intercambio de prácticas entre ciudades latinoamericanas.

Este proceso alcanzó una nueva etapa en 2026, cuando General Escobedo se convirtió en sede de la Reunión Anual de la Red de Ciudades del Aprendizaje de México. El municipio recibió a representantes de la UNESCO, la CONALMEX, universidades, autoridades de 15 ciudades mexicanas y representantes internacionales de Argentina y Perú, y se consolidó como un punto de encuentro para el diálogo y la cooperación en materia de aprendizaje a lo largo de la vida.

Durante las jornadas se compartieron políticas públicas, experiencias y buenas prácticas, se desarrollaron ejercicios de evaluación de Ciudades del Aprendizaje y se llevó a cabo un Laboratorio de Buenas Prácticas orientado a identificar soluciones aplicables a problemáticas comunes y a favorecer la transferencia de conocimientos entre gobiernos locales.

De esta manera, General Escobedo ha pasado de participar en espacios nacionales, compartir sus experiencias en escenarios internacionales y aprender de otros modelos, a convertirse en ciudad anfitriona y facilitadora del intercambio entre gobiernos, instituciones y organismos aliados. Esta evolución fortalece las capacidades municipales y consolida una política de cooperación que transforma el conocimiento compartido en herramientas para mejorar las políticas públicas y generar soluciones con impacto local.

Se fortalecieron las capacidades institucionales mediante la capacitación de 96 personas servidoras públicas en materia de transparencia y protección de datos personales, promoviendo el cumplimiento de las obligaciones legales y el manejo responsable de la información pública.

En el marco de las acciones implementadas para fortalecer la profesionalización y el desarrollo de las y los servidores públicos municipales, el área de Recursos Humanos llevó a cabo 12 cursos de capacitación, en beneficio de 187 servidoras y servidores públicos. Estas acciones estuvieron orientadas al fortalecimiento de conocimientos, habilidades y competencias, contribuyendo a mejorar el desempeño institucional y a brindar una atención más eficiente y de calidad a la ciudadanía.

Profesionalización para la gestión de Ciudades del Aprendizaje

Fortalecer las capacidades de las y los servidores públicos permite transformar el aprendizaje institucional en mejores herramientas para planear, implementar, evaluar y dar seguimiento a políticas públicas orientadas a responder a los retos de la comunidad.

Como parte de la estrategia General Escobedo Ciudad del Aprendizaje, se ha impulsado la profesionalización de los equipos municipales responsables de articular proyectos educativos, comunitarios y de aprendizaje a lo largo de la vida, incorporando conocimientos y metodologías que fortalecen la gestión pública local.

En 2025, en el marco del III Foro de Ciudades del Aprendizaje de Latinoamérica, servidores públicos del Gobierno Municipal participaron en un proceso especializado de capacitación en aprendizaje basado en el lugar, fortaleciendo conocimientos y herramientas para diseñar iniciativas que reconozcan al territorio, sus comunidades y sus espacios como entornos permanentes de aprendizaje. Al concluir este proceso, las y los participantes recibieron la certificación correspondiente.

Durante 2026, esta ruta de profesionalización avanzó hacia una nueva etapa enfocada en la evaluación y medición de resultados, mediante el Taller “Evaluación y Medición del Progreso de Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO”, realizado en General Escobedo.

El ejercicio permitió fortalecer conocimientos técnicos para identificar avances, reconocer áreas de oportunidad, establecer mecanismos de seguimiento y analizar indicadores, generando mejores condiciones para evaluar el desarrollo de las estrategias implementadas como parte de Ciudad del Aprendizaje y orientar la toma de decisiones con base en resultados.

De esta manera, la profesionalización ha evolucionado de la adquisición de conocimientos y metodologías hacia el fortalecimiento de capacidades para planear, implementar, medir, evaluar y mejorar las políticas públicas. Con ello, General Escobedo consolida equipos municipales con mayores herramientas técnicas para articular educación, comunidad y gobierno, y dar continuidad a una política de aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Con el propósito de fortalecer la integridad institucional y prevenir conductas contrarias a la legalidad, el Gobierno Municipal impulsó acciones de capacitación dirigidas a las personas servidoras públicas.

Como parte de la Alianza Estratégica en Materia de Ética y Legalidad con la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de Nuevo León, en mayo se capacitó a 78 elementos policiales en su actuación como primeros respondientes. Esta acción permitió reforzar sus conocimientos y brindarles herramientas para desempeñar sus funciones con apego a la ley, responsabilidad y respeto a los derechos de la ciudadanía.

Asimismo, mediante el Programa de Capacitación en Ética y Conducta, se capacitó a 295 personas servidoras públicas municipales. Con ello, se fortalecieron los conocimientos y principios necesarios para promover ambientes laborales respetuosos, mejorar la convivencia institucional y consolidar una cultura organizacional basada en la integridad, la legalidad y los valores que orientan el servicio público.

Durante el periodo 2021–2025, el Gobierno Municipal fortaleció de manera significativa la profesionalización de su personal mediante la realización de 66 cursos de capacitación, en los que participaron más de 1,353 servidoras y servidores públicos. Estas acciones reflejan el compromiso de la Administración Municipal con la formación continua, el fortalecimiento de las capacidades institucionales y la consolidación de un servicio público cada vez más profesional, eficiente y cercano a las necesidades de la ciudadanía.

Como resultado de la firma del Acuerdo de Colaboración con el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Nuevo León, se fortalecieron las capacidades institucionales del Gobierno Municipal mediante un programa de capacitación continua. A través de los cursos impartidos por dicho organismo, se capacitó a 96 personas servidoras públicas para reforzar sus conocimientos y herramientas en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, favoreciendo el cumplimiento oportuno de las obligaciones legales y el manejo responsable de la información pública.

Asimismo, en el marco del Programa de Capacitación en Ética y Conducta, se brindó formación a 295 personas servidoras públicas municipales, con el propósito de promover un desempeño íntegro, fortalecer la convivencia y el respeto en el entorno laboral y consolidar una cultura institucional basada en la legalidad, la responsabilidad y los valores del servicio público.

En coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana se realizaron 42 reuniones ProxPol, en las que participaron en promedio 1,050 ciudadanos, con el objetivo de generar un diálogo entre vecinos y autoridades municipales para atender peticiones, sugerencias y propuestas. Asimismo, se realizaron 178 reuniones vecinales, con una participación promedio de 4,450 vecinos, en las que se debatieron y decidieron asuntos de carácter comunitario de interés para la ciudadanía.

Manteniendo la estructura de trabajo con base en los resultados, durante los últimos 5 años se ha dado continuidad a las reuniones ProxPol, las reuniones vecinales y las audiencias públicas, con un total de 225 reuniones y la participación de más de 19,000 ciudadanos.

Como parte del Programa de Reconstrucción del Tejido Social, se dio continuidad a la intervención permanente en la Escuela Secundaria Mario Benedetti, mediante actividades dirigidas a estudiantes de distintos grados. Estas acciones estuvieron orientadas a fortalecer los valores cívicos y familiares, fomentar la cultura de la transparencia y generar conciencia sobre la importancia de prevenir la corrupción desde las nuevas generaciones.

En este contexto, se impartió el taller “Jóvenes de Transformación con Valores y Visión de Futuro: Tablero de Transformación, Sueños y Metas”, en el que participaron 130 jóvenes. A través de dinámicas de reflexión y planeación personal, las y los estudiantes identificaron sus valores, fortalezas, aspiraciones y metas, contribuyendo a la construcción de su proyecto de vida y a su desarrollo personal, académico y social.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal refrenda su compromiso con la formación integral de las juventudes y con la construcción de comunidades más participativas, responsables y conscientes de su capacidad para transformar positivamente su entorno.

4.1.2 Ciudad bien administrada con orden y transparencia

Se avanzó en la armonización del marco normativo municipal mediante la homologación del Reglamento de Tránsito en lo relativo a la atención de percances viales menores.

Balance de los últimos cinco años: al corte de 2026 se reportaron 11 reglamentos actualizados y 3 de nueva creación. Los trabajos incluyeron los reglamentos del Interior de la Administración Pública Municipal, del Interior del Ayuntamiento, de Justicia Cívica, de Prevención y Combate al Abuso del Alcohol, de Accesibilidad Universal, de Mejora Regulatoria y de Archivos. También se impulsó la creación del reglamento para el retiro de cableado aéreo en desuso. La normatividad urbana del municipio de General Escobedo establece los criterios técnicos y la organización que rigen el desarrollo territorial del municipio.

Durante el segundo año de gobierno se formularon los proyectos para la expedición de los reglamentos de Zonificación y Usos de Suelo, de Construcción y de Anuncios, y se presentaron ante el Ayuntamiento las solicitudes para autorizar las consultas públicas que garantizan la participación ciudadana en la definición de estos instrumentos normativos. Asimismo, se actualizó el Manual de Organización y Procedimientos de la Secretaría de Desarrollo Urbano, lo que asegura la alineación de la estructura institucional con los nuevos marcos normativos y optimiza la eficacia en la gestión de los trámites urbanos.

Como parte del acompañamiento jurídico a las áreas municipales, la Consejería Jurídica revisó, modificó y adecuó 282 convenios y contratos, 9 documentos diversos y 16 solicitudes de información.

Balance de los últimos cinco años: la Consejería Jurídica elaboró, revisó, modificó o adecuó 1,310 contratos y convenios, y atendió 17 documentos diversos y 103 solicitudes de información. En la defensa y el seguimiento jurídico se acumularon 1,668 registros de expedientes atendidos: 933 ante el Tribunal de Justicia, 586 juicios de amparo, 57 asuntos ante el Tribunal de Arbitraje Municipal y 92 ante el Tribunal Federal de Justicia. Los acumulados incluyen los resultados del periodo actual.

En el marco del Acuerdo de Colaboración con el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Nuevo León, se impulsó la profesionalización continua del personal municipal. Mediante los cursos impartidos por este organismo, 96 personas servidoras públicas ampliaron sus conocimientos en transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, contribuyendo al cumplimiento de las disposiciones aplicables y al tratamiento adecuado y responsable de la información.

Con el propósito de mejorar el funcionamiento interno del Gobierno Municipal, se impulsó la actualización de los instrumentos que regulan y orientan la actuación de sus dependencias. Durante el segundo año de gobierno se actualizaron 15 manuales de procedimientos.

Esta acción permite homologar criterios, definir con claridad las responsabilidades y ordenar la ejecución de las actividades administrativas, contribuyendo a una gestión más eficiente, transparente y coordinada. Asimismo, favorece la mejora continua de los procesos institucionales y se traduce en trámites y servicios de mayor calidad para las vecinas y los vecinos de Escobedo. A ello se suman las reglas de operación emitidas para la regulación de los programas.

La Secretaría Técnica consolida los Programas Operativos Anuales para la revisión del cumplimiento de metas con base en resultados.

Se encuentran en proceso la plataforma de obra pública y el Visor Urbano, consideradas plataformas de datos abiertos y de transparencia proactiva.

Como parte de las acciones de control interno, se realizaron revisiones en las áreas del DIF, Protección Civil y Deportes, además de 1,029 revisiones a estimaciones de obra pública y 472 revisiones a facturas en materia de salud. Asimismo, se brindó apoyo en la integración del soporte documental de 42 eventos masivos.

En el marco del Convenio de Colaboración con el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Nuevo León, se impulsó la capacitación continua de 96 personas servidoras públicas, fortaleciendo sus conocimientos y herramientas para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, el acceso a la información y el adecuado tratamiento de los datos personales.

Asimismo, mediante la Alianza Estratégica en Materia de Ética y Legalidad con la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de Nuevo León, orientada a fortalecer de manera conjunta y preventiva el desempeño del servicio público municipal, en mayo se capacitó a 78 elementos policiales en su actuación como primeros respondientes, reforzando sus conocimientos para desempeñar sus funciones con responsabilidad y apego a la legalidad.

De igual manera, como parte del Programa de Capacitación en Ética y Conducta, se brindó formación a 295 personas servidoras públicas municipales, con el propósito de promover relaciones laborales basadas en el respeto, fortalecer la convivencia institucional y consolidar una cultura organizacional sustentada en la integridad, la legalidad y los valores del servicio público.

Como parte de las acciones para fortalecer el Sistema Municipal Anticorrupción, se emitió la convocatoria para renovar el Consejo Consultivo Anticorrupción, órgano de participación ciudadana que contribuye a la prevención y el combate a la corrupción, así como a la promoción de la integridad y la rendición de cuentas. Actualmente, la propuesta de integración se encuentra pendiente de aprobación por parte del Ayuntamiento.

Como parte del fortalecimiento del control interno y la vigilancia del ejercicio de los recursos públicos, se realizaron revisiones en las áreas del Sistema DIF Municipal, Protección Civil y Deportes, con el propósito de verificar el cumplimiento de la normativa y contribuir a la mejora de sus procesos administrativos.

Asimismo, se llevaron a cabo 1,029 revisiones de estimaciones de obra pública y 472 revisiones de facturas relacionadas con servicios de salud, reforzando la correcta integración y comprobación del gasto. De igual manera, se brindó acompañamiento para integrar el soporte documental de 42 eventos masivos, favoreciendo una gestión ordenada, transparente y sustentada en evidencia documental.

En materia de transparencia y rendición de cuentas, el Municipio obtuvo una calificación de 99.93 en el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia, correspondiente al tercer trimestre de 2025, última evaluación publicada. Este resultado refleja el compromiso institucional con el acceso a la información pública y la apertura gubernamental. Asimismo, se capacitó a 96 personas servidoras públicas en transparencia y protección de datos personales, fortaleciendo sus conocimientos para el adecuado cumplimiento de la normativa aplicable.

De igual manera, se atendieron oportunamente 181 solicitudes de acceso a la información pública y se publicaron y actualizaron 127 formatos de obligaciones de transparencia en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPO) de la Plataforma Nacional de Transparencia. Como resultado de estas acciones, el Municipio se mantuvo con cero multas por incumplimiento, consolidando una gestión pública más transparente, responsable y cercana a la ciudadanía.

Balance de los últimos cinco años: la actualización del reglamento municipal en materia de archivos formó parte de los trabajos de modernización normativa reportados por la Consejería Jurídica.

4.1.3 Ciudad bien administrada con atención y compromiso ciudadano

2025–2026

26 audiencias, con la asistencia de 605 ciudadanos.

Se realizaron 35 asambleas ciudadanas para renovar los cargos de los integrantes de los comités, a las que asistieron en promedio 875 vecinos.

14 asambleas ciudadanas (reuniones de integración de comités y reuniones vecinales), con la asistencia de 480 vecinos (Junta de Mejoras).

2025–2026

15 asambleas, con la asistencia de 505 ciudadanos.

Como parte del dinamismo vecinal, en los últimos 5 años se realizaron más de 1,610 espacios de participación, con aproximadamente 40,250 vecinos. La participación ciudadana impulsa la solución de problemas locales mediante el trabajo conjunto con las autoridades. En lo que va de 2026 se realizaron 112 reuniones vecinales en beneficio de 4,075 vecinos. De 2022 a 2026, la iniciativa suma un total de 503 juntas vecinales dedicadas a la recepción de peticiones ciudadanas, en beneficio de 19,114 ciudadanos.

En coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana se realizaron 42 reuniones ProxPol, en las que participaron en promedio 1,050 ciudadanos, con el objetivo de generar un diálogo entre vecinos y autoridades municipales para recibir peticiones, sugerencias y propuestas. Asimismo, se realizaron 178 reuniones vecinales, con una participación promedio de 4,450 vecinos, en las que se debatieron y decidieron asuntos de carácter comunitario de interés para la ciudadanía.

La Coordinación de Jueces Auxiliares trabaja de manera cercana con todos los jueces, quienes conocen de primera mano las situaciones que se presentan en sus entornos y buscan darles una solución inmediata con el apoyo de esta coordinación y de otras dependencias a las que tienen acceso (Seguridad Pública, DIF, Protección Civil, entre otras). Cuando las situaciones son de índole personal, se canalizan al Centro de Acceso a la Justicia (Centro de Mediación).

2025–2026

Actualmente contamos con 314 jueces auxiliares en 6 zonas.

Se han elaborado 3,512 constancias en colonias y 1,335 en oficina, en beneficio de aproximadamente 7,000 ciudadanos.

Durante los últimos 5 años se contó con un promedio de 285 jueces auxiliares en las diferentes colonias del municipio, quienes, junto con la oficina, elaboraron más de 30,000 constancias en sus diferentes formatos (identidad, ingresos, comprobante de domicilio y concubinato, entre otras).

El CIACE cuenta con diversos canales de participación ciudadana para la recepción de quejas, propuestas y sugerencias sobre los trámites, servicios y la atención que brindan las dependencias, entre ellos encuestas digitales, correo electrónico, medios de comunicación y otros mecanismos de contacto.

Se realizaron 35 asambleas ciudadanas para renovar los cargos de los integrantes de los comités, que se integraron a los más de 350 comités ya en funciones. Estas redes cuentan con la participación de más de 2,000 vecinos que forman parte de un órgano de participación ciudadana.

En la Dirección de Asuntos Indígenas y Religiosos se realizaron 20 exposiciones con productos de la comunidad indígena. En los últimos 5 años se han realizado 160 sesiones, con 2,255 asistentes, en las que se comparte la enseñanza del bordado en punto de cruz. De esta manera se preservan las tradiciones y se fortalecen la identidad cultural, la transmisión de conocimientos y la generación de espacios de convivencia para las comunidades indígenas.

Los líderes religiosos y los miembros de la comunidad indígena mantienen comunicación diaria a través de 3 grupos de WhatsApp, con un total de 225 integrantes, en los que informamos las actividades relevantes del Gobierno Municipal y recibimos sus peticiones y las problemáticas ciudadanas.

En la Dirección de Asuntos Indígenas y Religiosos trabajamos en colaboración con Zihuacali, Casa de la Mujer Indígena, y con Enlace de Grupos Étnicos Tlahuilyolistli, A.C., en favor de los pueblos originarios.

Se mantiene la coordinación con las comunidades indígenas nahuas y otomíes.

Se consolidó la creación del Consejo Ciudadano de Seguridad y se llevaron a cabo sesiones del Consejo Municipal de Protección Civil y del Consejo Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

4.1.4 Ciudad bien administrada con finanzas públicas sanas

Nuestra política hacendaria tiene resultados positivos en el incremento de la recaudación de los ingresos propios, con mejores prácticas de recaudación, ampliación de la base gravable y sin aumentar impuestos.

En este segundo año de gobierno del periodo constitucional 2024-2027, la recaudación por concepto de ingresos propios mantiene una tendencia positiva de 636 mdp recaudados al 31 de agosto de 2026 por concepto de impuestos, derechos, aprovechamientos y productos, frente a los 688.8 mdp recaudados al corte del mismo periodo en el ejercicio fiscal 2025. Lo anterior, gracias a la llegada de nuevas inversiones particularmente en el sector inmobiliario habitacional, comercial y logístico-industrial, que le apuestan a las ventajas competitivas y de localización estratégica de General Escobedo, Nuevo León.

En cinco años de gobierno, la recaudación por concepto de ingresos propios se incrementó un 79%, al pasar de 487.5 mdp recaudados en el año 2021 a 874.2 mdp estimados a recaudar durante el ejercicio 2026, es decir, 386.7 mdp más.

En la balanza general, los ingresos propios representan en promedio entre el 27% y 30% del presupuesto, y las participaciones y aportaciones federales y estatales entre el 50% y 56%.

En este segundo año de gobierno del periodo constitucional 2024-2027, se han recibido al 31 de agosto de 2026, 1,154.1 mdp de participaciones y aportaciones federales y estatales, el monto representa un 9.98% menos respecto al mismo periodo del ejercicio fiscal 2025. Este efecto a la baja en particular de las participaciones federales (Ramo 28) tiene su origen en la caída de la recaudación federal participable, situación que durante el mes de septiembre de 2026 justifico solicitar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la activación del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), mecanismo compensatorio aprobado mediante el Acuerdo 370/02 en la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales realizada el 25 de junio de 2026.

En cinco años de gobierno, los ingresos por concepto de participaciones y aportaciones federales y estatales recibidas se incrementaron un 86.5%, de recibir 976.8 mdp en el año 2021 a 1,821.5 mdp estimados para el ejercicio 2026, es decir, 844.7 mdp más.

La reciente publicación de la encuesta intercensal 2025 del Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI), tendrá efectos positivos inmediatos en la fórmula de las participaciones federales por recibir en el presente ejercicio fiscal 2026, esto debido al incremento en la población de General Escobedo, Nuevo León, que pasó de 481,213 habitantes en 2020 a 507,642 en el 2025, un crecimiento poblacional de 5.5%.

En cumplimiento del artículo 43 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDFEFM), presentamos la información correspondiente a los financiamientos y obligaciones inscritas en el Registro Público Único, cuya fuente o garantía de pago provengan de recursos de libre disposición.

Al cierre del primer semestre de 2026, el reporte del Sistema de Alertas publicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ratificó al municipio de General Escobedo, Nuevo León, con un nivel de deuda sostenible en los tres indicadores que se evalúan, ubicándonos en semáforo verde, como se puede apreciar en la siguiente tabla (tabla 1).

Tabla 1. Semáforo sistema de alertas SHCP 1er semestre 2026

INDICADOR	VALOR	SEMÁFORO
Deuda Pública y Obligaciones / Ingresos de Libre Disposición (DyO/ILD)	21.5%	
Servicio de la Deuda y Pago de Inversión / Ingresos de Libre Disposición (SDyPI/ILD)	2.2%	
Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores menos efectivo / Ingresos Totales (OCPyPC/IT)	16.1%	

Esta evaluación de la autoridad hacendaria federal confirma, por segundo año consecutivo, la disciplina y el manejo responsable de las finanzas públicas municipales en la actual administración 2024-2027.

En este segundo año del periodo constitucional 2024-2027, el programa de estímulos y subsidios a la recaudación en materia de impuesto predial al corte del segundo trimestre del ejercicio 2026 sostiene un incremento de 9.2% respecto al mismo periodo del año anterior, dando como resultado una recaudación acumulada de 257.4 mdp al segundo trimestre del año 2026, es decir, 23.6 mdp más que la recaudación de 233.8 mdp del ejercicio 2025.

Durante el primer trimestre del año 2026, la campaña TU PREDIAL TRANSFORMA, ofreció descuentos especiales por pronto pago en el impuesto, rezagos y recargos a los contribuyentes cumplidos, incentivándolos además, con una póliza gratuita de servicios de asistencia funeraria para los primeros 25 mil expedientes catastrales de casa-habitación pagados durante el periodo antes mencionado. La campaña TU PREDIAL TRANSFORMA ofreció durante el mes de enero 15% en predial, 50% en rezago y 100 % en recargos. En el mes de febrero los descuentos aplicados fueron del 10% en predial, 30% en rezago y 80% en recargos. Y durante el mes de marzo los descuentos vigentes fueron 5% en predial, 20% en rezago y 50% en recargos.

Para el presente ejercicio fiscal 2026 correspondiente al segundo año del periodo constitucional 2024-2027 que se informa, el H. Ayuntamiento de General Escobedo, Nuevo León, aprobó en el acta de cabildo No. 35 del 9 de febrero de 2026, las bases generales para el otorgamiento de subsidios, disminuciones y/o condonaciones vigentes con cargo a las contribuciones y demás ingresos municipales como lo son impuestos, derechos, aprovechamientos y productos.

Asimismo, fueron aprobadas las bonificaciones y subsidios en el impuesto predial y en el impuesto sobre la adquisición de inmuebles, a 11 colonias consideradas como polígonos de pobreza.

1. Agropecuaria Lázaro Cárdenas del Norte;
2. Monclovita;
3. Monclova;
4. Ampliación Monclova;
5. Camino Real;
6. Gloria Mendiola;
7. Fernando Amilpa;
8. Pedregal de Escobedo;
9. Villas de San Martín;
10. San Miguel Residencial; y
11. Villas de San Francisco.

Y de igual forma autorizaron bonificaciones y subsidios al impuesto predial y al impuesto sobre la adquisición de inmuebles, y por concepto de modernización catastral a inmuebles ubicados en 60 colonias de Fomerrey en proceso de regularización.

1. Agropecuaria Emiliano Zapata 1;
2. Agropecuaria Emiliano Zapata 2;
3. Arco Vial M-41;
4. Ampliación Colinas del Topo Chico;
5. Ampliación Eulalio Villarreal;
6. Santa Anna;
7. Lázaro Cárdenas sur;
8. Jardines De San Martín 2ª. Etapa (La Isla);
9. Agrícola (y/o Arco Vial);
10. Alianza Real 2da. Etapa Barrio Aguascalientes;
11. Alianza Real 2da. Etapa Barrio Campeche;
12. Alianza Real 2da. Etapa Barrio Chiapas;
13. Alianza Real 2da. Etapa Barrio Chihuahua;
14. Alianza Real 2da. Etapa Barrio Coahuila;
15. Alianza Real 2da. Etapa Barrio Durango;
16. Alianza Real 2da. Etapa Barrio Nuevo León;
17. Alianza Real 2da. Etapa Barrio Oaxaca;
18. Alianza Real 2da. Etapa Barrio Veracruz;

19. Alianza Real 2da. Etapa Barrio Zacatecas;
20. Andrés Caballero;
21. Alianza Real California Norte;
22. Colinas del Topo Chico;
23. Distrito Federal;
24. Emiliano Zapata;
25. Raúl Caballero (Fomerrey 36)
26. Alianza Real Barrio Guanajuato;
27. Alianza Real Barrio Guerrero;
28. Alianza Real Barrio Hidalgo;
29. Alianza Real Barrio Jalisco;
30. La Unidad;
31. Lázaro Cárdenas;
32. Lomas de Aztlán;
33. Alianza Real Barrio México;
34. Alianza Real Barrio Michoacán;
35. Alianza Real Barrio Morelos;
36. Alianza Real Barrio Nayarit;
37. Nueva Esperanza;
38. Pedregal del Topo Chico;
39. Alianza Real Barrio Puebla;
40. Santa Lucia;
41. Santa Martha;
42. Sócrates Rizzo;
43. Solidaridad Social;
44. Unión de Agropecuarios en pequeño Lázaro Cárdenas sur;
45. Colonia 18 de octubre;
46. Nuevo Escobedo;
47. La Ilusión;
48. Laderas del Topo Chico;
49. Balcones del Río;
50. 5 de Mayo
51. Ampliación Monclovita
52. Fomerrey La Concordia
53. Fraccionamiento Vida
54. Jardines de San Martín
55. Monclovita
56. Monclova
57. San Isidro
58. Santa Julia
59. Hacienda San Miguel
60. Asentamiento "Fraternidad Antorchista"

J. CIUDAD BIEN GOBERNADA

4.2.1 Ciudad bien gobernada con proximidad policial y justicia cívica

Derivado de 112 reuniones vecinales realizadas en diferentes colonias prioritarias, se atendieron 560 solicitudes ciudadanas y se llevaron a cabo 7,500 patrullajes preventivos en las áreas solicitadas.

La recuperación de espacios públicos en zonas prioritarias constituye una acción de prevención social y situacional, orientada a mejorar las condiciones del entorno, favorecer la apropiación comunitaria de los espacios y contribuir a la generación de ambientes más seguros para la ciudadanía.

En lo que va de 2026 se han rehabilitado 35 espacios públicos con la colaboración de 350 ciudadanos, fortaleciendo las condiciones del entorno y promoviendo el uso positivo y seguro de estos espacios.

De manera acumulada, de 2024 a 2026, se han realizado 35 rehabilitaciones de espacios públicos, con un beneficio total de 5,780 ciudadanos.

La intervención focalizada en los puntos de mayor riesgo permite actuar con eficacia en favor de la tranquilidad comunitaria. En 2026, las estrategias de prevención incluyen 8,900 recorridos en áreas prioritarias y 520 operativos antipandillas y de filtro, con 4,200 detenciones administrativas y 750 por delitos. Entre 2022 y 2026, la estrategia alcanza un total de 29,811 recorridos, 1,765 operativos conjuntos y la detención de 13,765 infractores administrativos y 2,647 por delitos.

La proximidad social constituye una herramienta fundamental para fortalecer la prevención, generar confianza y acercar a la ciudadanía a las instituciones encargadas de la seguridad. Dando continuidad al programa Sembradores de Paz, en lo que va de 2026 se desarrollaron acciones con la participación de 6 mil 300 familias en 83 colonias. A través de experiencias de contacto directo, se promueve el conocimiento de las funciones policiales y se fortalecen los vínculos entre la comunidad y la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

En lo que va de 2026 se han realizado 17 visitas guiadas a las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con la participación de 716 ciudadanas y ciudadanos, quienes tuvieron la oportunidad de conocer de manera directa las áreas y funciones que integran la institución.

Asimismo, mediante la Exhibición Policial “Juntos por tu Seguridad”, se han desarrollado 7 jornadas de acercamiento ciudadano en espacios públicos, con la participación de más de 1,400 personas, favoreciendo el conocimiento de las capacidades operativas y los servicios de la Secretaría, así como el contacto directo con el personal policial.

De manera acumulada, de 2022 a 2026, se han realizado 70 visitas guiadas, con la participación de 2,246 ciudadanas y ciudadanos, mientras que las Exhibiciones Policiales “Juntos por tu Seguridad” suman 31 jornadas, con una asistencia total de 5,336 personas.

A través del Instituto de Acceso a la Justicia y Mediación se ofrecieron servicios gratuitos de mediación y mecanismos alternativos para la solución pacífica de conflictos. Esta atención se complementó con talleres de cultura de paz y convivencia dirigidos a directivos, docentes, madres y padres de familia y estudiantes. Por su parte, Justicia Cívica reportó trabajos comunitarios, pláticas de concientización, atención para la prevención de adicciones e intervenciones psicológicas.

Balance de los últimos cinco años: se aplicaron 811 medidas cívicas, mediante trabajo comunitario, pláticas de concientización y canalización a servicios de prevención de adicciones, rehabilitación y atención psicológica. También se desarrolló el programa Mente Libre y se realizaron intervenciones con Resorte Social y FEENL para el acompañamiento psicológico y socioeducativo de adolescentes y jóvenes. Estas medidas forman parte del acumulado de audiencias de Justicia Cívica.

El Instituto de Acceso a la Justicia y Mediación realizó aproximadamente seis Brigadas por la Paz en distintas colonias del municipio, acercando a la comunidad sus servicios de orientación y atención para la solución pacífica de conflictos.

Pulmones Comunitarios: recuperar espacios para reconstruir comunidad

Durante el periodo que se informa se realizaron 7 nuevas intervenciones de Pulmones Comunitarios, con la participación de 1,062 familias, alcanzando un acumulado de 26 Pulmones Comunitarios.

Esta iniciativa da continuidad al trabajo desarrollado previamente en 13 colonias, donde se benefició directamente a 520 familias mediante la adopción, plantación y cuidado de árboles por parte de los vecinos. A través de estas acciones se promueven la creación de vínculos, el fortalecimiento de la identidad barrial y la construcción de acuerdos comunitarios.

La participación ciudadana constituye un elemento fundamental para fortalecer la prevención del delito, promover una cultura de paz y consolidar la corresponsabilidad entre gobierno y sociedad en la construcción de comunidades más seguras y cohesionadas.

Durante 2026 se fortalecieron los mecanismos de participación social con la celebración de la segunda sesión del Consejo Ciudadano de Seguridad, integrado por representantes de los sectores empresarial, sindical, magisterial y de la sociedad civil, generando espacios de diálogo, colaboración y corresponsabilidad en materia de seguridad pública.

Asimismo, se llevó a cabo la segunda sesión del Consejo Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, con la participación de representantes de los sectores privado y académico, organizaciones de la sociedad civil y distintas áreas de la administración municipal, fortaleciendo la coordinación institucional y social para atender las causas que generan la violencia y la delincuencia, con especial atención a sectores prioritarios como niñas, niños, adolescentes, juventudes, familias y mujeres.

Reconstrucción del tejido social

Durante el periodo que se informa se fortaleció la implementación de la metodología del Buen Convivir, alcanzando un acumulado de 198 procesos comunitarios en distintas colonias del municipio y 880 personas graduadas en cinco generaciones, mediante acciones orientadas al diálogo, la construcción de acuerdos y la participación vecinal.

Estos resultados dan continuidad a los 85 procesos comunitarios registrados previamente, de los cuales 34 habían sido graduados y 51 permanecían en capacitación, con un total de 1,179 juntas comunitarias y 1,275 familias beneficiadas en 85 colonias.

Con los 198 procesos acumulados, se registra un avance del 79.2 % respecto a la meta de 250 procesos comunitarios establecida para el final de la administración.

Formación cívica, valores y responsabilidad comunitaria

La formación integral de niñas, niños y adolescentes trasciende los conocimientos académicos e incorpora valores, civismo, respeto por el entorno, prevención y responsabilidad social como herramientas fundamentales para construir comunidades más participativas, seguras y comprometidas.

A lo largo de la presente gestión municipal se ha mantenido una agenda de formación cívica y promoción de valores en coordinación con las comunidades educativas de General Escobedo. En correspondencia con el calendario escolar oficial, se han desarrollado ceremonias, actividades y eventos conmemorativos que acercan a las y los estudiantes al conocimiento de acontecimientos históricos y símbolos nacionales, fortaleciendo la identidad, el sentido de pertenencia y la participación cívica.

Esta estrategia se complementa con conferencias, talleres y actividades formativas en planteles educativos, mediante las cuales se abordan temas relacionados con valores, convivencia, responsabilidad social, prevención y cuidado del entorno, contribuyendo a la formación integral de niñas, niños y adolescentes.

Durante el segundo año de gobierno se incorporó el programa “Alas para la Educación”, una experiencia de educación ambiental diseñada para sensibilizar a las comunidades escolares sobre la conservación y protección de la vida silvestre. A través de actividades vivenciales e interactivas, las y los estudiantes conocen la importancia de las aves rapaces, su función dentro de los ecosistemas, las amenazas que enfrentan y la responsabilidad colectiva de proteger la biodiversidad.

El programa visitó 10 planteles educativos, donde estudiantes y docentes tuvieron la oportunidad de conocer e interactuar, bajo un enfoque educativo, con más de 12 especies, alcanzando a más de 4,500 alumnas, alumnos y docentes. Además del conocimiento ambiental, la experiencia promueve valores como el respeto, la empatía, la convivencia responsable y el sentido de pertenencia con el entorno natural, motivando a las nuevas generaciones a convertirse en agentes activos en la conservación de la vida silvestre.

La formación integral también incorpora una perspectiva de prevención y seguridad escolar. Desde el inicio de la presente gestión y hasta el periodo que se informa, los programas municipales de seguridad y prevención han desarrollado acciones en 164 centros educativos, acercando información y herramientas para prevenir situaciones de riesgo.

Mediante estas intervenciones se han abordado temas como prevención de adicciones, ciberacoso, sexting, seguridad vial, uso adecuado de los números de emergencia y mecanismos de orientación y denuncia frente al acoso escolar, fortaleciendo la capacidad de niñas, niños y jóvenes para reconocer riesgos, tomar decisiones responsables y solicitar apoyo cuando sea necesario.

De esta manera, Escobedo consolida una política de formación comunitaria que articula civismo, valores, educación ambiental, prevención y seguridad, fortaleciendo no solamente los conocimientos de las nuevas generaciones, sino también su capacidad para participar responsablemente en su comunidad, convivir con respeto y contribuir al cuidado de las personas y del medio ambiente.

Desde las aulas se impulsa el desarrollo de conocimientos y habilidades que permitan a niñas, niños y jóvenes reconocer factores de riesgo, tomar decisiones seguras y actuar de manera adecuada ante distintas situaciones. A través de las acciones de Prevención Social implementadas durante 2026, se han abordado temas relacionados con la prevención de adicciones, ciberacoso y sexting, justicia cívica y penal para adolescentes, así como la identificación y denuncia del acoso escolar.

Como parte de esta estrategia, en el nivel preescolar se implementa Infancia Segura, actividad que proporciona a niñas y niños recomendaciones de seguridad y herramientas de autocuidado acordes con su edad. Asimismo, se desarrollan Operativos Útiles Seguros y exhibiciones caninas, que complementan la intervención preventiva y fortalecen el acercamiento entre la comunidad estudiantil y las instituciones de seguridad.

Con ello se alcanzó un acumulado de acciones en: 870 centros educativos; 170 jardines de niños; 240 escuelas primarias; 360 secundarias; 60 planteles de nivel medio superior; 40 planteles de nivel superior.

En conjunto, estas acciones han permitido atender, en lo que va de 2026, a 21,600 alumnas y alumnos de los diferentes niveles educativos, mediante intervenciones preventivas desarrolladas en diversos planteles.

De manera acumulada, de 2022 a 2026, se ha alcanzado un total de 104,400 alumnas y alumnos atendidos en diferentes niveles educativos y en diversas escuelas del municipio.

El Ayuntamiento está administrando el Programa Federal Jóvenes en tu Comunidad.

Del 22 de junio al 4 de julio de 2026 se desarrolló el 8.º Diplomado y Segunda Generación de Servidores Públicos Municipales en Formación Básica en Mediación, como parte de las acciones de formación para la solución pacífica de conflictos.

Balance de los últimos cinco años: la formación en mediación incluyó a 40 servidores públicos municipales en el quinto diplomado, en 2022. Este antecedente se suma a la realización del octavo diplomado y segunda generación de servidores públicos municipales en 2026, ya descrito en el periodo actual.

El Instituto de Acceso a la Justicia y Mediación brindó 2,060 asesorías jurídicas familiares gratuitas y realizó 312 representaciones legales, principalmente en asuntos de divorcio incausado, pensión alimenticia y separación de cónyuges. Se dio atención prioritaria a personas en situación de vulnerabilidad y a mujeres víctimas de violencia. Los servicios gratuitos también estuvieron disponibles para personas de otros municipios que carecen de atención jurídica o de mediación cercana.

Balance de los últimos cinco años: el Instituto de Acceso a la Justicia y Mediación acumuló 11,643 atenciones jurídicas en los periodos reportados y 910 asuntos familiares, entre juicios en proceso, concluidos y representaciones legales. Destacan 42 juicios de pensión alimenticia en beneficio de 63 niñas y niños, reportados en 2024-2025, y el apoyo a 20 mujeres en 2023 mediante el programa “No estás sola, en Escobedo cuenta conmigo”.

Con el propósito de fortalecer las capacidades del personal policial en materia de mediación, atención a víctimas y prevención del delito con enfoque vecinal y comunitario, durante 2026 se han impartido 5 capacitaciones, en beneficio del 100 % del estado de fuerza.

Entre estas acciones destaca la formación en Justicia Cívica, en la que se abordaron los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (MASC), la mediación y la resolución pacífica de conflictos, además de temas relacionados con la atención a víctimas, la igualdad sustantiva y la prevención de la extorsión. Estas herramientas fortalecen la capacidad del personal para intervenir de manera oportuna, cercana y adecuada ante situaciones que impactan directamente a la comunidad.

Con una visión de formación permanente, de 2022 a 2026 se han impartido 20 capacitaciones en estas materias, contribuyendo a una actuación policial más preventiva, cercana a la ciudadanía y orientada a la construcción de comunidades más seguras.

En cumplimiento del objetivo de consolidar una ciudad bien gobernada mediante un modelo de proximidad y justicia cívica, la Secretaría de Seguridad Ciudadana opera un sistema dinámico de monitoreo apoyado en desarrollos tecnológicos propios (dashboards y KPI) para el análisis de puntos prioritarios (hotspots) y vulnerabilidades en el entorno. El esquema incluye encuestas territoriales, llamadas de satisfacción tras la atención policial y una plataforma para el registro de detenciones y alertas de reincidencia. Para la toma de decisiones, se realizaron 10 reuniones estratégicas de mandos y 152 reuniones operativas con los 12 jefes de sector.

Este sistema de evaluación sustenta las reducciones delictivas del último año: robo a casa (-65 %), robo a negocio (-49 %), robo a persona (-43 %), robo de vehículo (-39 %) y cristalazo (-72 %). En delitos de alto impacto, el homicidio doloso disminuyó 52 % en el último año (y 89 % desde su pico más alto), lo que posiciona a 2026 como el año con menor incidencia de este delito en los últimos 15 años. En la comparativa 2021 contra 2026, la estrategia acumula una reducción del 88 % en homicidios y del 38.74 % en delitos patrimoniales.

Como evaluación externa, la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI, a junio de 2026, refleja el impacto continuo de la estrategia, con una disminución acumulada de 14.6 puntos porcentuales en la percepción de inseguridad en la comparación 2021-2026 y una reducción del 7.5 % en la medición anual más reciente, avance que ubica a General Escobedo en el lugar 20 entre 91 ciudades evaluadas a nivel nacional.

La Dirección de Justicia Cívica reportó 4,641 audiencias, con el siguiente desglose: 201 amonestaciones, 2,489 arrestos, 1,722 pagos de multa, 57 casos sin procedencia de detención y 172 medidas cívicas. También registró la atención de 35 casos con adolescentes. Estos resultados documentan la actividad de la justicia cívica municipal y sus distintas modalidades de atención.

Balance de los últimos cinco años: Justicia Cívica celebró 27,562 audiencias, con 16,478 arrestos cumplidos, 8,337 pagos de multa, 1,436 amonestaciones, 399 casos sin procedencia de detención, 101 casos clasificados como no aptos para celdas y 811 medidas cívicas. Se incorporó la Tribuna Vial para atender quejas e inconformidades sobre infracciones de tránsito. El acumulado incluye las audiencias del segundo informe y las medidas cívicas descritas en el apartado de justicia cotidiana.

Este plan estratégico articula el despliegue operativo para transformar la seguridad en el territorio, integrando la información con el conocimiento directo de los jueces de barrio y los vecinos. Este cruce entre datos duros y vivencia local visibiliza incivildades, puntos ciegos y dinámicas delictivas.

Reconstruimos el tejido social y atendemos las causas de la violencia con programas en alianza directa con la comunidad empresarial.

Resguardamos la tranquilidad comunitaria mediante acciones continuas de Presencia y Proximidad, con patrullajes coordinados entre Fuerza Civil, la Guardia Nacional y el Ejército en los polígonos prioritarios definidos por la incidencia patrimonial.

El 3 de agosto de 2026 se firmó un convenio de colaboración entre la Comisión Estatal de Arbitraje Médico (COESAMED) y el municipio de General Escobedo, como parte de la vinculación institucional del Instituto de Acceso a la Justicia y Mediación.

4.2.2 Ciudad bien gobernada con una actuación policial fuerte

La proximidad social impulsa la confianza ciudadana y la prevención comunitaria. Mediante programas clave como Cajero Seguro, Pasajero Seguro, Negocio Seguro, Taxi Seguro, Plaza Segura, Poli Bike, ProxPol Contigo y K9, en lo que va del año se implementaron 16,905 operativos de cercanía, en beneficio de más de 142,271 habitantes. De 2022 a 2026, la estrategia suma un total de 378,474 intervenciones orientadas al desarrollo seguro de la comunidad.

En el marco del compromiso del Gobierno Municipal de Escobedo con la profesionalización, la modernización y la mejora continua, se consolidó el fortalecimiento de los procedimientos policiales mediante la implementación de estándares internacionales.

Uno de los principales hitos fue la obtención de la Certificación Tri-Arco en marzo de 2025, reflejo del trabajo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana con una visión basada en la estandarización, la supervisión y la evaluación constante. Asimismo, en abril de 2026, la Academia de Formación y Profesionalización Policial, el Centro de Control, Comando, Cómputo e Inteligencia (C4i) y la Secretaría cumplieron con éxito su segundo año de reacreditación CALEA, consolidando una vez más el cumplimiento de sus procesos.

En lo que va de 2026 se han incorporado 23 estándares en los diferentes programas de acreditación, con lo que suman a la fecha 572 estándares internacionales, con los cuales la Secretaría continúa fortaleciendo los protocolos y lineamientos internos de la actuación policial al servicio de la comunidad.

La Dirección de Operaciones Estratégicas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana incrementa la capacidad de respuesta frente a los delitos de alto impacto. En 2025 se creó la División Blindada, que ha reforzado el desempeño de la Dirección en sus tareas. Asimismo, se ha incrementado la profesionalización de nuestros policías mediante capacitaciones y cursos como conducción de unidades blindadas, diseño de operativos especiales, control de multitudes, manejo del arma larga Galil 7.62 x 51 mm, derechos humanos y un diplomado en mediación, entre otros, fortaleciendo así su labor y desempeño en el servicio. La incorporación de nuevas unidades representa un paso importante que permite un despliegue estratégico en las colonias de mayor incidencia, con base en las estadísticas de delitos de alto impacto.

Con una inversión de 27 millones de pesos, durante 2026 se concretó la creación de un Stand de Tiro Real, destinado a fortalecer la preparación y el desarrollo de las capacidades de los elementos de seguridad.

Esta infraestructura cuenta con tecnología avanzada que permite realizar prácticas de entrenamiento en condiciones seguras y controladas.

El sistema está fabricado con acero de alta calidad y relleno de caucho granular, lo que garantiza la adecuada contención de los disparos durante los ejercicios de capacitación.

La puesta en operación de este espacio especializado proporciona a los elementos operativos instalaciones adecuadas para perfeccionar sus habilidades y fortalecer su preparación, contribuyendo a una capacitación policial más profesional, eficiente y segura.

Con el propósito de impulsar la profesionalización policial mediante programas de formación universitaria, durante 2026 se fortalecieron los vínculos de colaboración con instituciones de educación superior y organismos especializados en seguridad pública.

En este marco, se estableció coordinación con el Centro de Estudios e Investigación en Seguridad del Estado de Veracruz (CEIS) para promover la acreditación de competencias profesionales mediante el Examen Global de Conocimientos para la obtención del grado de Técnico Superior Universitario (TSU) en Seguridad Pública. Como resultado, 41 policías participaron y acreditaron satisfactoriamente el TSU, y actualmente continúan su trayectoria académica cursando la Licenciatura en Seguridad Pública. Además, 3 personas concluyeron la licenciatura y 1 más la maestría.

Como parte de las acciones encaminadas a fortalecer al personal de seguridad y reconocer su trayectoria, compromiso y desempeño, se han implementado mecanismos de estímulo que contribuyen a impulsar la profesionalización y el desarrollo de los elementos policiales.

En este contexto, durante el presente año se han otorgado 1 mil 163 reconocimientos mediante el Programa de Estímulos al Desempeño. De este total, 74 corresponden a bonos por quinquenio, otorgados en consideración a la antigüedad y trayectoria de los elementos; 419 a bonos bimestrales al Mérito Policial, destinados a distinguir logros y actuaciones sobresalientes, y 670 a bonos bimestrales por Desempeño Laboral, como incentivo a la productividad y al cumplimiento de las funciones.

De manera acumulada, durante el periodo 2022–2026 se ha otorgado un total de 10,712 reconocimientos a los elementos policiales, distribuidos en 289 bonos por quinquenio, 2,219 bonos al Mérito Policial y 8,204 bonos por Desempeño Laboral.

Estas acciones permiten consolidar una política institucional de reconocimiento y estímulo al desempeño, promoviendo la profesionalización, la mejora continua y el compromiso de los elementos policiales con el cumplimiento de sus responsabilidades y la prestación de un servicio de calidad a la ciudadanía.

La profesionalización policial en Escobedo se consolida mediante una estrategia permanente de formación continua, actualización y fortalecimiento de competencias, orientada a contar con corporaciones cada vez más capacitadas, preparadas y comprometidas con la seguridad ciudadana.

En lo que va de 2026 se fortalecieron los vínculos de colaboración con la Universidad de Ciencias de la Seguridad del Estado, así como con instituciones especializadas de otras entidades federativas. En este marco, se estableció coordinación con el Centro de Estudios e Investigación en Seguridad del Estado de Veracruz para impulsar la Acreditación por Competencias como Técnico Superior Universitario en Seguridad Pública, con posibilidad de continuar la trayectoria académica hacia la Licenciatura en Seguridad Pública.

Asimismo, se mantiene una coordinación permanente con academias e institutos de formación policial del área metropolitana, fortaleciendo la oferta de capacitación y actualización especializada para el personal de la corporación.

En el marco de la modernización y la inteligencia avanzada, la Secretaría de Seguridad Ciudadana impulsa, con una inversión de más de 16 millones de pesos, el proyecto de reestructuración del C4i con videovigilancia de última generación y monitoreo inteligente, fortalecido por una escuadrilla de vigilancia táctica aérea para la prevención, reacción, rescate y coordinación interinstitucional. Asimismo, se emplean desarrollos tecnológicos propios de análisis estadístico y geográfico dinámico en Power BI y servidores relacionales, que integran reconocimiento facial, diagramas de vínculos y estudios territoriales para guiar patrullajes inteligentes y evaluar los resultados operativos.

Mediante este procesamiento de datos, durante el periodo se emitieron 112 boletines de inteligencia táctica a los sectores operativos. La efectividad de la infraestructura y el monitoreo permitió asegurar 50 vehículos con reporte de robo o involucrados en delitos en el último año, con un total acumulado de 566 vehículos asegurados entre 2021 y 2026, lo que consolida un modelo policial predictivo en General Escobedo.

Con el objetivo de fortalecer las capacidades tecnológicas de las instituciones de seguridad, se destinó una inversión de más de 4 millones de pesos a la adquisición de 100 cámaras corporales Axon Body 4, herramientas avanzadas que permiten grabar eventos en tiempo real y contribuyen al almacenamiento, la recuperación y el análisis seguro de la evidencia.

La incorporación de esta tecnología representa un avance en el fortalecimiento de las herramientas operativas, contribuyendo a una documentación más eficiente de las actuaciones policiales y al manejo seguro de la evidencia.

Como parte de las acciones emprendidas para fortalecer las capacidades de seguridad y atención a la ciudadanía, durante 2026 se adquirieron 4 unidades blindadas, lo que consolidó la disponibilidad de recursos vehiculares para las labores operativas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Actualmente se cuenta con un parque vehicular de 239 unidades oficiales, que contribuyen a ampliar la capacidad de respuesta y a fortalecer el modelo de proximidad policial y justicia cotidiana.

La disponibilidad de estas unidades, en conjunto con las herramientas tecnológicas de vigilancia, permite reforzar las tareas operativas y mejorar la atención de las necesidades de seguridad de la población.

Asimismo, destaca un incremento del 35 % en el estado de fuerza vehicular respecto a 2022, resultado de las acciones orientadas a la modernización y el fortalecimiento de los recursos destinados a la seguridad ciudadana.

La formación de nuevos elementos policiales fortalece la capacidad operativa de las corporaciones y contribuye a garantizar la continuidad de un modelo de seguridad cercano a la ciudadanía.

En lo que va de 2026, la Academia de Formación y Profesionalización Policial de General Escobedo ha graduado 3 generaciones, incorporando 67 nuevos elementos al estado de fuerza de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Con ello, durante el periodo 2022–2026 se han graduado 19 generaciones, que en conjunto han permitido la incorporación de 385 nuevos elementos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, fortaleciendo de manera sostenida su capacidad operativa para atender las necesidades de seguridad de la ciudadanía.

Con el propósito de garantizar el conocimiento y la correcta aplicación de los protocolos de actuación policial, durante 2026 se han impartido 12 capacitaciones, en beneficio del 100 % del estado de fuerza, con el objetivo de fortalecer las competencias necesarias para una actuación policial profesional y apegada al marco legal del Sistema Penal Acusatorio.

Entre las acciones realizadas destacan la formación en Competencias Básicas de la Función Policial, uso racional de la fuerza, control de multitudes y diseño de operativos especiales, así como la capacitación especializada en la función del primer respondiente, ciencia forense, preservación del lugar de los hechos e investigación de campo y de gabinete. Estos conocimientos proporcionan al personal las herramientas necesarias para intervenir, documentar y preservar adecuadamente los elementos relacionados con cada actuación, conforme a los protocolos y disposiciones legales aplicables.

De 2022 a 2026 se han impartido 44 capacitaciones enfocadas en el fortalecimiento de estas competencias, consolidando una estrategia de profesionalización continua que contribuye a garantizar una actuación policial apegada a la legalidad, los protocolos y los principios que rigen el Sistema Penal Acusatorio, y fortaleciendo las capacidades institucionales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

En estricto apego al marco legal y garantista, la Secretaría de Seguridad Ciudadana cuenta con mecanismos institucionales de supervisión, operados por la Coordinación de Asuntos Internos y la Comisión de Honor y Justicia, para evaluar el apego irrestricto a los derechos humanos y la proporcionalidad en las intervenciones. El 100 % del personal operativo de las distintas áreas está capacitado en el Protocolo Nacional sobre el Uso de la Fuerza y en Derechos Humanos, con un enfoque prioritario en la atención a las diversidades.

Para garantizar la rendición de cuentas, la transparencia y la legalidad del actuar policial, se mantiene un registro normado y detallado de cada intervención bajo estándares de acreditación internacional (CALEA), complementado con el monitoreo de cámaras corporales (bodycams) por una unidad dedicada al seguimiento del comportamiento policial. En este marco de control, durante 2026 se registraron y supervisaron 3,228 Informes Policiales Homologados (IPH) cívicos y 760 IPH delictivos, con un acumulado supervisado en el periodo 2022-2026 de 23,387 IPH cívicos y 4,032 IPH delictivos, que respaldan documentalmente el uso legítimo, racional y proporcional de la fuerza.

Con la finalidad de garantizar el bienestar integral de las y los policías, en 2026 la Secretaría de Seguridad Ciudadana creó la Coordinación de Bienestar Policial, encargada de impulsar acciones orientadas a fortalecer la atención, el acompañamiento y el desarrollo del personal, contribuyendo a mejorar sus condiciones laborales y personales, entre ellas la atención psicológica, legal, médica, nutricional y fisioterapéutica. Con estas acciones se fortalece la dignificación de la función policial, la institución y el desempeño del personal.

La perspectiva de género se fortaleció en la actuación policial mediante la capacitación y la coordinación permanente entre la Secretaría de la Mujer y la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Durante el segundo año de gobierno se ampliaron las acciones de formación dirigidas a elementos policiales y se inició la impartición de capacitaciones desde la Academia de Formación Policial, incorporando desde su preparación herramientas para identificar y atender situaciones de violencia contra las mujeres.

Esta coordinación se complementa con los mecanismos especializados de atención y protección de Puerta Violeta, donde durante este periodo se canalizaron 91 denuncias a través de la Cabina de Denuncia y se realizaron 12 resguardos de mujeres en situación de riesgo. Estas acciones dan continuidad al modelo construido desde 2021 que, durante cinco años, ha fortalecido la coordinación entre seguridad y atención especializada para avanzar hacia una respuesta municipal con perspectiva de género, orientada a la prevención, atención y protección de las mujeres frente a las violencias.

La formación policial incorpora desde su etapa inicial los principios, conocimientos y herramientas necesarios para desarrollar una actuación policial con perspectiva de género.

Esta formación homologada contribuye a la consolidación de un modelo policial de proximidad con perspectiva de género, favoreciendo la adopción de buenas prácticas y criterios comunes que fortalecen la actuación del personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

La protección de los derechos de las mujeres se fortaleció mediante una estrategia territorial que acerca información, orientación y servicios directamente a las comunidades. Durante el segundo año de gobierno, la Secretaría de la Mujer mantuvo presencia en colonias y espacios comunitarios mediante jornadas, módulos y acciones de proximidad, en las que se difundieron y entregaron cartillas de derechos de las mujeres, se brindó orientación para identificar situaciones de violencia y se acercaron las rutas y los servicios municipales de atención. Esta estrategia, impulsada desde la creación de la Secretaría de la Mujer en 2021, ha tenido como prioridad llevar los derechos al territorio y acercar los servicios a las mujeres, especialmente a quienes enfrentan condiciones de mayor vulnerabilidad. Durante cinco años, este trabajo ha evolucionado desde recorridos, jornadas y redes comunitarias hasta contar con nuevos espacios de atención en zonas prioritarias, como el Centro LIBRE para las Mujeres en Alianza Real, fortaleciendo una política de proximidad para el ejercicio y la protección efectiva de sus derechos.

La atención y protección de los grupos en situación de vulnerabilidad se fortalece mediante la capacitación especializada del personal policial, orientada a garantizar intervenciones oportunas, sensibles y con enfoque de derechos. En lo que va de 2026, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana recibieron capacitación en prevención inteligente de adicciones; marco jurídico internacional y estatal en materia de violencia contra mujeres y niñas; Protocolo de Actuación para Niñas, Niños y Adolescentes; intervención con adolescentes y sus familias, y protección y defensa de los derechos de las personas adultas mayores, así como formación especializada impartida por Entrelazados.

Estas acciones fortalecen las capacidades institucionales para prevenir, identificar y atender situaciones que involucren a personas en condición de vulnerabilidad, promoviendo una actuación policial especializada, sensible y respetuosa de los derechos humanos.

4.2.3 Ciudad bien gobernada con seguridad en coordinación con la federación y el estado

La articulación interinstitucional entre los tres órdenes de gobierno fortalece las labores de prevención y la respuesta oportuna ante situaciones que atentan contra la tranquilidad social. En lo que va de 2026 se han ejecutado 83 operativos conjuntos enfocados en mantener el orden y la seguridad en la comunidad. Con este trabajo sostenido, de 2022 a 2026 se llevó a cabo un total de 423 operativos conjuntos.

El municipio de General Escobedo alinea sus políticas de seguridad a los cuatro ejes estratégicos del Gobierno Federal y a los lineamientos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), con base en la justicia cívica, la proximidad social y la investigación. Para fortalecer la prevención comunitaria y el entorno comercial, la Secretaría de Seguridad Ciudadana mantiene colaboración con el sector privado y organizaciones no gubernamentales mediante convenios de seguridad, campañas institucionales de difusión y canales continuos de atención, como la línea 911 y 107 grupos de monitoreo vía WhatsApp de ProxPol. Bajo la política de proximidad y transparencia, se celebraron 112 reuniones vecinales en colonias y 80 reuniones de coordinación con empresarios y cadenas comerciales.

Esta estrategia local se complementa con la coordinación interinstitucional entre los tres órdenes de gobierno mediante operativos de control y vigilancia territorial. Durante 2026 se ejecutaron 83 operativos interinstitucionales con filtros de revisión en cuatro puntos estratégicos de acceso, en los que se inspeccionó a 11,752 personas y 5,293 vehículos. En el periodo acumulado 2022–2026, la coordinación suma 396 operativos conjuntos, con la inspección total de 32,551 personas y 23,450 vehículos, lo que consolida la seguridad y la convivencia pacífica en el municipio.

El modelo de policía de proximidad es un referente a nivel nacional y ha sido replicado en diferentes estados de la república, lo que ha dado como resultado una mayor cercanía con la ciudadanía, la disminución de la incidencia delictiva y una coordinación directa con la población. Se despliegan operativos integrados por la Policía Municipal, como primer respondiente y enlace de proximidad, con respaldo de las fuerzas estatales y federales, en puntos críticos previamente identificados mediante la participación comunitaria, fortaleciendo la presencia policial, la atención inmediata de situaciones de riesgo y la coordinación entre las distintas corporaciones de seguridad.

Se homologa el registro de incidencias, faltas administrativas y denuncias mediante criterios y mecanismos de captura y seguimiento compartidos entre las instituciones de seguridad, lo que permite que la información fluya de manera uniforme desde el ámbito municipal hacia las plataformas estatales y federales, fortaleciendo el intercambio de información y la generación de registros confiables para la toma de decisiones.

Se atienden y resuelven faltas administrativas mediante la intervención del juez cívico, a través de audiencias transparentes que privilegian el diálogo, la conciliación y la orientación sobre la imposición de sanciones económicas, fortaleciendo la atención ciudadana, la resolución pacífica de conflictos y el cumplimiento de las disposiciones administrativas.

El fortalecimiento de las capacidades operativas de seguridad requiere infraestructura, tecnología y equipamiento especializado que permitan optimizar las labores de vigilancia, prevención y proximidad policial. En este sentido, la incorporación progresiva de recursos materiales y tecnológicos ha permitido ampliar la cobertura operativa y mejorar las condiciones para la atención de incidentes de seguridad.

Para el ejercicio 2026, como parte de las acciones coordinadas con el Secretariado Ejecutivo del Estado, se recibieron 3 unidades equipadas para la actividad policial. Asimismo, está programada la recepción de 15 patrullas doble cabina equipadas con balizamiento, 2 unidades móviles de monitoreo y 1 licencia de redes de vínculos.

Estos recursos permitirán fortalecer las capacidades de vigilancia, ampliar la cobertura territorial y mejorar los tiempos y mecanismos de respuesta ante situaciones de seguridad.

Durante el periodo 2022–2025, mediante la gestión ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, se recibieron diversos apoyos destinados al fortalecimiento del equipamiento policial, como se detalla a continuación:

2022

100 chalecos balísticos, con 200 placas. 36 cámaras de solapa (bodycam Epcom). 1 sistema de análisis de incidencia delictiva.

2023

2 vehículos Versa equipados como patrulla. 1 torre de vigilancia equipada. 16 radiofrecuencias móviles. 160 uniformes tácticos. 1 equipo de cómputo e impresora. 1 licencia de red de vínculos municipales.

2024

1 Sistema de Análisis de Redes de Vínculos. 50 chalecos balísticos. 1 torre móvil de vigilancia. 1 Sistema Policial de Alerta Inmediata para la Atención Ciudadana. 1 kárdex digital para la Policía Municipal. 100 uniformes completos, integrados por camisa, pantalón, gorra, botas y cinturón tácticos. 100 fornituras tácticas. 100 bastones policiales PR-24. 1 camioneta pick up doble cabina tipo patrulla, equipada con balizamiento. 1 unidad motorizada equipada como patrulla.

2025

300 uniformes completos, integrados por camisa, pantalón, gorra, botas y cinturón tácticos. 3 camionetas pick up doble cabina tipo patrulla, equipadas con balizamiento.

300 fornituras, con un mínimo de cuatro elementos. 300 bastones retráctiles con portabastón. 300 candados de mano metálicos (esposas). 300 rodilleras tácticas.

La incorporación de estos recursos representa un avance en el fortalecimiento tecnológico, logístico y operativo de la corporación, al proporcionar a los elementos policiales herramientas especializadas para desarrollar sus funciones de manera más eficiente y ampliar las capacidades institucionales en materia de seguridad ciudadana.

Se realizan patrullajes coordinados de manera permanente en las zonas de mayor vulnerabilidad, principalmente en sectores y colonias con mayor incidencia delictiva y conforme a las necesidades operativas, mediante la coordinación entre la Policía Municipal y las fuerzas federales o estatales, que proporcionan respaldo operativo, mientras la Policía Municipal se mantiene como contacto directo con los vecinos. Con ello se incrementa la presencia policial, se fortalecen las acciones preventivas y se mejora la capacidad de respuesta ante situaciones de riesgo.

Se evalúan trimestralmente la incidencia delictiva, la percepción de inseguridad y el nivel de confianza en la Policía Municipal en los diferentes sectores y colonias del municipio, mediante el análisis de indicadores delictivos y la recopilación de información ciudadana, lo que permite contar con información actualizada para identificar zonas de atención y orientar las acciones preventivas y operativas.

Se fortalecen de manera permanente las Juntas Vecinales de Seguridad en las colonias y sectores del municipio, con participación vecinal y en coordinación con Participación Ciudadana, promoviendo su representación ante el Ayuntamiento y los Consejos Municipales de Seguridad Pública y fortaleciendo los canales de comunicación y coordinación entre los vecinos y las autoridades municipales.

La Policía de Proximidad realiza recorridos preventivos periódicos en colonias, sectores y puntos identificados como zonas de riesgo, conforme a las necesidades detectadas, lo que permite identificar directamente las necesidades de seguridad y establecer acciones preventivas focalizadas.

En cumplimiento de los lineamientos de evaluación de las políticas de seguridad y de la capacidad de gestión interinstitucional, la Secretaría de Seguridad Ciudadana participa activamente en las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz, con 190 sesiones de seguimiento y evaluación operativa en lo que va de 2026, junto con las autoridades federales. Asimismo, se mantiene un canal permanente de colaboración con la Fiscalía General de Justicia y distintas instancias de seguridad para el análisis de indicadores, el intercambio de inteligencia y la alineación estratégica.

Como parte de la articulación con la Federación, la institución forma parte de la Coordinación Metropolitana de Seguridad convocada por los mandos de la 7.^a Zona Militar de la SEDENA, orientada a fortalecer la capacidad de respuesta y eliminar vacíos de vigilancia en zonas limítrofes. En este marco, durante 2026 se evaluaron y coordinaron estrategias en 42 mesas de trabajo intermunicipales, con un acumulado de 246 sesiones de coordinación continua en el periodo 2022–2026. La efectividad de estas mesas de colaboración con las fuerzas federales se tradujo en la ejecución de 83 operativos interinstitucionales conjuntos este año en el municipio y de más de 400 operativos de 2022 a 2026.

Durante 2026, el Centro de Atención Integral para Adolescentes (CAIPA) fortaleció las acciones de atención, prevención y promoción de la cultura de paz dirigidas a niñas, niños, adolescentes y sus familias, mediante servicios especializados, acompañamiento psicológico y estrategias de participación comunitaria, con un total de 870 servicios especializados. Asimismo, las Jornadas por la Paz beneficiaron a 2,250 personas, favoreciendo la participación comunitaria, el fortalecimiento de habilidades socioemocionales y parentales y la generación de espacios seguros para las juventudes.

De 2022 a 2026, el CAIPA brindó un total de 5,632 servicios, que incluyen atención psicológica individual y grupal, talleres de habilidades parentales y educación sexual.

Por su parte, el programa Jornadas por la Paz suma un total de 3,750 beneficiados en 2025 y 2026, en actividades realizadas en coordinación con diferentes dependencias municipales, estatales y federales.

Realizamos más de 400 acciones comunitarias orientadas a fortalecer la convivencia, la participación ciudadana y los vínculos entre vecinos, mediante la implementación de la metodología RTS, Visitas al C4, Pulmones Comunitarios y Vecino a Vecino, entre otras acciones territoriales.

Como parte de las acciones para consolidar las capacidades institucionales en materia de seguridad pública, durante 2026 se aprobaron tres proyectos orientados al fortalecimiento de la infraestructura, la tecnología y el equipamiento policial en General Escobedo.

Estos proyectos cuentan con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) y del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP), destinados a ampliar la capacidad operativa y fortalecer la profesionalización del estado de fuerza.

Los recursos aprobados permitirán adquirir 15 patrullas doble cabina equipadas con balizamiento, 2 unidades móviles de monitoreo y 1 licencia de redes de vínculos, herramientas que contribuirán a reforzar las labores de vigilancia, ampliar la cobertura operativa y fortalecer la capacidad institucional para atender las necesidades de seguridad de la ciudadanía.

Para hacer frente a los delitos de alto impacto y a la delincuencia organizada, la Secretaría de Seguridad Ciudadana consolidó redes de cooperación e intercambio de información con autoridades locales, estatales y federales.

Esta coordinación estratégica se materializó a través de la participación en 190 Mesas para la Construcción de la Paz en 2026 y en 42 mesas de trabajo intermunicipales convocadas por la 7.^a Zona Militar de la SEDENA (con un acumulado de 246 sesiones en el periodo 2022–2026), articulando esfuerzos operativos con la Guardia Nacional, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Fiscalía General de Justicia.

El intercambio dinámico de datos de inteligencia, los 112 boletines tácticos y los análisis territoriales generados mediante plataformas relacionales y el C4i sustentaron la ejecución de 83 operativos interinstitucionales en accesos estratégicos del municipio durante 2026 (396 operativos acumulados desde 2022).

Mediante estas redes de colaboración e inspecciones dirigidas, en el último año se concretó el aseguramiento de 50 vehículos con reporte de robo o involucrados en la comisión de delitos (566 vehículos asegurados de 2021 a 2026), fortaleciendo la capacidad operativa conjunta en el combate al crimen organizado.

Con el objetivo de maximizar la efectividad de los operativos conjuntos e interinstitucionales de prevención del delito, la Dirección de Inteligencia Criminal impulsó el desarrollo interno de tecnologías especializadas para la captura, depuración y sistematización de las bases de datos de inteligencia. Estas herramientas institucionales permiten la integración y homologación automatizada de los registros procedentes de la central de radio 911, los Informes Policiales Homologados (IPH) y los partes informativos del C4i, incorporando identificación facial, inteligencia artificial y la elaboración sistemática de redes de vínculos mediante metodologías avanzadas en bases relacionales, con estricto detalle táctico y policial.

Esta actualización continua nutre los repositorios digitales consolidados para la generación de fichas de objetivos prioritarios, el análisis de reincidencia y la trazabilidad de patrones delictivos (modus operandi). La interoperabilidad de esta arquitectura de datos sustenta la producción de insumos analíticos (mapas de calor y tableros interactivos) que respaldan la toma de decisiones de los altos mandos y sirven como guía táctica en las mesas de coordinación operativa con corporaciones estatales y federales (Fuerza Civil, SEDENA, Guardia Nacional y Fiscalía), optimizando los patrullajes preventivos en sectores estratégicos del municipio.

4.2.4 Ciudad bien gobernada con respeto a los derechos humanos

Con el propósito de fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y facilitar la presentación de reportes sobre posibles irregularidades, el Gobierno Municipal mantiene disponible la línea exclusiva de denuncia ciudadana 81 8384 1888. A través de este canal, la población puede denunciar la presunta comisión de faltas administrativas o hechos de corrupción relacionados con el desempeño de las personas servidoras públicas municipales.

La información recibida se maneja bajo criterios de confidencialidad y protección de la identidad de las personas denunciantes, lo que favorece un entorno seguro para la presentación de denuncias. Este mecanismo permite orientar su atención y seguimiento hacia las instancias competentes, fortaleciendo la vigilancia ciudadana, la rendición de cuentas y la cultura de la denuncia como elementos fundamentales para prevenir y combatir la corrupción.

Con el propósito de consolidar una cultura de respeto a la dignidad humana en los cuerpos policiales, durante 2026 se han impartido 2 capacitaciones en materia de derechos humanos, en beneficio del 100 % del estado de fuerza, con formación orientada a fortalecer el conocimiento y la aplicación de los principios de respeto, protección y garantía de los derechos humanos en la actuación policial.

Entre las acciones realizadas destacan la capacitación en deberes de respeto y protección de la integridad personal durante la detención, así como en derechos humanos de las mujeres y perspectiva de género.

Esto ha sido posible gracias a la coordinación con instituciones especializadas, entre ellas la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) y la Universidad de Ciencias de la Seguridad (UCS), que favorece una formación continua y especializada del personal policial.

De 2022 a 2026 se impartieron 6 capacitaciones en materia de derechos humanos, consolidando una estrategia permanente de profesionalización que fortalece la actuación policial bajo principios de respeto a la dignidad humana, legalidad y protección de los derechos fundamentales.

La protección de los derechos de niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas adultas mayores y personas con discapacidad es un principio rector de la actuación de los servidores públicos municipales. En el segundo año de gobierno se consolidó la red SIPINNA-Escuelas, integrada por 460 maestros, directores y supervisores de instituciones públicas y privadas, para atender las necesidades de niñas, niños y adolescentes e identificar factores de riesgo mediante protocolos especializados.

Durante el segundo año de gobierno se instaló la Comisión de Primera Infancia del Municipio de Escobedo, integrada por 51 instituciones educativas y de salud, para coordinar la atención y el cuidado en la primera infancia.

La prevención y la detección oportuna son pilares fundamentales para proteger la salud y mejorar la calidad de vida de las mujeres. En el segundo año de gobierno, el programa Casa en Rosa realizó campañas de salud preventiva en colaboración con organizaciones civiles e instituciones como Salud Digna, los Servicios de Salud de Nuevo León y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en beneficio de 277 mujeres que recibieron mastografías gratuitas.

En 5 años de Gobierno Municipal se han realizado 1 mil 49 mastografías y 445 citologías, en beneficio de 1 mil 494 mujeres.

En el Programa de Atención y Prevención al Trabajo Infantil (PAPTI), en el segundo año de gobierno se realizaron actividades lúdico-formativas, una plática y un taller de sensibilización en una escuela primaria, en beneficio de 637 alumnos, a quienes se sensibilizó sobre el trabajo infantil y sus consecuencias. En 5 años de Gobierno Municipal se han atendido 5 escuelas y se ha beneficiado a 1 mil 814 alumnos.

Aunado a lo anterior, en el segundo año de gobierno se realizó una actividad de concientización con la población en general en cruceros frecuentados por niños trabajadores del municipio de Escobedo, con la finalidad de concientizar a la comunidad adulta transeúnte sobre los riesgos y los derechos vulnerados que viven los niños y adolescentes trabajadores, y de promover la cultura de la denuncia. Se entregó información impresa a 1 mil 100 personas. En los 5 años de Gobierno Municipal se ha concientizado a un total de 2 mil 900 personas a través de medios impresos y a 160 personas mediante una actividad de sensibilización que contó con una cabina vivencial sobre el estrés al que es sometido un niño trabajador.

El programa PAPTI tiene como eje central el “Derecho de niñas, niños y adolescentes a estar libres de cualquier tipo de explotación laboral” y trabaja las áreas de salud, educación, habilidades para la vida y cultura. En el segundo año de gobierno se atendió a 85 niñas, niños y adolescentes en actividades económicas en la vía pública, abordados en recorridos rutinarios; se dio seguimiento a 25 casos que proporcionaron datos reales y se realizaron 5 gestiones de reincorporación al sistema educativo. En 5 años de Gobierno Municipal se ha atendido a 189 niñas, niños y adolescentes abordados en actividades en la vía pública, lo que resultó en 8 reincorporaciones al sistema educativo y 3 ingresos al Centro de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Nuevo León “DIF Capullos”.

Se realizaron 18 talleres de sensibilización sobre los derechos y la inclusión de las personas con discapacidad, dirigidos a la comunidad en general, empresas, escuelas públicas y privadas y servidores públicos. En 5 años de Gobierno Municipal se han impartido 43 talleres de sensibilización.

La promoción y protección de los derechos humanos se fortaleció mediante acciones territoriales y mecanismos institucionales orientados a la igualdad y la no discriminación. Durante el segundo año de gobierno, y en concordancia con la estrategia nacional impulsada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, la Secretaría de la Mujer promovió y distribuyó la Cartilla de Derechos de las Mujeres entre mujeres, niñas y adolescentes, acercándola a estudiantes de secundaria y preparatoria, participantes de las Jornadas por la Paz, mujeres de distintas colonias y usuarias de los espacios de atención de la Secretaría.

Asimismo, en octubre de 2025 se instaló el Consejo Municipal para Prevenir la Discriminación (COMUPRED) como un mecanismo permanente de participación y coordinación para impulsar la igualdad, la inclusión y la protección de los derechos de las personas y grupos históricamente discriminados; desde su instalación, sus acciones han alcanzado a 11 mil 152 personas. Ambas estrategias dan continuidad al trabajo desarrollado desde 2021 para acercar a la población el conocimiento y el ejercicio de sus derechos y fortalecer una política municipal de igualdad y no discriminación.

4.2.5 Ciudad bien gobernada con vigilancia vial para la seguridad ciudadana

Durante 2026 se reforzaron las acciones de vigilancia y control vial con el propósito de prevenir incidentes, mejorar la movilidad y brindar mayor seguridad a la ciudadanía. En este periodo se han realizado 3,400 operativos viales en puntos estratégicos del municipio, priorizando vialidades con obras, cruceros de mayor conflictividad y zonas de alta concentración vehicular.

Como resultado de esta estrategia permanente, se alcanza un total de 15,253 operativos viales acumulados de 2022 a 2026, consolidando acciones orientadas al ordenamiento de la vía pública, la prevención de riesgos y el fortalecimiento de la seguridad vial en beneficio de la ciudadanía.

Como parte de la modernización del marco regulatorio en materia de vialidad, durante 2026 se llevaron a cabo mesas de trabajo entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Secretaría del Ayuntamiento y la Dirección de Justicia Cívica, con el propósito de analizar y revisar detalladamente la incorporación y aplicación de las figuras de “cédula citatoria” y “juez de Tribuna Vial” dentro del marco normativo en materia de tránsito y vialidad.

Se consolidó la homologación del Reglamento de Tránsito en lo relativo a la atención de percances viales menores. Asimismo, se estableció un acercamiento con compañías aseguradoras para la atención de este tipo de incidentes.

La educación vial fortalece una cultura de prevención, responsabilidad y respeto a las normas, contribuyendo a una movilidad más segura para toda la ciudadanía.

En 2026 se han impartido 79 cursos gratuitos de educación vial, en beneficio de 2,847 escobedenses, con capacitación en cultura vial, prevención de accidentes y conducción responsable.

Con estas acciones se consolida una estrategia permanente que suma 188 cursos y más de 10,477 personas capacitadas desde su implementación en 2024, fortaleciendo los conocimientos y las conductas necesarias para prevenir hechos de tránsito y proteger vidas.

Asimismo, desde su creación en 2024 se han realizado en “Ciudad Vial” más de 221 visitas guiadas de planteles de educación básica, en beneficio de más de 2,878 alumnos.

En 2026 fueron supervisados y atendidos 113 cruceros de alta demanda vehicular, mediante labores de diagnóstico, regulación y seguimiento orientadas a mejorar las condiciones de circulación en el municipio.

La intervención en estos puntos permitió identificar zonas de mayor demanda y establecer medidas operativas para favorecer el desplazamiento, atender situaciones de congestión y mejorar el funcionamiento de la red vial.

Con estas acciones se fortaleció la gestión de la movilidad, generando mejores condiciones para los traslados cotidianos de conductores, peatones y demás usuarios de la vía pública.

Durante 2026 se ha mantenido un sistema de seguimiento y actualización de la incidencia vial municipal, en coordinación con la plataforma ciudadana “Cómo Vamos”, que permite identificar los cruces y vialidades con mayor concentración de hechos de tránsito, así como llevar un registro de personas lesionadas y fallecidas.

Asimismo, en conjunto con el Observatorio Ciudadano de Seguridad Vial (OCISEVI), se analizan las principales causas y factores asociados a los hechos viales, principalmente los vehículos involucrados, con el propósito de identificar zonas de riesgo y fortalecer las estrategias preventivas de la Dirección de Tránsito y Vialidad, contribuyendo a una movilidad más segura y ordenada en el municipio.

En el marco de las acciones emprendidas durante el presente año, se reforzaron la vigilancia y la aplicación de la normativa en materia de estacionamiento en la vía pública, con el propósito de preservar el orden, favorecer la movilidad y garantizar espacios seguros y accesibles para la ciudadanía.

Las acciones se enfocaron principalmente en la aplicación de 286 cédulas citatorias durante 2026 a vehículos que obstruían pasos peatonales, rampas de acceso y espacios destinados a personas con discapacidad, contribuyendo a mantener libres las áreas de uso prioritario.

Con estas medidas, la Dirección de Tránsito y Vialidad fortalece una cultura de respeto y responsabilidad en el uso de los espacios públicos, impulsando una movilidad más ordenada, segura e incluyente para todas las personas. De 2022 a 2026 se ha aplicado un total de 1,944 cédulas citatorias en este rubro.

A lo largo de 2026 se consolidó una estrategia de atención preventiva en los principales cruces viales del municipio, priorizando aquellos que registran mayor incidencia de hechos de tránsito. Estas acciones se desarrollaron en coordinación con el INMPLAN, mediante el análisis de las condiciones que representan un riesgo para la movilidad.

Con base en esta información, se impulsaron medidas orientadas a fortalecer la seguridad vial, prevenir accidentes y mejorar las condiciones de circulación para conductores, ciclistas y peatones.

De esta manera, el Gobierno Municipal avanza en una gestión vial preventiva, enfocada en identificar riesgos, atender oportunamente los puntos críticos y generar condiciones de movilidad más seguras y ordenadas.

4.2.6 Ciudad bien gobernada con protección civil para a seguridad ciudadana

El 13 de mayo de 2026 se celebró la reunión del Consejo Municipal de Protección Civil con motivo de la temporada de lluvias, ciclones y huracanes, para preparar la atención de posibles emergencias. Además, el nuevo Atlas Municipal de Riesgos se encuentra en revisión por parte del Gobierno del Estado.

El Consejo Municipal de Protección Civil sesionó el 13 de mayo de 2026 con motivo de la temporada de lluvias, ciclones y huracanes, para fortalecer la coordinación y la preparación ante posibles emergencias.

La Coordinación de Jueces Auxiliares cuenta con 6 grupos de WhatsApp que integran a los 317 jueces y a personal administrativo de diferentes dependencias, mediante los cuales se transmite información que permite prevenir riesgos (lluvias, incendios, accidentes viales, entre otros).

En la Dirección de Participación Ciudadana tenemos 255 comités de auditoría ciudadana activos en todo momento, a través de los cuales procuramos que la información llegue lo más pronto posible para evitar riesgos (encharcamientos por lluvias en sectores identificados, obras en proceso, entre otros).

Durante los últimos 5 años se ha dado atención a más de 12,000 solicitudes a través de la aplicación CIACE-BETTA.

Se realizaron talleres en planteles educativos sobre primeros auxilios y prevención de accidentes en el hogar, para compartir conocimientos de prevención y autoprotección con la comunidad escolar.

Se concluyó la elaboración del nuevo Atlas Municipal de Riesgos y se llevó a cabo su consulta ciudadana. El instrumento se encuentra en revisión por parte del Gobierno del Estado.

La Dirección de Protección Civil realizó 18 simulacros en empresas y escuelas como parte de las acciones de preparación ante emergencias.

Se realizaron inspecciones de Protección Civil para verificar las medidas de seguridad en establecimientos.

Balance de los últimos cinco años: en el concentrado de 2021 a septiembre de 2026 se reportaron 772 inspecciones por análisis de riesgos y denuncias ciudadanas, como parte de las acciones de identificación y prevención de riesgos de Protección Civil.

En 2025, los bomberos de General Escobedo atendieron 1,201 incendios, un promedio de 100 al mes. Los incendios en terrenos baldíos fueron la principal incidencia, con 796 casos (66.3 %). Les siguen los incendios en casa habitación, con 235 casos (19.6 %); en vehículos, con 81 (6.7 %), y en empresas, con 38 (3.2 %). Los incendios en estructuras (casas, empresas, talleres y bodegas) sumaron 292 casos, el 24.3 % del total. Diciembre fue el mes con más incendios en vivienda (41). Además, nuestros bomberos atendieron 37 fugas de gas, 10 auxilios diversos, 5 accidentes viales y 19 eventos especiales. Hubo 123 falsas alarmas. En todo el año no se registró ningún deceso.

Entre enero y agosto de 2026 se atendieron 891 incendios, un promedio de 111 al mes. La Estación 17 atendió el 53.4 % de los servicios (476) y la Estación 8, el 46.6 % (415). Los terrenos baldíos siguen representando dos de cada tres servicios: 597 casos (67 %), de los cuales 372 ocurrieron entre enero y marzo. Les siguen los incendios en casa habitación, con 166 casos (18.6 %), el rubro que más creció frente a 2025 (+16.1 %); en vehículos, con 60 (6.7 %), y en empresas, con 28 (3.1 %). Los incendios en estructuras suman 207 casos, el 23.2 % del total. En lo que va del año no se ha registrado ningún incendio en edificios ni en planteles educativos.

Campañas educativas para la prevención de riesgos y la autoprotección vecinal

El Gobierno Municipal de General Escobedo promueve campañas educativas orientadas a impulsar una transformación cultural hacia la prevención de riesgos y la autoprotección vecinal, fortaleciendo los conocimientos y las capacidades de la ciudadanía para actuar de manera responsable ante situaciones que puedan poner en riesgo su integridad, su patrimonio y su entorno.

A través de acciones de información, capacitación, orientación y participación comunitaria, se busca que las familias, estudiantes, docentes, comercios y organizaciones vecinales conozcan los principales riesgos de su entorno y adopten medidas preventivas que contribuyan a reducir accidentes y a responder adecuadamente ante una emergencia.

Se cuenta con programas permanentes en las diferentes escuelas del municipio, en los que se desarrollan actividades en colaboración con distintas dependencias que contribuyen a formar comunidades seguras, organizadas y resilientes.

El propósito es transitar de una cultura basada únicamente en la reacción ante las emergencias hacia una cultura permanente de prevención, en la que gobierno y ciudadanía trabajen de manera corresponsable en la identificación de riesgos, la preparación y la protección de la comunidad.

Se promovió la cultura de prevención y autoprotección mediante pláticas sobre primeros auxilios y prevención de accidentes en el hogar en planteles de preescolar y primaria.

La Dirección de Protección Civil impartió 32 capacitaciones y pláticas en planteles de preescolar y primaria sobre primeros auxilios y prevención de accidentes en el hogar.

Balance de los últimos cinco años: el concentrado de 2021 a septiembre de 2026 registra 286 actividades de capacitación, simulacros y pláticas preventivas. La cifra agrupa estas tres modalidades y comprende las acciones del periodo actual.

Se entregaron equipo e insumos prehospituarios para las ambulancias de Protección Civil, destinados a la atención de emergencias.

Se incorporaron dos unidades a la operación de Protección Civil: una unidad equipada para rescate urbano y una pipa cisterna para apoyar el combate de incendios.

Balance de los últimos cinco años: se fortaleció la capacidad operativa de Protección Civil mediante la entrega de dos ambulancias, tres unidades de primera respuesta, una camioneta pick up de primera respuesta, una unidad equipada para rescate urbano y una pipa cisterna. Este balance incluye las dos unidades descritas en el segundo informe. También se proporcionaron equipos e insumos prehospituarios para las ambulancias.

K. CIUDAD BIEN COMPROMETIDA

4.3.1 Ciudad bien comprometida con el estado y la federación

A través del programa federal La Escuela es Nuestra, este año 31 instituciones educativas son beneficiadas con obras de infraestructura, con una inversión de 16 millones de pesos.

Se han realizado brigadas de introducción de agua potable en diferentes colonias del municipio, en coordinación con Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey (La Isla, 18 de Octubre, Paso Cucharas, La Alianza y Pedregal del Topo Chico, entre otras). En los últimos 5 años se realizaron 21 brigadas en diferentes colonias, en beneficio de más de 500 familias.

Diseñar políticas públicas de seguridad en coordinación intergubernamental exige evolucionar de un enfoque puramente punitivo o reactivo hacia un modelo de seguridad ciudadana. Para estructurar una política eficaz, integrada y orientada al entorno comunitario, es fundamental la realización de juntas vecinales y la aplicación de encuestas de percepción que permitan identificar factores de riesgo y fallas en los servicios públicos, como alumbrado deficiente, terrenos baldíos o espacios abandonados.

Posteriormente, se debe establecer una mesa de trabajo técnica, con periodicidad diaria o semanal, que reúna a representantes de la Policía Municipal, la Policía Estatal, la Guardia Nacional y la SEDENA para alinear la estrategia de patrullaje e intervención táctica con base en la incidencia patrimonial. Asimismo, deben conformarse juntas vecinales, en conjunto con Participación Ciudadana, para dar seguimiento a los avances, priorizar las necesidades de la comunidad y encauzar las propuestas ciudadanas.

Finalmente, la estrategia se consolida con el monitoreo continuo del desempeño policial mediante indicadores de resultado, como la reducción de la incidencia delictiva; de percepción, orientados a la confianza institucional y la sensación de seguridad, y de bienestar, enfocados en la recuperación y apropiación de los espacios públicos.

Balance de los últimos cinco años: mediante un convenio con el Poder Judicial del Estado se instaló el Módulo Judicial de Escobedo, inaugurado el 5 de julio de 2023, para acercar a la ciudadanía la recepción de demandas y la realización de audiencias virtuales.

5

INFORME DE HONESTIDAD
CON RESULTADOS

TAMPICO

HERMANAMIENTO
TAMPICO - GENERAL ESCOBEDO

os a la FERIA
os Infonavit



GENERAL
ESCOBEDO
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

5 INFORME DE HONESTIDAD CON RESULTADOS

SEGUNDO AÑO PERIODO CONSTITUCIONAL
2024-2027

EN ESCOBEDO

EL BIENESTAR LO TRANSFORMAMOS



ESTRATEGIA

05

PROSPERIDAD METROPOLITANA

PROSPERIDAD CONSTRUIDA EN UNIDAD REGIONAL



GENERAL
ESCOBEDO
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

ESTRATEGIA 05

PROSPERIDAD METROPOLITANA

PROSPERIDAD CONSTRUIDA EN UNIDAD REGIONAL

L. CIUDAD UNIDA A LA COOPERACIÓN REGIONAL

General Escobedo se integra al desarrollo económico de México con la fuerza norteña que aporta a la Prosperidad Metropolitana de Monterrey. La ciudad atrae inversiones que crean industria, impulsa proyectos de infraestructura que elevan la productividad y diversifica la actividad sectorial generadora de empleos que potencian fortaleza a la competitividad regional y amplían oportunidades para todas las familias. La participación de General Escobedo en la instalación de empresas, la consolidación de cadenas productivas y la infraestructura estratégica fortalece la dinámica de la zona metropolitana y la proyecta a un crecimiento que une desarrollo urbano al bienestar compartido.

Los nodos logísticos, parques industriales y espacios escobedenses de inversión estratégica multiplican la capacidad productiva de la zona metropolitana. La ciudad comparte una visión de prosperidad incluyente con oportunidades compartidas que consolidan el sentido de pertenencia a la ciudad más norteña de la transformación en México.

General Escobedo se afirma como un componente activo y estratégico de la región que avanza hacia un futuro más justo, competitivo y humano para toda la zona metropolitana de Monterrey.

5.1.2. Ciudad unida a los acuerdos estratégicos para desarrollo intermunicipal

Se realizó la revisión y adecuación de un convenio de colaboración con la Secretaría de Salud del Estado para el traslado seguro de órganos. Asimismo, se firmaron dos convenios con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) para impulsar proyectos de vivienda y ordenamiento territorial.

Balance de los últimos cinco años: la colaboración con instituciones estatales incluyó el convenio con el Poder Judicial del Estado para instalar el Módulo Judicial de Escobedo, inaugurado el 5 de julio de 2023, que acercó a la ciudadanía la recepción de demandas y las audiencias virtuales. El 3 de agosto de 2026 se suscribió un convenio con la Comisión Estatal de Arbitraje Médico (COESAMED). En materia de regularización de la tenencia de la tierra, se integraron expedientes, censos y convenios con FOMERREY, propietarios, asociaciones de vecinos y notarías; destaca el convenio para la colonia Eulalio Villarreal, dirigido a brindar certeza jurídica a 230 familias. Estos antecedentes forman parte del balance 2021–2026 e incluyen acciones del periodo actual.

Se realizó la revisión y adecuación de un convenio de colaboración entre el Municipio, la Secretaría de Bienestar y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para conjuntar esfuerzos y recursos en la ejecución de las acciones del proyecto “Territorios de Paz” en General Escobedo, Nuevo León. Estas acciones consisten en mejorar la infraestructura urbana mediante un plan de bacheo y la colocación de luminarias en calles y espacios públicos, con el fin de mejorar la percepción de seguridad, en beneficio de los habitantes del municipio.

5.1.3. Ciudad para la transformación intermunicipal

La transformación intermunicipal une las capacidades de los gobiernos para intervenir sobre una realidad metropolitana compartida y procurar que el desarrollo de una ciudad produzca oportunidades para las comunidades de toda la región. General Escobedo participa en una visión de largo plazo que reúne planeación, recursos y decisiones públicas alrededor de proyectos comunes de desarrollo urbano, infraestructura, movilidad, servicios y actividad económica. La asociación entre municipios da sentido regional a las políticas públicas y favorece una distribución equilibrada de infraestructura, inversión y oportunidades entre territorios conectados por la vida cotidiana y la actividad productiva. La prosperidad metropolitana encuentra en la intermunicipalidad una expresión de solidaridad territorial que une el bienestar vecinal con el desarrollo económico inclusivo y la transformación social de la metrópoli.

La infraestructura regional acerca servicios educativos y de salud a una población metropolitana que comparte necesidades y oportunidades más allá de los límites de cada municipio. En el segundo año de gobierno, General Escobedo formalizó un contrato de permuta con Ganadera Integral SK, S.A. de C.V., por un inmueble de 75 mil 458.171 metros cuadrados que será otorgado en concesión a la Universidad Autónoma de Nuevo León para la instalación y operación de una preparatoria y un Hospital Universitario. El proyecto tendrá alcance regional al brindar servicios a habitantes de General Escobedo y de los municipios vecinos.

M. CIUDAD UNIDA AL CRECIMIENTO INTERMUNICIPAL

5.2.1 Ciudad unida al crecimiento de la infraestructura intermunicipal

En lo que va de 2026 se han llevado a cabo reuniones de coordinación intermunicipal para el análisis y estudio de la normativa en materia de movilidad y vialidad, con el objetivo de identificar y proponer las modificaciones correspondientes al Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio.

Con la finalidad de fortalecer y ampliar la oferta de vivienda adecuada en el municipio de General Escobedo, Nuevo León, y en el marco del Programa Nacional de Vivienda para el Bienestar, se llevó a cabo la revisión y adecuación del Convenio de Colaboración con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).

Lo anterior, con el propósito de establecer las bases de coordinación necesarias para la actualización de los Reglamentos Municipales de Zonificación y Usos de Suelo, así como del Reglamento de Construcción del Municipio de General Escobedo, Nuevo León, procurando que sus disposiciones se encuentren armonizadas y sean acordes con lo establecido en la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, así como en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León.

Balance de los últimos cinco años: en el ámbito municipal, al corte de 2026 se reportaron 11 reglamentos actualizados y 3 de nueva creación. Entre los trabajos se encuentran los reglamentos Interior de la Administración Pública Municipal, Interior del Ayuntamiento, de Justicia Cívica, de Prevención y Combate al Abuso del Alcohol, de Accesibilidad Universal y de Mejora Regulatoria. Este balance corresponde a la actualización del marco normativo municipal e incluye los trabajos del periodo actual.

5.2.2 Ciudad unida en la mejora de los servicios públicos intermunicipales

La vida metropolitana comparte calles, vialidades, espacios públicos, servicios y condiciones urbanas que continúan más allá de los límites administrativos de cada municipio. General Escobedo participa en una visión intermunicipal de los servicios públicos que coordina capacidades y decisiones para atender esa continuidad territorial y procurar condiciones urbanas equivalentes entre comunidades vecinas. La cooperación entre ciudades favorece soluciones comunes para la conservación del entorno, la infraestructura y los servicios que acompañan el crecimiento conurbado, bajo una responsabilidad pública que coloca su suficiencia y oportunidad al servicio de las personas. La mejora intermunicipal de los servicios públicos une así la calidad de vida de las familias con un desarrollo metropolitano equilibrado y territorialmente compartido.

El manejo de las aguas pluviales responde a una continuidad territorial en la que escurrimientos, cauces e infraestructura hidráulica atraviesan zonas urbanas y requieren capacidad suficiente para reducir riesgos en las comunidades conurbadas. En el segundo año de gobierno, General Escobedo construyó 660 metros cuadrados de infraestructura de drenaje pluvial con impacto intermunicipal con una inversión de 14 millones 500 mil pesos.

5.2.3 Ciudad unida a la conectividad intermunicipal

La vida metropolitana enlaza diariamente a General Escobedo con los municipios vecinos a través de los traslados por trabajo, educación, comercio, servicios y convivencia familiar. La conectividad intermunicipal organiza esa relación territorial con una red de vialidades y corredores urbanos concebida para comunicar comunidades, centros de actividad económica y sistemas de transporte dentro de una misma región. La coordinación de la planeación municipal con las prioridades estatales y federales da sentido estratégico a la infraestructura vial y al transporte público interurbano, con proyectos que mejoran los recorridos y ordenan los flujos entre ciudades. General Escobedo participa así en una visión conurbada de la movilidad que une territorios, actividad productiva y oportunidades para las familias de la zona metropolitana de Monterrey.

N. CIUDAD UNIDA AL BIENESTAR METROPOLITANO

5.3.1 Ciudad unida al bienestar social con proyectos intermunicipales

General Escobedo se integra a la Prosperidad Metropolitana de Monterrey mediante la coordinación intermunicipal en seguridad pública, que fortalece la cooperación entre municipios para prevenir y reducir los índices delictivos. Las acciones incluyen el desarrollo de infraestructura de seguridad, la atención prioritaria a zonas vulnerables y la profesionalización de las corporaciones, asegura un impacto metropolitano que protege a las familias y consolida entornos urbanos más seguros.

La coordinación institucional para la seguridad pública orienta la planificación de estrategias integrales y la atención oportuna a riesgos y necesidades ciudadanas, consolida un esquema de gobernanza preventiva y fortalece la capacidad de respuesta institucional frente a situaciones de riesgo, contribuyendo a la seguridad y bienestar de la población. En el segundo año de gobierno, se realizaron 78 mesas de construcción de la paz, con la participación de autoridades municipales y organismos de seguridad. Las reuniones se realizaron 2 veces por semana, con el objetivo de analizar resultados y generar propuestas operativas para mejorar la seguridad pública.

La profesionalización del personal de seguridad fortalece la eficacia institucional y la aplicación de protocolos actualizados en la región que consolidan esquemas de capacitación continua y garantizan la preparación técnica y operativa del personal de seguridad. En el segundo año de gobierno, la Academia de Formación y Capacitación Continua participó en el Consejo Académico de la Región Noreste, CARIN, en colaboración con otras instituciones para la formación y actualización de integrantes de corporaciones policiales.

La coordinación intermunicipal fortalece la capacidad de respuesta y la eficiencia en la prestación de servicios de seguridad. En el segundo año de gobierno, se realizaron 38 mesas de trabajo intermunicipales con la participación de las autoridades de las corporaciones de seguridad locales con el objetivo de establecer procedimientos conjuntos y sistemas de información compartidos que contribuyen a optimizar la gestión de recursos y promueven una atención efectiva y con enfoque humano.

La promoción del deporte se orienta a prevenir la violencia y generar entornos seguros para la infancia y la adolescencia en toda la región metropolitana. En el segundo año de gobierno, se puso en marcha el programa Menos Calle y Más Deporte, con la participación de empresarios de PROESCOBEDO y coordinación con municipios vecinos, que realizan una agenda de actividades deportivas en comunidades en situación de riesgo que amplían el acceso a espacios de recreación, fortalecen la integración comunitaria y promueven la colaboración para reducir la exposición de niñas, niños y adolescentes a contextos de violencia en la zona metropolitana.

5.3.2 Ciudad unida a la coordinación intermunicipal para la seguridad pública

En alineación con la estrategia metropolitana de seguridad, la Secretaría de Seguridad Ciudadana opera un esquema de inteligencia coordinada que elimina las barreras geográficas de investigación entre municipios. Durante el periodo que se informa, la institución fortaleció este modelo participando en 42 reuniones metropolitanas convocadas por la SEDENA, 9 mesas de trabajo con la Fiscalía General de Justicia del Estado, 5 reuniones técnicas con Fuerza Civil y 4 sesiones directas con la SEDENA y la Guardia Nacional, orientadas al cruce de información y análisis táctico delictivo.

A través de estos espacios interinstitucionales, se consolidó el intercambio periódico de fichas delictivas de blancos prioritarios para los diversos tipos de delitos y se articuló la compartición estratégica de la estructura de videovigilancia para el rastreo y seguimiento en zonas limítrofes. Asimismo, se mantuvo una coordinación estrecha con las Fiscalías Especializadas locales (Homicidios y Robo de Vehículos), destacando la colaboración directa de los policías de investigación de esta Secretaría con la Unidad de Enfoque Criminal (UEC) y la unidad de Imputado Desconocido, con quienes se realizaron 35 reuniones de seguimiento de blancos enfocadas en el combate a los delitos patrimoniales y el avance de investigaciones fuera de los límites territoriales del municipio.

Como municipio pionero en esta metodología, General Escobedo consolida un sistema de inteligencia compartida que neutraliza redes delictivas, optimiza la respuesta operativa y fortalece la protección ciudadana en el entorno metropolitano.

General Escobedo se consolidó como referente regional y nacional en seguridad ciudadana y prevención social. La proyección internacional de la institución se fortaleció con la participación del titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en un programa de capacitación internacional para servidores públicos, alcaldes, directores y cuerpos de seguridad, organizado por el Instituto Mejores Gobernantes en colaboración con la Fundación UNED de España. A esto se suma la proyección nacional del municipio, al participar como ponente en foros celebrados en la Ciudad de México y Puebla para compartir el modelo de proximidad escobedense.

Esta proyección exterior se sustenta en la transferencia efectiva del modelo, destacando la capacitación especializada brindada al personal operativo y mandos del municipio de Tancítaro, Michoacán, sobre el Modelo Policial de Proximidad y Justicia Cívica. A nivel local, este liderazgo se respalda al mantener al 100% de la fuerza policial capacitada en este modelo desde la formación inicial y continua.

Asimismo, la corporación integró a sectores de la sociedad civil organizada, como el gremio empresarial y líderes religiosos, quienes impartieron pláticas y talleres colaborativos sobre proximidad social, empatía y prevención.

La Academia de Formación y Profesionalización Policial fortalece la preparación técnica y operativa de los elementos mediante esquemas de capacitación continua y la actualización permanente de los procesos de formación. Como integrante activa del Consejo Académico de la Región Noreste (CARN), participa en el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas con instituciones de Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas, Durango y Coahuila, contribuyendo al fortalecimiento y perfeccionamiento de los programas de capacitación policial.

Esta vinculación permite mantener una formación actualizada, coordinada y acorde con las necesidades de las instituciones de seguridad pública, fortaleciendo las capacidades de los elementos y, con ello, la atención y seguridad que se brinda a la ciudadanía.

La coordinación intermunicipal fortalece la capacidad de respuesta y la eficiencia en la prestación de servicios de seguridad. Con el propósito de neutralizar vacíos de vigilancia y garantizar una respuesta operativa uniforme en las zonas conurbadas, se mantiene una comunicación directa entre los titulares de las áreas de seguridad de los tres niveles de gobierno, priorizando los resultados que benefician a la ciudadanía sobre la reputación individual o institucional.

En lo que va del año 2026, se realizaron 42 mesas de trabajo intermunicipales con la participación de las corporaciones de seguridad locales para establecer procedimientos conjuntos y sistemas de información compartidos que optimizan la gestión de recursos y promueven una atención efectiva y con enfoque humano, sumando un total de 246 mesas de trabajo en el periodo de 2022 a 2026.

En el caso de General Escobedo, esta articulación sustenta operativos focalizados a combatir delitos de alto impacto, dada la conectividad estratégica del municipio con la ruta hacia Nuevo Laredo y las colindancias metropolitanas. La actuación policial se encuentra plenamente homologada conforme a los lineamientos federales del Sistema de Justicia Penal, el Código Nacional de Procedimientos Penales y la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza. Asimismo, la institución prioriza la implementación del Modelo de Justicia Cívica para mediar y resolver conflictos comunitarios en la franja metropolitana.

Como parte de las acciones dirigidas a jóvenes que enfrentan factores de riesgo, durante 2026 se desarrollaron actividades deportivas en comunidades con alta incidencia, utilizando el deporte como una herramienta para fortalecer la convivencia, favorecer la integración comunitaria y fomentar el aprovechamiento positivo del tiempo libre. A través del programa Menos Calle y Más Deporte, se brindó atención a 514 jóvenes, de diferentes colonias vulnerables, generando espacios de participación y recreación como parte de las estrategias de prevención social.

Entre 2022-2026, las acciones realizadas han permitido beneficiar a un total acumulado de 2,185 jóvenes mediante actividades deportivas orientadas a la prevención y la convivencia comunitaria.



Asociación de Autoridades
Locales de México

5

INFORME
DE HONESTIDAD
CON RESULTADO
SEGUNDO AÑO PERIODO CONSTITUCIONAL
2024-2027

SERVANDO TERESA
HEROES DE LA BATALLA
DE MONTERREY 1846
PROFESOR MOISES S
MAESTRO ISMAEL C
AL MAGISTERIO DE N

EUGENIO GARZA SADA
GRAL. MARIANO ESCOBEDO

ENCUENTRO NACIONAL DE MUNICIPIOS DE LA FRONTERA NORTE DE MÉXICO



ANCO DE DESARROLLO
E AMÉRICA LATINA
EL CARIBE

América
Latina y
el Caribe

GOBIERNO N
+ CON PASO

ACIONAL
FIRME *



Gobierno de
México | INONAVIT
**Entrega de
Canceles de
Hipoteca**
General Escobedo, Nuevo León
14 de diciembre de 2025



Escobedo



GENERAL
ESCOBEDO
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027



5

INFORME
DE HONESTIDAD
CON RESULTADOS
SEGUNDO ANÁLISIS CONSTITUCIONAL
2024-2027

Honestidad v resultados

Nuevo León

Monterrey, Nuevo León, 6 de septiembre de 2024

o de
CO



Nuevo León

y resulta
o León

, 6 de septiembre de 2024



GENERAL
ESCOBEDO
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

www.escobedo.gob.mx

5 INFORME DE HONESTIDAD CON RESULTADOS

SEGUNDO AÑO PERIODO CONSTITUCIONAL
2024-2027



**CAPITAL DE LA
TRANSFORMACIÓN**
EN TODO NUEVO LEÓN

 GobiernoEscobedo

 gobiernoescobedo

 Gob_Escobedo